

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



**“NIIF PYMES PARA LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE ESTADOS  
FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS  
FARMACÉUTICOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR”**

**Trabajo de Investigación presentado por:**

Hugo Ernesto González de Paz

Ivette Catalina Quintanilla Rivas

Verónica Lissette Sánchez Raymundo

**Para Optar al grado de  
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

**Marzo de 2012**

**San Salvador, El Salvador, Centroamérica.**

## UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

### AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Ing. Mario Roberto Nieto Lovo
Vicerrectora Académica:	Msc. Ana María Glower de Alvarado
Decano de Facultad de Ciencias Económicas	Msc. Roger Armando Arias
Vice Decano	Lic. Álvaro Edgardo Calero Rodas
Directora de Escuela de Contaduría Pública	Licda. María Margarita Martínez Mendoza
Coordinador de seminario	Lic. Roberto Carlos Jovel Jovel
Asesor Metodológico	Lic. Abraham de Jesús Ortega Chacón
Asesor Especialista	Lic. José Roberto Chacón Zelaya
Jurado Examinador	Lic. Abraham de Jesús Ortega Chacón Lic. José Roberto Chacón Zelaya

Marzo de 2012

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios por iluminar mi vida a lo largo de mis estudios y permitirme culminar esta etapa de mi vida. A mi Madre Ana Lilian de Paz Barahona, mi Padre Abraham y Hermanos que han estado junto a mí brindándome su apoyo y consejos, a mis amigos y compañeros de estudio por haberme enseñado lo que significa el trabajo en equipo.

A toda mi familia por brindarme su ayuda incondicional y comprensión, catedráticos de la Facultad de Ciencias Económicas por la dedicación en su labor de enseñanza en la formación nuevos de profesionales.

**Hugo Ernesto González de Paz**

Primeramente a Dios por llevarme a su lado a lo largo de esta vida siempre llenándome de alegría, gozo y ayudando con su sabiduría, a mis padres Matilde y Roberto, les agradezco su apoyo, su guía y su confianza en la realización de mis sueños, a mi esposo Moisés por su apoyo incondicional durante toda mi carrera.

A mis amigos y compañeros de estudio que aportaron su granito de arena para lograr esta meta y a mi equipo de tesis Hugo y Verónica, por su amistad; además a todos los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas que de una u otra manera, directa e indirectamente, colaboraron para culminar esta tarea.

**Ivette Catalina Quintanilla Rivas**

Gracias, Dios todo poderoso, por darme la sabiduría y conocimiento para alcanzar este logro. A mi querida familia: Mi Padre quien vive en mi corazón con su enseñanza (de grata recordación), a mi madre por el apoyo incondicional, a mi amado esposo por ser el complemento en mi vida, a mi hijo quien es el rayito de luz que motiva mi día a día.

Al excelente cuerpo docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, por la valiosa participación y enseñanza en la formación académica.

**Verónica Lissette Sánchez Raymundo**

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iii
1. MARCO TEÓRICO	1
1.1 Antecedentes	1
1.1.1 Antecedentes Internacionales de la Normativa Técnica Contable	1
1.1.2 Antecedentes de la Normativa Técnica Contable en El Salvador	1
1.2 Entidades Comercializadoras de Producto Farmacéutico en El Salvador	2
1.3 Regulaciones Legales	3
1.3.1 Regulaciones Mercantiles	3
1.3.2 Regulaciones Tributarias	4
1.3.3 Otras Regulaciones	4
1.4. Generalidades de la NIIF para PYMES	5
1.4.1 Definición	5
1.4.2 Alcance	5
1.4.3 Descripción de Pequeñas y Medianas Entidades	5
1.5 Generalidades de los Estados Financieros	6
1.5.1 Definición	6
1.5.2 Objetivo	6
1.5.3 Importancia	6
1.5.4 Usuarios de la Información Financiera	7
1.5.5 Características Cualitativas	7
1.5.6 Hipótesis Fundamentales de los Estados Financieros	9
1.5.6.1 Base de Acumulación y Devengo	9
1.5.6.2 Negocio en Marcha	10
1.6 Estados Financieros Requeridos por NIIF para Pymes	11
1.6.1 Estado de Situación Financiera (Balance General)	11
1.6.1.1 Elementos del Estado de Situación Financiera	11
1.6.1.2 Criterios de Reconocimiento y Medición	12
1.6.1.2.1 Reconocimiento de Activos y Pasivos	12
1.6.1.2.2. Medición de Activos y Pasivos	12
1.6.2 Estado de Resultados	13

1.6.2.1	Elementos del Estado de Resultados	13
1.6.2.2.	Enfoques de Presentación del Estado de Resultados	14
1.6.2.2.1	Otro Resultado Integral	14
1.6.3	Estado de Cambios en el Patrimonio	18
1.6.3.1	Contenido del Estado de Cambios en el Patrimonio	18
1.6.3.2.	Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	19
1.6.4	Estado de Flujo de Efectivo	19
1.6.4.1	Métodos para la Presentación del Estado de Flujo de Efectivo	20
1.6.4.1.1	Método Directo	20
1.6.4.1.2	Método Indirecto	20
1.6.5	Notas Explicativas	21
1.6.5.1.	Información que Proporcionan las Notas a los Estados Financieros	21
1.6.5.2.	Estructura de las Notas a los Estados Financieros	22
1.7.	Diagnóstico de la Investigación	22
1.8.	Principales Conclusiones y Recomendaciones	25
1.8.1.	Conclusiones	25
1.8.2.	Recomendaciones	26
2.	CASO PRÁCTICO	28
2.1.	Procesos de Elaboración, Presentación y Revelación de los Estados Financieros	28
2.2.	Información General de la Entidad	28
2.3	Bases para el Registro de Operaciones	29
2.4.	Estados Financieros al año 2010	29
2.5.	Enunciados del Caso Práctico	45
2.6.	Desarrollo del Caso Práctico	48
	BIBLIOGRAFÍA	89
	ANEXOS	
	ANEXO 1: Metodología de la Investigación	
	ANEXO 2: Interpretación de los Datos Investigados	
	ANEXO 3: Cuadros de Resultados de la Encuesta	
	ANEXO 4: Ilustración de Estados Financieros con base a NIIF para PYMES	
	ANEXO 5: Catálogo de cuentas con base a NIIF para PYMES	

## RESUMEN EJECUTIVO

Con la entrada en vigencia de una nueva normativa contable de aplicación, (Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades) aprobada por el ente regulador de la profesión de contaduría pública y auditoría en El Salvador, (Consejo de la Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría “CVPCPA “), se establece que a partir del 01 de enero de 2011, será la base contable utilizada para los ejercicios que se informen, en tal sentido se requiere que las entidades realicen cambios estructurales y de adaptación a fin de cumplir con los lineamientos internacionales de la información financiera.

Debido a la evolución y constantes cambios que exige un mundo globalizado, es necesario centrar el interés por ampliar y reforzar el conocimiento sobre aspectos de aplicación en el ejercicio de la profesión contable, para poder estar a la vanguardia de las exigencias y competencias del entorno económico, social y financiero de las entidades.

En tal sentido se desarrolló una investigación sobre la temática de la elaboración, presentación y revelación de estados financieros, utilizando el método analítico, deductivo, descriptivo analizando desde una perspectiva general los aspectos que pudiesen ser la causa fundamental en el surgimiento del fenómeno. La población considerada son las entidades comercializadoras de productos farmacéuticos del departamento de San Salvador, en el municipio de San Salvador, del cual se seleccionó una muestra aplicando métodos estadísticos; así mismo, mediante el uso del instrumento encuesta se logró obtener la información necesaria para crear el análisis de los resultados.

Obteniendo los insumos necesarios para la elaboración de un caso ilustrativo relacionando aspectos que presentan un grado mayor de complejidad con respecto a la elaboración, presentación y revelación de las operaciones en un conjunto completo de estados financieros como lo requiere la normativa de aplicación.

Como resultado se logró determinar que en el país aún no se aplica completamente la normativa que el Consejo de la Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, aprobará para su aplicación en la elaboración , presentación y revelación de la información financiera de las entidades, que para el caso es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades; además,

la falta de políticas contables definidas para la preparación de estados financieros, hacen difícil la aplicación de la misma en dichas entidades.

El inicio de la implementación de la normativa cumpliendo el debido proceso, el cual debe ser desarrollado por personal capacitado para su culminación, además del apoyo necesario por parte de la administración superior para la ejecución correcta del procedimiento de conversión de los estados financieros de la base utilizada anteriormente a la nueva normativa; además, de la elaboración de las políticas contables idóneas de acuerdo al giro de la entidad para una mejor comprensión de todos los usuarios de la información.

## INTRODUCCIÓN

Para las grandes entidades, la aplicación de las normas internacionales financieras son una condición para su existencia; para las medianas y pequeñas lo es también; pero les conlleva un trabajo demasiado dificultoso de cumplir. A raíz de esto, se concibe la idea de introducir una normativa especial, que se ajuste a las pymes que no pueden soportar el peso de las NIIF en su versión completa; pero es necesario un estándar de elevada calidad; la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, persigue este objetivo y se aplica a todos los estados financieros con propósito general; dichos estados financieros se dirigen a satisfacer las necesidades de información de un amplio número de usuarios.

Con el acuerdo emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría sobre la adopción de la NIIF para PYMES y la emisión de los estados financieros bajo esta normativa a partir del año 2011, se vio la necesidad de crear un documento que contenga los capítulos que se detallan a continuación:

**CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO:** Dentro de este apartado se presentan los antecedentes sobre la aprobación de la NIIF para PYMES y de las entidades comercializadoras de productos farmacéuticos. Se abordan las generalidades que la normativa presenta en referencia a los estados financieros; así como, las definiciones, criterios de elaboración, presentación y revelación de estos, incluyendo principalmente las secciones de la uno a la ocho y otras secciones relacionadas.

**CAPÍTULO II. DESARROLLO DE CASO PRÁCTICO:** Se desarrolló en base a una entidad ejemplo dedicado a la comercialización de productos farmacéuticos, en el cual se engloban las alternativas de solución a la problemática investigada en cuanto a la elaboración, presentación y revelación de los estados financieros, con base a NIIF para PYMES, además se contempló situaciones específicas del “otro resultado integral”, ganancias o pérdidas por cambio de moneda, contratos de cobertura, beneficios de empleados.

Al final del documento se encuentra la bibliografía utilizada y el listado de anexos que contemplan la metodología de la investigación desarrollada asimismo la interpretación de los resultados y otros documentos ilustrativos para mayor comprensión del presente documento.



# **CAPÍTULO I**

## **MARCO TEÓRICO**

### **1.1. Antecedentes**

#### **1.1.1 Antecedentes Internacionales de la Normativa Técnica Contable**

En abril de 2001, la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), reemplaza al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) y asigna la labor de emitir Normas Contables Internacionales al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), órgano armonizador de carácter profesional de ámbito mundial dedicado a la difusión e implantación de normas contable de carácter internacional.

La Fundación del Comité de Normas Internacionales IASCF, tiene dentro de sus objetivos desarrollar un conjunto de normas contables globales de alta calidad que faciliten la comprensión de la información financiera, la Fundación está conformada por 22 fideicomisarios encargados de nombrar a los integrantes del IASB y de la recaudación de fondos para la organización, IASB emite las normas de la IASC y desde el 1 de julio de 2009 está constituido por 15 miembros, y es responsable de la aprobación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como sus interpretaciones y documentos relacionados.

El nuevo marco de referencia aprobado en julio 2009 por IASB, es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), la cual surge dando respuesta a la demanda internacional de un conjunto de normas contables rigurosas y de aplicación para pequeñas y medianas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas, y publican estados financieros con propósito de información general, y con ello contribuir en la toma de decisiones de los diferentes tipos de usuarios.

#### **1.1.2 Antecedentes de la Normativa Técnica Contable en El Salvador**

En El Salvador, El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), es la institución responsable de aprobar y vigilar el cumplimiento de la normativa contable. Por lo que ha emitido una serie de acuerdos en sus sesiones entre los más importantes están:

<b>ACUERDOS EMITIDOS EN LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL CVPCPA</b>	
5 de diciembre de 2000	Aprobó las Normas Internacionales de Contabilidad, como base general para la preparación y presentación de los estados financieros de las diferentes entidades, serán de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios contables que inician en o después del 1° de enero de 2002.
11 de enero 2002.	Acuerdo de ratificación de adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad, ampliación de plazo de obligatoriedad de entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Contabilidad hasta el ejercicio 2004 e incluir notas explicativas para los ejercicios 2002 y 2003.
31 de octubre de 2003	Acuerda establecer que a partir del ejercicio 2004 se aplique un Plan Escalonado para implementar las Normas Internacionales de Contabilidad. Los auditores externos deberán revelar en sus dictámenes sobre los Estados Financieros auditados, el cumplimiento de las disposiciones de este acuerdo.
23 de agosto de 2005	Resolución de Consejo Aprobó la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera N° 1 IFRS 1 (Siglas en Inglés), e incorporarlas como parte del marco de referencia de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador.
20 de agosto de 2009	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) las cuales podrán ser empresas comerciales, industriales y de servicios, entre otras, aplicaran dicha normativa aquellas que no tengan obligación pública de rendir cuentas y preparan sus estados financieros con propósito de información general, dejando la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas a aquellas entidades con responsabilidad de rendir cuentas al público y/o sean cotizantes en la bolsa de valores, tal es el caso de los bancos, las administradoras de fondos de pensiones y casas corredoras de bolsa.</li> <li>ii) Las entidades que no cotizan en el mercado de valores, deberán presentar sus primeros estados financieros por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011 con base a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).</li> <li>iii) Las entidades que cotizan en el mercado de valores deberán presentar sus estados financieros por el ejercicio al 31 de diciembre de 2011, con base a Normas Internacionales de Información Financiera. Versión NIIF Completas, con la entrada en vigencia de la NIIF para Pymes y NIIF versión completa, todos los acuerdos relacionados antes emitidos por el CVPCPA, se derogan.</li> </ul>

## **1.2 Entidades Comercializadoras de Producto Farmacéutico en El Salvador**

Las droguerías en El Salvador se originan con la creación de la Ley de Farmacias, en la cual en uno de sus apartados se establece que los laboratorios nacionales se dedicarían exclusivamente a la fabricación de medicamentos; no así, a la distribución y venta de los mismos. Por lo cual, ante esta restricción de

carácter legal, los dueños de los laboratorios nacionales promovieron la creación de un establecimiento en donde se comercializara y a su vez se distribuyeran al por mayor los productos farmacéuticos y cosméticos que ellos fabricaban al que denominaron “Droguería”.

El sector que comercializa productos farmacéuticos se encuentran clasificado de la forma siguiente:

- Las entidades comercializadoras de productos al por mayor, donde están clasificadas las droguerías que son: los establecimientos que venden medicinas, drogas, productos químicos y farmacéuticos y especialidades farmacéuticas de patentes.
- Las entidades comercializadoras de productos al por menor, llamada farmacia que son: los establecimientos donde se venden medicinas, drogas, productos químicos y farmacéuticos y especialidades farmacéuticas de patente al por menor y menudeo.

### 1.3 Regulaciones Legales

Existe un marco legal aplicado a las entidades comercializadoras de productos farmacéuticos, emitido por la Asamblea Legislativa, quien delega la responsabilidad a diferentes instituciones estatales de controlar y verificar, así como de establecer requerimientos de aplicación a dicha actividad en lo mercantil, tributarias y otras leyes relacionadas de las cuales se detallan a continuación:

#### 1.3.1 Regulaciones Mercantiles

Leyes y Decretos	Base Legal	Asunto
<b>Ley de Registro de Comercio</b>	Art. 1	En las oficinas del registro de comercio se depositarán los balances generales, estado de resultados y estado de cambios en el patrimonio, acompañados del dictamen del auditor y anexos
<b>Código de Comercio</b>	Art. 286 Párrafo 4	Una vez aprobado el balance general, los estados de resultados y de cambios en el patrimonio, certificados por el Auditor, acompañados de la certificación en que conste la aprobación de la junta general, deberán depositarse en el Registro de Comercio para que surtan efectos frente a terceros. Toda institución pública o privada que requiera la exhibición de los estados financieros antes mencionados, deberá exigir la presentación de los depositados.

### 1.3.2 Regulaciones Tributarias

Leyes y Decretos	Base Legal	Asunto
<b>Código Tributario</b>	Art. 91 Párrafo 4	Los estados financieros en referencia deberán contener las mismas cifras de los estados financieros que se presenten a instituciones financieras públicas o privadas para la obtención de financiamientos o créditos y las que contengan los balances presentados para su inscripción en registros públicos.
<b>Código Tributario</b>	Art. 134	El Auditor nombrado deberá presentar a la Administración Tributaria el dictamen fiscal conjuntamente con el informe fiscal, los estados financieros, las conciliaciones tributarias e información suplementaria que establece el reglamento de éste Código, a más tardar el treinta y uno de mayo del año siguiente al período que se dictamina.
<b>Ley del Impuesto Sobre la Renta</b>	Art. 29-A, Numeral 16	Las cifras financieras al cierre de cada período o ejercicio, que se reflejen en las diferentes cuentas y sub-cuentas de los libros legales y auxiliares o registros especiales, además en los Estados Financieros y sus respectivas notas y anexos, se considerarán definitivas y no podrán modificarse por el sujeto pasivo, salvo que dicha modificación haya sido certificada por Contador Público autorizado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.
<b>Ley General Tributaria Municipal</b>	Art. 82, numeral 2	Exigir a los contribuyentes o responsables la exhibición de sus libros y registros contables, sean manuales, mecanizados o computarizados y sus estados financieros y sus bienes, a fin de examinarlos y verificarlos

### 1.3.3 Otras Regulaciones

Leyes y Decretos	Base Legal	Asunto
<b>Ley de Farmacias</b>	Art. 1 y Art. 4	Establece la Institución denominada "Junta de Química y

		Farmacia", le corresponde los deberes y las atribuciones de vigilancia que expresa esta ley, sobre Droguerías, Farmacias, Laboratorios Químicos o Farmacéuticos, Herboristerías y ventas de medicinas y demás establecimientos donde se elaboren o expendan medicinas, drogas, productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas , así como sobre los profesionales en lo que se refiere al ejercicio de su profesión
<b>Ley del CSSP y de las J.V. de las Profesiones en Salud</b>	Art. 10, literal e) y Art. 11, literal d)	Autorizar, previo informe de la Junta de Vigilancia respectiva, la apertura y funcionamiento de droguerías, farmacias, laboratorios de prótesis dentales, etc., sean o no académicos sus propietarios.

#### **1.4. Generalidades de la NIIF para PYMES**

##### **1.4.1. Definición**

“Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades”, versión oficial en idioma español emitida por el organismo International Accounting Standard Board (IASB), la cual está conformada por treinta y cinco secciones.

##### **1.4.2. Alcance**

Se pretende que la NIIF para PYMES, sea utilizada en la aplicación contable por las pequeñas y medianas entidades<sup>1</sup>.

##### **1.4.3. Descripción de Pequeñas y Medianas Entidades**

Las pequeñas y medianas entidades son todas aquellas que cumplen las siguientes características: a) no tiene obligación pública de rendir cuentas, y b) elaboran sus estados financieros con propósito de información general (es decir que la información no es a la medida de un usuario específico); además, dichas entidades pueden tomar diferentes formas legales según lo establecen el código de comercio y otras leyes, y pueden dedicarse a las actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios.

<sup>1</sup>International Accounting Standards Board (IASB). Año 2009, Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), Sección 1 Párrafo 1

En El Salvador una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas siempre y cuando:

- Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera), ejemplo de estas empresas son las casas corredoras de bolsa, instituciones privadas que emiten instrumentos de deuda.
- Su actividad principal es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros, tal como el caso de los bancos, las compañías de seguros, etc.

## **1.5 Generalidades de los Estados Financieros**

### **1.5.1. Definición**

Se puede entender por estados financieros aquellos documentos que muestran la situación económica de una entidad, la capacidad de pago de la misma, a una fecha determinada, pasada, presente y futura. Según la NIIF para PYMES los estados financieros son representación estructurada de la situación financiera, el rendimiento económico y los flujos de efectivo de una entidad en un determinado período.

### **1.5.2. Objetivo**

Suministrar información acerca de la posición financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para una amplia variedad de usuarios, y que contribuya en obtener una adecuada toma de decisiones.

Mostrar evidentemente los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, proporcionando a detalle la responsabilidad en la gestión de los recursos designados por la entidad.<sup>2</sup>

### **1.5.3. Importancia**

Los estados financieros están dirigidos a satisfacer las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios, ya que contienen un desglose de ingresos, gastos, variaciones del efectivo, presentando razonablemente la situación y rendimiento financiero del período del cual se informa.

---

<sup>2</sup>Ibidem Sección Párrafos 2 y 3

#### 1.5.4. Usuarios de la Información Financiera

Al finalizar cada período contables es necesario dar a conocer los resultados de la gerencia con respecto a los recursos que se le asignaron, y así determinar el rendimiento y optimización que durante la gestión se desarrolla en una entidad, es importante informar a los diferentes usuarios la situación financiera de la misma.; entre los principales entes que hacen uso de los estados financieros están: junta directiva, socios, accionistas, proveedores, acreedores, clientes, instituciones financieras, instituciones de estado, entre otros

#### 1.5.5 Características Cualitativas de la Información Financiera

CARACTERÍSTICA	REF.	DESCRIPCIÓN
<b>Comprensibilidad</b>	Sección 2, Párrafo 2.4	Establece que los estados financieros sean de fácil comprensión para todo aquel usuario, con conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales. Esto significa que para quien no conoce de contabilidad, ni está enterado de las actividades económicas y empresariales, y además no es diligente para tratar de comprender lo que presenta un estado financiero, difícilmente lograría percibir el contenido del mismo.
<b>Relevancia y Materialidad o Importancia Relativa</b>	Sección 2, Párrafo 2.5 y 2.6	No se debe confundir la característica de relevancia con la de materialidad o importancia relativa. La primera se refiere al grado de influencia que puede ejercer sobre las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros y se vincula más a lo cualitativo. La materialidad o importancia relativa depende de la magnitud y de la naturaleza de la partida del error, es decir es una característica más vinculada a lo cuantitativo.
<b>Fiabilidad</b>	Sección 2, Párrafo 2.7	La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. Es decir que este libre de algún error significativo o sesgo, lo cual ocasionaría pensar que se pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado particular y predeterminado. Ej: No contabilizar depreciación justificando que los bienes no han sido utilizados o, diferir el reconocimiento de ingresos que ya han sido devengados.

<p><b>La esencia sobre la forma</b></p>	<p>Sección 2, Párrafo 2.8</p>	<p>Una característica conocida bajo principios contables tradicionales, también con el nombre de sustancia más que forma. Esta característica cualitativa de la información financiera establece que las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Situaciones donde se puede denotar esta característica son: la contabilización del impuesto diferido que resulta de la base financiera y base fiscal en las diferentes cuentas de activos y pasivos.</p>
<p><b>Prudencia</b></p>	<p>Sección 2, Párrafo 2.9</p>	<p>Para las NIIF prudencia significa precaución. El ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos e ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos, por ejemplo: no sería permitido establecer provisiones por pérdidas operacionales futuras (distintas a contratos onerosos), o no reconocer ingresos debido al alto riesgo de la cuenta por cobrar.</p>
<p><b>Integridad</b></p>	<p>Sección 2, Párrafo 2.10</p>	<p>La información debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. La integridad de la información es una aseveración por parte de la administración, lo cual lleva a realizar un adecuado corte de las operaciones previa preparación de estados financieros. El hecho que se requiera información íntegra o completa implica analizar cuál es el costo de obtener esa información. Ejemplo: podría ser inmaterial y costoso prorratear el consumo del servicio telefónico que cubre parte de un mes y de otro, o determinar y controlar la amortización de ciertas partidas pagadas por anticipado.</p>
<p><b>Comparabilidad</b></p>	<p>Sección 2, Párrafo 2.11</p>	<p>Esencialmente esta característica no pretende que simplemente se presenten dos estados financieros con sus respectivas variaciones entre año actual y anterior. Lo importante de la comparabilidad, es que tanto el estado financiero del año actual como el del año anterior se hayan preparado sobre las mismas bases contables, es decir que las políticas contables aplicadas</p>



		sean las mismas, o en su caso exista suficiente información sobre el empleo de dichas políticas, y/o cualquier cambio que se haya surgido con el efecto que ocasiona en los estados financieros. Ejemplo: la entidad ABC está aplicando la NIIF para PYMES a partir del año 2011, para el cumplimiento de comparabilidad con el ejercicio anterior reexpreso la información de sus estados financieros del año 2010.
<b>Oportunidad</b>	Sección 2, Párrafo 2.12	La oportunidad implica proporcionar información dentro del período de tiempo para la decisión. En este sentido, es importante evaluar la relación tiempo vrs. calidad y fiabilidad de la información.
<b>Equilibrio entre costo y beneficio</b>	Sección 2, Párrafo 2.13	Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio.  Ejemplo: Cada entidad evaluará, cuando sea permitido, el mantener ciertos activos bajo el método de costo o bajo valor razonable, probablemente en función del uso y beneficios que provee la información que se obtenga, conociendo que el uso de cada uno de los métodos tendrá diferente costo para obtener la información.

### 1.5.6. Hipótesis Fundamental de los Estados Financieros

#### 1.5.6.1. Base de Acumulación o Devengo

En la base contable de acumulación o devengo, Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo o cancelaciones en especie); asimismo, se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en el estado de situación financiera y estado de resultados, de los períodos de los cuales se relacionan. De acuerdo a NIIF para PYMES, en la base de acumulación o devengo, las partidas de los registros de las transacciones se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando cumplan las definiciones y criterios de reconocimiento entre los cuales están que es probable cualquier beneficio

económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.<sup>3</sup>

### 1.5.6.2. Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones<sup>4</sup>.

De acuerdo a NIIF para PYMES, la administración de la entidad evaluará la capacidad que se tiene para continuar en funcionamiento, excepto que se halla determinado la intención de liquidación o cierre de operaciones, o en presencia de cualquier tipo de incertidumbre significativa, ya sea relativa a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la capacidad de continuar, caso contrario se entenderá que la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, y se contará con información disponible sobre el futuro que deberá cubrir el plazo de al menos los doce meses siguientes al de la fecha en que se informa la situación financiera<sup>5</sup>.

Existen factores que pueden considerarse afectan la hipótesis de negocio en marcha que se detallan a continuación:

<b>Factores Internos</b>	<b>Factores Externos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ha generado pérdidas significativas en los últimos años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escases de materias primas para la producción.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentan flujos de caja negativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altos costos de las materias primas para la producción.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se observan indicadores financieros negativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingreso al mercado de competidores fuertes</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe dependencia de los ingresos de la compañía en pocos clientes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingreso al mercado de productos sustitutos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presenta mora en el pago de pasivos y/o dividendos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de clientes clave</li> </ul>

<sup>3</sup> International Accounting Standards Board (IASB). Año 2009, Op.cit., Sección 2 Párrafo 7

<sup>4</sup> Ibidem, Sección 3 Párrafo 8.

<sup>5</sup>Fornos, Manuel de Jesús, Axiomas de la contabilidad financiera 1, tercera edición.

## 1.6. Estados Financieros requeridos por La NIIF para PYMES

De conformidad con la NIIF para las PYMES, un juego de estados financieros comprende lo siguiente:

- a) Estado de situación financiera (balance general).
- b) Una u otra de las siguientes informaciones:
  - i) Un solo estado de resultado integral.
  - ii) Un estado de resultados separado y un estado de resultado integral separado.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) Estado de flujos de efectivo.
- e) Notas a los estados financieros.

Una entidad puede utilizar, para los estados financieros, títulos distintos de los empleados en la normativa aplicada, siempre que ellos no ocasionen confusión.

### 1.6.1. Estado de Situación Financiera (Balance General)

El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica, al final del período sobre el que se informa<sup>6</sup>. Se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para que la información básica de la empresa pueda obtenerse uniformemente como por ejemplo: posición financiera, capacidad de lucro y fuentes de financiamiento. El estado de situación financiera se estructura a través de tres conceptos: activo, pasivo y el patrimonio neto, desarrollados cada uno de ellos en grupos de cuentas que representan los diferentes elementos patrimoniales.

#### 1.6.1.1. Elementos del Estado de Situación Financiera<sup>7</sup>

- **Activo:** Compuesto por todo aquel recurso controlado por la entidad como resultado de hechos pasados, del que la entidad espera obtener beneficios económicos futuros. Además existe forma de clasificar los activos tanto en activos corrientes como en activos no corrientes.
- **Pasivos:** Constituye una obligación para la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, y para cancelarlos se espera el desprendimiento de recursos que conllevan beneficios económicos. Los pasivos se clasifican tanto en corriente y no corriente, y se basan específicamente en el factor

---

<sup>6</sup> International Accounting Standards Board (IASB). Año 2009, Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), Sección 4 Párrafo 1

<sup>7</sup>Ibidem, Sección 2 Párrafo 17

tiempo, es decir serán pasivos corrientes aquellas obligaciones a cumplir en un plazo igual o menor a un año, mientras que el no corriente serán obligaciones pactadas a un término de más de un período o ejercicio contable.

- **Patrimonio:** Participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos, en otras palabras es la diferencia resultante que se determina de restar el total de activos versus todos los pasivos con que cuenta la entidad.

### **1.6.1.2. Criterios de Reconocimiento y Medición**

#### **1.6.1.2.1. Reconocimiento de Activos y Pasivos<sup>8</sup>**

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el balance de situación financiera, de una partida que cumpla la definición de elemento correspondiente, además de satisfacer los criterios para su reconocimiento, una partida que reúna la definición de un elemento, deberá reconocerse, sólo cuando:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro, asociado con la partida en particular, fluya hacia o de la empresa, y
- b) La partida tiene un costo o valor que puede ser medido de manera confiable.

#### **1.6.1.2.2. Medición de Activos y Pasivos**

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios a los que los elementos de los estados financieros serán reconocidos y mantenidos en el balance general; se debe cumplir con los siguientes criterios la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros. El concepto tiene en cuenta la incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la empresa.

Fiabilidad de la medición, se da cuando el costo o valor se mide de forma fiable, haciendo uso de estimaciones razonables, caso contrario no se podrá incluir la información financiera de elemento relacionado en el estado de situación financiera. De acuerdo a NIIF para PYMES se establecen dos métodos de medición<sup>9</sup>:

---

<sup>8</sup>International Accounting Standards Board (IASB). Op Cit. Sección 2 Párrafo 37

<sup>9</sup>International Accounting Standards Board (IASB). Op Cit. Sección 5 Párrafo 2.

- **Costo Histórico:** Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
- **Valor Razonable:** Es el importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan la transacción en condiciones de independencia mutua, es decir que ambas partes establecen aceptan las condiciones en mutuo acuerdo y a su entera satisfacción.

### 1.6.2. Estado de Resultados

El estado de resultados o estado de pérdidas y ganancias, es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente la forma en la cual se obtuvo el resultado del ejercicio durante un período determinado. Proporciona un resumen financiero de los resultados operativos de la entidad durante un período específico. El estado de resultados común comprende un período de un año que termina en una fecha determinada por lo general al 31 de diciembre de cada año.

#### 1.6.2.1. Elementos del Estado de Resultados

Los elementos que integran el Estado de Resultados son:

- **Ingresos:** Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas de valor de los activos, o bien como disminuciones de los compromisos.
- **Gastos:** Son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salidas del valor de los activos, o bien de por la generación de pasivos. La NIIF para PYMES exige la presentación de un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione información que sea fiable y más relevante.

- **Costos:** Es el valor monetario de los consumos de factores que supone el ejercicio de una actividad económica destinada a la producción de un bien o servicio. El gasto es una salida de dinero que no es recuperable a diferencia del costo, que si lo es, por cuanto la salida es con la intención de obtener una ganancia y esto lo hace una inversión.

### 1.6.2.2. Enfoques de Presentación del Estado de Resultados

Una entidad presentará su resultado integral total para un período:

- a) En un único estado del resultado integral: el cual contendrá todas las cuentas de ingresos y gastos de un período determinado.
- b) En dos estados: un estado de resultados y un estado de resultado integral, están compuestos de forma que el primero contiene las cuentas de ingresos y gastos del período y el segundo inicia con el resultado y luego se presentan todas la cuentas.

La NIIF para PYMES ofrece una opción de elaborar una política contable sobre presentar el resultado integral total en un único estado o en dos estados separados. Además permite a una entidad presentar un estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado del resultado integral y un estado de cambios en el patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los períodos para los que se presentan estados financieros surgen del resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de los períodos anteriores y cambios de políticas contables.

#### 1.6.2.2.1. Otro Resultado Integral

La sección 5 de la NIIF para PYMES establece tres tipos de otro resultado integral que forman parte del resultado integral total, el cual será reflejado fuera del resultado, según las situaciones siguientes:

##### A. Ganancias o Pérdidas por diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero<sup>10</sup>

- **Negocio en el Extranjero:** Es toda entidad dependiente, asociada, negocio conjunto o sucursal, de la empresa que presenta los estados financieros, cuyas actividades se fundamentan o llevan a cabo en un país diferente al de la empresa que presenta los estados financieros.

---

<sup>10</sup>Heracleo; Juan Lanza, Concepto de moneda funcional en la NIIF para PYMES. Disponible en: [http://issuu.com/mecheverria/docs/el\\_concepto\\_de\\_moneda\\_funcional\\_en\\_la\\_niif\\_pymes](http://issuu.com/mecheverria/docs/el_concepto_de_moneda_funcional_en_la_niif_pymes). Consultada el 21 de noviembre de 2011.

- **Entidad extranjera:** Es todo negocio en el extranjero cuyas actividades no son parte integrante de las realizadas por la empresa que presenta los estados financieros.
- **Moneda Funcional:** Es la moneda del entorno económico primario en el cual opera la entidad.

Las ganancias o pérdidas surgen de la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero, por lo que se debe transformar la información financiera elaborada originalmente de una moneda "A", en otra moneda "B", las transacciones en moneda extranjera se reconocen inicialmente en la moneda funcional usando la tasa de cambio a la fecha de la transacción, es decir debe contabilizarse en la misma moneda de los estados financieros de la entidad.

Al final del período contable debe tomarse en cuenta los siguientes aspectos para la generación de los informes:

- Los elementos monetarios se convertirán usando la tasa de cierre.
- Los elementos no-monetarios llevados a costo histórico continúan siendo medidos usando la tasa de cambio a la fecha de la transacción.
- Los elementos no-monetarios medidos a valor razonable se miden usando la tasa de cambio en la fecha cuando se determinó el valor razonable.

El efecto del cambio de moneda funcional se contabiliza prospectivamente a partir de la fecha del cambio. Ejemplo de una situación de ganancia o pérdida por diferencia de cambio por conversión de negocios en el extranjero; la sociedad Constructora Salvadoreña, S.A de C.V, cuya moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América, realiza la compra de maquinaria por €300,000.00, a una entidad italiana, dicha transacción se estableció cancelar con euros, por lo que se deberá aplicar el tipo de cambio de la fecha de la operación; que en ese momento era de €1.25 por \$ 1.00, al final del período contable deberá hacerse la transformación respectiva tomando en cuenta la variación de moneda que al cierre del ejercicio se cotizó en €1.05 por \$1.00, para poder establecer diferencia a causa de la conversión de moneda.

**B. Ganancias y pérdidas actuariales, implica la valorización de la obligación el costo por los planes por beneficios definidos a los empleados<sup>11</sup>.**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios, los cuales se detallan a continuación:

- **Beneficios de corto plazo:** son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido al término de los doce meses siguientes al período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- **Beneficios posteriores al empleo:** son planes de beneficios post-empleo, en los cuales una entidad paga aportaciones fijas a una entidad separada (un fondo) y no tiene ninguna obligación legal ni implícita de pagar aportaciones adicionales o de hacer pagos de beneficios directos a los empleados, en el caso de que el fondo no disponga de suficientes activos para pagar todos los beneficios de los empleados por los servicios que éstos han prestado en el período corriente y en los anteriores.
- **Otros beneficios de largo plazo:** son todos los planes de beneficios post-empleo distintos de los planes de aportaciones definidas. En los planes de beneficios definidos, la obligación de la entidad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, y el riesgos actuarial (de que los beneficios tengan un costo mayor del esperado) y el riesgo de inversión (de que el rendimiento de los activos para financiar los beneficios sea diferente del esperado) recaen, esencialmente, en la entidad.
- **Beneficios de terminación:** se reconocerá como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable, es decir, que tiene un plan formal detallado para efectuarla y no existe una posibilidad realista de retirar la oferta.

La entidad reconocerá todas las ganancias y pérdidas actuariales en el período en que se produzcan y aplicará la política contable elegida de forma uniforme a todos los planes de beneficios definidos. Las cuales serán reconocidas en otro resultado integral y se presentarán en el estado del resultado integral.

---

<sup>11</sup> Loren A. Nikolai; John D Basley, Año 2001, Contabilidad Intermedia, 8ª Edición, Thomson Editores, S.A de C.V



### **C. Cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura<sup>12</sup>.**

Las entidades a menudo entran en operaciones de cobertura para reducir su exposición a los riesgos. Mediante una operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

La contabilidad de coberturas es opcional y muchas entidades pueden elegir no aplicarla por su complejidad. Si se decide aplicar la contabilidad de coberturas, debe reunir las condiciones que se establecen en la Sección 12. La contabilidad de coberturas es un método de presentación que una entidad puede elegir aplicar a una transacción si la entidad y la transacción cumplen los criterios especificados. Si una transacción reúne los requisitos necesarios para la contabilidad de coberturas y una entidad decide aplicar esta contabilidad, el instrumento financiero designado como instrumento de cobertura se encuentra fuera del alcance de la Sección 11.

La contabilidad de cobertura solamente se puede aplicar si la cobertura se espera que sea altamente efectiva al inicio de la cobertura y al comienzo de cada año financiero, pero no se incluyen umbrales específicos para la efectividad. Requisitos NIIF para PYMES para aplicar contabilidad de coberturas:

- Riesgo de tasa de interés de un instrumento de deuda medido a su costo amortizado.
- Riesgo de tasa de cambio en moneda extranjera o de tasa de interés en un compromiso firme o en una transacción prevista altamente probable.
- Riesgo de precio de una materia prima cotizada que la entidad mantiene o en un compromiso firme o una transacción prevista altamente probable de comprar o vender una materia prima cotizada.
- Riesgo de tasa de cambio de la moneda extranjera en una inversión neta en un negocio en el extranjero.

La contabilidad de cobertura permite que la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y elemento cubierto se reconozcan simultáneamente en utilidad o pérdida.

---

<sup>12</sup>Larrechart, Pablo; Pedrazzi, Constanza; Saravia, Gumersindo; Zacheo, Valeria, Fundamentos de economía. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/recursos4/docs/eco/conesmoneda.htm>. Consultado el 24 de Septiembre de 2011.

El riesgo de tipos de cambio puede presentarse en una empresa por muy diversas razones. A continuación se presenta un caso ilustrativo:

Una entidad realiza un pacto de compra-venta por la manufactura de un producto que surgirá dentro de 10 meses y se realiza por medio de un contrato de cobertura en el cual ambas partes aceptan los términos y precios estipulados en esa fecha. Al finalizar los 10 meses y se procede a la entrega la entidad manufacturera puede determinar que el precio de venta a esa pérdida fecha es mayor o menor a la pactada en el contrato de cobertura por tanto reconocerá una ganancia o por tal evento. Asimismo el cliente deberá realizar el mismo reconocimiento.

### **1.6.3. Estado de Cambios en el Patrimonio**

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos<sup>13</sup>.

Un estado de cambios en el patrimonio refleja todos los cambios en el patrimonio producidos entre el comienzo y el final del período sobre el que se informa que surgen de transacciones con los propietarios en su condición de tales que reflejen un incremento o una disminución en los activos netos del período. Este estado suministra una conexión entre el estado de situación financiera de la entidad y su estado del resultado integral.

#### **1.6.3.1. Contenido del Estado de Cambios en el Patrimonio**

El estado de cambios en el patrimonio le presenta al usuario información acerca de cada componente del patrimonio, lo que incluye:

- Una conciliación entre el importe en libros al comienzo y el final del período de cada componente del patrimonio.
- Los efectos de la aplicación retroactiva de las políticas contables.
- Los efectos de la reexpresión retroactiva de errores de períodos anteriores.

---

<sup>13</sup> International Accounting Standards Board (IASB). Año 2009, Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), Sección 6 Párrafo 3

Las cifras correspondientes a cada una de las partidas incluidas en el estado total de cambios en el patrimonio neto se desglosarán por columnas atendiendo a la clasificación de los componentes del patrimonio neto en el modelo del estado de situación financiera o balance.

#### **1.6.3.2. Estado de resultados y ganancias acumuladas<sup>14</sup>**

El estado de resultados y ganancias acumuladas presenta los resultados y los cambios en las ganancias acumuladas de una entidad para un período sobre el que se informa.

Una entidad presenta un estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado del resultado integral y un estado de cambios en el patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los períodos para los que se presentan estados financieros surgen del período, pago de dividendos, correcciones de errores de los períodos anteriores y cambios de políticas contables.

Información que debe contener el estado de resultados y ganancias acumuladas

- Ganancias acumuladas al comienzo del período del cual se informa
- Dividendos pagados o por pagar declarados durante el período
- Re-expresiones de ganancias acumuladas por correcciones de errores de períodos anteriores, estableciendo las debidas modificaciones que resultaren.
- Re-expresión de ganancias a causa de cambios en políticas contables
- Ganancias acumuladas al final del período del cual se informa

#### **1.6.4. Estado de Flujo de Efectivo**

El estado de flujo de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante un período, mostrando por separado los provenientes de las actividades de operación, de inversión y de financiación.

En su estructura muestra como se genera y utiliza el efectivo en el período y las transacciones son clasificadas como:

---

<sup>14</sup>Ibidem, Sección 6, párrafo 4 y 5

ACTIVIDADES		
OPERACIÓN	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO
<p>Constituyen la principal fuente de ingreso para la entidad. Son un indicador de la medida en que se generan fondos líquidos ya que muestran la capacidad para:</p> <p>a) Mantener la operación</p> <p>b) Pagar financiamientos y dividendos, entre otros tipos de operaciones.</p>	<p>Representan inversiones en activos que esencialmente, generan ingresos y flujos de efectivo en el mediano y largo plazo.</p>	<p>Flujos destinados a cubrir necesidades de la entidad como consecuencia de sus actividades de operación de inversión. Muestra la capacidad de la entidad para restituir a sus acreedores financieros y a sus propietarios.</p>

#### 1.6.4.1. Métodos para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo

Una entidad presentará un estado de flujo de efectivo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiación, haciendo uso del métodos directo y el método indirecto, .

##### 1.6.4.1.1. Método Directo

Método por el cual se presentan las fuentes de efectivo para las operaciones y los usos de éste; la principal fuente de efectivo es el proveniente de los clientes y su uso está representado por el efectivo pagado a proveedores (por compras de mercancías o pago de servicios), y el efectivo pagado como sueldos y salarios a los empleados. Es de esta relación que se genera la diferencia entre los ingresos de efectivo y los pagos de efectivo dando origen al flujo neto de las actividades de operación. Expone las principales clases de entrada y salida bruta en efectivo y sus equivalentes, que aumentaron o disminuyeron a estos.

##### 1.6.4.1.2. Método Indirecto

Por este método se presentan los flujos de efectivo de operación empezando por las utilidades netas y ajustándolas a ingresos y gastos que no se relacionan con el ingreso o el pago en efectivo; en otras palabras se ajustan los ingresos netos para determinar la cantidad neta de los flujos de efectivo por actividades de operación.

En el método indirecto la principal característica es que un cambio en cualquier cuenta de balance, puede analizarse en términos de los cambios que registran las otras cuentas del balance general. Una forma de

hacer el flujo de efectivo es utilizando el método indirecto, el cual consiste en partir de la utilidad arrojada por el estado de resultados para luego proceder a depurarla hasta llegar al saldo de efectivo que hay en los libros de contabilidad.

Solamente para la presentación de la información sobre los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación se puede utilizar el Método Directo aplicando los valores en términos brutos y el Método Indirecto se determina ajustándolo en términos netos, según lo establecido en la normativa vigente.<sup>15</sup>

### **1.6.5. Notas Explicativas a los Estados Financieros**

Las notas contienen información adicional a revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de las entidades. La información a revelar adicional es necesaria cuando el cumplimiento con requerimientos específicos de la NIIF para las PYMES sea insuficiente para permitir a los usuarios entender el efecto de transacciones concretas, otros sucesos y condiciones sobre la situación financiera de la entidad, su rendimiento financiero y los flujos de efectivo. Los requerimientos de información sólo se aplican a las partidas significativas. Si una partida no es significativa, no se recomienda revelar información.

#### **1.6.5.1. Información que proporcionan las notas a los estados financieros**

Las notas a los Estados financieros presentaran información sobre los siguientes aspectos:

- Las bases de preparación de los estados financieros, sobre las políticas contables utilizadas.
- Revelaran información requerida y necesaria para complementar la integridad de la información financiera proporcionada en los estados financieros.
- Proporcionará información adicional, relevante para la comprensión de la información financiera.

La información se presentara de forma sistemática, la entidad hará referencia para cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con las que esté relacionada.

---

<sup>15</sup> Ibidem, Sección 7, párrafo 7.

### **1.6.5.2. Estructura de la notas a los estados financieros**

Una entidad presentará normalmente las notas en el siguiente orden:

- Una declaración haciendo mención de la normativa base, utilizada en la elaboración de los estados financieros.
- Un resumen de las políticas contables aplicables con importancia significativa.
- Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado financiero.
- Cualquier otra información a revelar de importancia relativa.

La primera nota a los estados financieros es decir, la nota ubicada antes de la declaración de cumplimiento suele presentar información general acerca de la entidad que informa. Generalmente, esta nota incluye:

- Información acerca del domicilio y la forma legal de la entidad, el país en el que se ha constituido y la dirección de su sede social.
- Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.
- La fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación y quién ha concedido dicha autorización.

### **1.7. Diagnóstico de la Investigación.**

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la posición financiera, rendimiento económico y los flujos de efectivo de una entidad, para lo cual la presentación exige el suministro de la representación fiel de los efectos de las transacciones; así como de otros eventos y condiciones, cumpliendo con los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos según sea su naturaleza.

De acuerdo a la investigación se logró conocer criterios y elementos utilizados por las entidades comercializadoras de productos farmacéuticos, del municipio de San Salvador, para la elaboración y presentación de la información financiera, como resultado del proceso se confirma la falta de aplicación de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas, (NIIF para PYMES), en los procesos de reconocimiento, medición y revelación de los eventos y transacciones contables del período.

Se identificaron elementos relacionados con la problemática, luego se procedió a evaluar la información obtenida de los sujetos de estudio, analizando los factores influyentes para formar un criterio y así poder plantear una propuesta de solución a las variables de incumplimiento de la normativa y finalmente generar las conclusiones y recomendaciones respectivas.

La forma de presentación de los resultados de la investigación está clasificado por segmentos, mediante el uso de cuadro resumen que centran la información obtenida sobre aspectos generales de las entidades en las cuales se enfocó el estudio, resaltando aspectos tales como: principales usuarios de la información; Activos directamente relacionados con la actividad, así también sobre la forma de elaborar y presentar la información, clasificando los elementos de cada uno de los estados financieros. (Ver Anexo 3)

Con base a la investigación, se determinó que gran parte de las entidades elaboran de forma incompleta el conjunto de estados financieros limitándose a elaborar únicamente el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio, siendo estos los requeridos por las entidades gubernamentales fiscalizadoras, Mientras que el estado de flujo de efectivo, y notas a los estados financieros, se delega la elaboración de dichos informes al personal de auditoría externa.

La NIIF para PYMES, en la sección 3 párrafo 17, establece que cada entidad debe elaborar el conjunto completo de estados financieros. Con referente al uso de la información financiera de la entidad se estableció que: las instituciones estatales, bancos, inversionistas y junta directiva, son los principales usuarios, (ver anexo 3 cuadro 1)

A si mismo se logró identificar los activos directamente relacionados con el desarrollo de la actividad siendo estos: edificio, equipo de oficina, equipo de reparto, mobiliario y software. Con relación a la comparabilidad de la información financiera, los resultados de la investigación indican que las entidades realizan comparativos de dos períodos consecutivos siendo esto lo mínimo sugerido en la NIIF para PYMES. (Ver anexo 3, cuadro 1)

Con la entrada en vigencia de dicha norma se vuelve necesario que las entidades la adopten para elaborar y presentar los estados financieros; sin embargo, se logró establecer que 39% de la muestra aún utilizan como base técnica los PCGA y únicamente 3% ha iniciado con la aplicación de NIIF para PYMES,

con respecto al método de depreciación para los activos de propiedad, planta y equipo, el 82% de la muestra, utiliza como base el método de línea recta, establecido en el artículo 30 de la ley de impuesto sobre la renta; dando cumplimiento a la legislación tributaria vigente. (Ver anexo 3, cuadro 1)

La base de medición posterior al cierre del período utilizada por las entidades encuestadas, para establecer el valor de los activos de propiedad planta y equipo es el costo histórico, así mismo para el importe del valor del inventario, se determina mediante el costo histórico, lo cual es permitido debiendo cumplir con revelar las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, e inclusive la fórmula de costo utilizada, así como, el importe en libros, pérdidas por deterioro del valor; sin embargo para la estimación del deterioro del valor de los inventarios, los resultados de la investigación manifiestan que 55% de la muestra no efectúan cálculo del deterioro del valor de los inventarios, por lo que se detecta incumplimiento de la sección 27 párrafo 7, mientras que el método utilizado para la valuación del inventario es costo promedio ponderado, utilizado por la mayor parte de la muestra. (Ver Anexo 3, cuadro 2)

Para la presentación de las cuentas del balance general la mayoría de las entidades, utilizan en la clasificación del activo y pasivo el criterio del grado de liquidez; así mismo, para el caso de los activos y pasivos no corrientes, y sólo un pequeño número clasifica dichas cuentas según el grado de fijeza, por otra parte se logró identificar que el 22% de la muestra no elabora estimación de cuentas incobrable. (Ver Anexo 3, cuadro 2)

Las unidades de estudio en su mayoría manifestaron clasificar los gastos de acuerdo a la naturaleza, sin embargo la normativa establece la clasificación de los gastos de acuerdo a su función por lo que se determinó que sólo 13% lo realiza conforme a dicho requerimiento, con relación al estado de cambios en el patrimonio, las entidades informan principalmente sobre las utilidades y pérdidas acumuladas, pago de dividendos, reserva legal, superávit por revaluación. (Ver Anexo 3, cuadro 2)

Como parte del resultado de la investigación se identificó que 21% de las entidades no elaboran estado de flujo de efectivo incumpliendo con la normativa que en la sección 7 párrafo 3, “una entidad presentará un estado de flujo de efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el período sobre el cual se informa, clasificándolos por actividades de operación, inversión financiación”.



Sin embargo con las aquellas entidades que realizan dicho estado financiero, se logró determinar que existen deficiencias al momento de elaborar dicho estado, en vista de la falta de aplicación de los requerimientos de la normativa para las actividades de inversión y de financiamiento; según lo describe la NIIF para PYMES sección 7 párrafo 7, que solo para las actividades de operación se puede utilizar “EL MÉTODO DIRECTO O EL MÉTODO INDIRECTO”. (Ver Anexo 3, cuadro 2)

El impuesto a las ganancias o impuesto sobre la renta como es comúnmente conocido, la mayoría de la muestra clasifica dicho gasto como parte de las actividades de operación de la entidad; mientras que solo un pequeño porcentaje lo presenta como actividades de inversión o de financiamiento, lo cual es permitido por la norma, debiendo la entidad revelar el importe total de impuestos pagados. Es necesario ilustrar el modelo del estado de flujo de efectivo y presentarlo en base a los requerimientos establecidos en la sección 7 de la NIIF para PYMES (Ver Anexo 3, cuadro 3)

Las notas a los estados financieros son elementos adicionales de importancia relativa que se elaboran con el fin de completar de forma integral la información, contienen información que no se presenta en otro de los reportes financieros, sin embargo 38% de las entidades no elabora dicho estado financiero, no obstante parte importante de la muestra que si elabora dichas notas, no presenta toda la información requerida según los párrafos del 2 al 5 de la sección 8 de la NIIF para PYMES, razón por la cual es necesario ilustrar un modelo de notas como parte del conjunto completo de los estados financieros (Ver Anexo 3, cuadro 3)

## **1.8. Principales Conclusiones y Recomendaciones**

### **1.8.1. Conclusiones**

- En base a la investigación realizada se estableció que las entidades dedicadas a la comercialización de productos farmacéuticos, ubicadas en el municipio de San Salvador, aún no están aplicando la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, para la elaboración de su información financiera, en vista que siguen utilizando como marco de referencia para el tratamiento contable los PCGA, NCF, NIF/ES. Esto debido a la poca información o conocimiento de la normativa vigente de aplicación.

- En la elaboración y presentación de los estados financieros, una parte significativa de las entidades no elaboran el conjunto completo de estados financieros, requerido en la sección 3 de la NIIF para PYMES, debido a se limitan a presentar la información de estado de situación financiera, estado de resultados y estados de cambios en el patrimonio.
- Con relación a las entidades que elaboran el conjunto completo de estados financieros, se identificó deficiencias en la elaboración de estado de flujo de efectivo en vista que aplican el método indirecto para presentar las operaciones de inversión y de financiamiento lo cual es indebido siendo lo correcto, que solo para las actividades de operación existe una definición específica sobre que método se utilizara ya sea el método directo o el método indirecto.
- Se determinó que un porcentaje representativo de las entidades sujetas de estudio no cuentan con políticas contables; para el procesamiento de la información financiera, por lo que se puede generar el riesgo de perder razonabilidad en las cifras de los estados financieros.
- Se identificó en un grupo importante de entidades, la ausencia de notas a los estados financieros, como parte complementaria de los resultados del período, no obstante con aquellas que si elaboran dicho informe se encontró la inadecuada preparación, debido a que no revelan información que debe ser incorporada lo cual podría generar la pérdida de integración de la información, de manera que se incumple con los requerimientos de la normativa.

### **1.8.2. Recomendaciones**

- Se considera importante y necesario la implementación inmediata de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, (NIIF para PYMES), por parte de las entidades sujetas de estudio, para lo cual deberán actualizar e implementar la adaptación de dicho marco de referencia en el proceso contable y la generación del conjunto completo de estados financieros.
- La aplicación de la NIIF para PYMES implica un amplio proceso de análisis para su implementación y poder así lograr razonabilidad en la información financiera de las entidades, es por ello necesario que tanto profesionales contables en general, departamento contable y

administrativo de la entidad así como también estudiantes en formación, centren el interés por enriquecer de manera evolutiva los conocimientos que permitan desarrollar capacidades para cumplir con los estándares requeridos, y poder estar actualizados y ser competitivos a las exigencias de un mercado globalizado.

- La elaboración del estados de flujo de efectivo mediante la preparación de una política contable en la cual se especifique el método a aplicar sobre las actividades de operación según sea lo mas beneficioso para la presentación de información razonable de la entidad, tomando en cuenta los requerimientos establecidos en la normativa vigente de aplicación.
- Con el objetivo de establecer y garantizar la razonabilidad de los información financiera de la entidad para el proceso contable se requiere la aplicación de criterios técnicos acompañados de las políticas contables adecuadas que guarden relación a la actividad económica de la entidad, los cuales deberán cumplir con los requerimientos de la NIIF para PYMES en la elaboración y presentación de los estados financieros.
- Identificar la necesidad de implementación por parte de la administración una política contable que establezca la elaboración y contenido de las notas a los estados financieros con base a los requerimientos de la normativa de aplicación, con la finalidad de integrar la información de interés que pueda influir en la adecuada toma decisiones.

## **CAPÍTULO II**

### **CASO PRÁCTICO**

#### **2.1 Procesos de elaboración, presentación de los Estados Financieros en base a NIIF para PYMES.**

La información financiera debe de cumplir ciertos requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, por lo tanto se ha desarrollado el presente caso práctico para dar una alternativa de solución a dichos requerimientos. El cual se desarrollará empleando las directrices de la normativa, iniciando con los estados financieros del año 2010 ya convertidos a NIIF para PYMES, se continuará con el registro de operaciones financieras, las cuales en su mayoría no son comunes, pero que son necesarias de ilustrar por ser nuevas situaciones que deben presentarse en los informes.

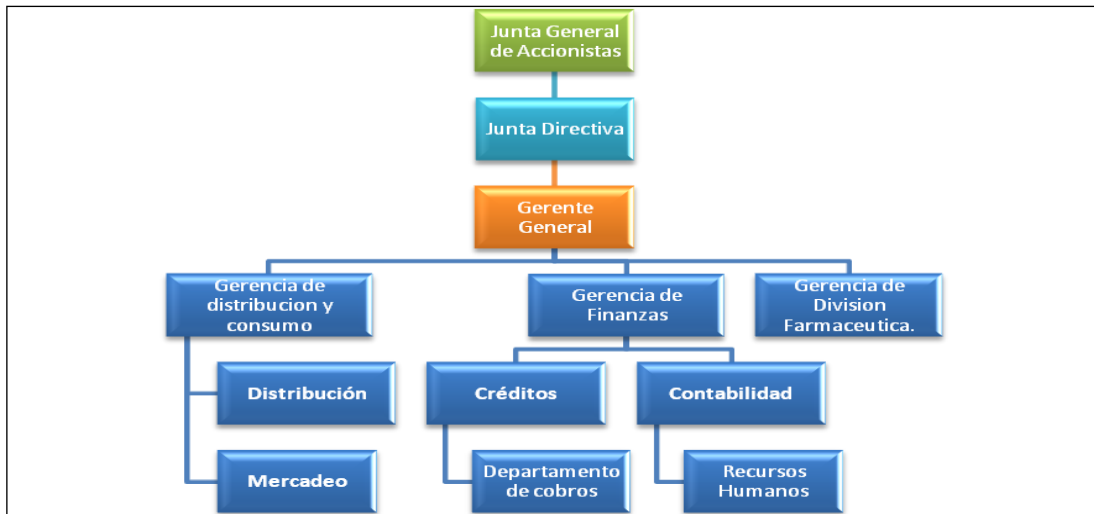
Las operaciones a registrar contemplan incrementos al capital social, capitalización de cuentas por pagar, deterioro de inventario, ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios a empleos, registro de impuesto a las ganancias, ganancias pérdidas por contratos de cobertura, reconocimiento de ingresos no ordinarios, ganancias o pérdidas por cambios de moneda extranjera, aplicando las secciones de la norma correspondiente a cada uno de los acontecimientos; además, se presentarán políticas contables concernientes a la preparación de estados financieros en base a NIIF para PYMES. Las cuales deberán ser aprobadas para su utilización en la entidad por parte del organismo correspondiente, evaluando si estas son las idóneas por el tipo de operación.

Para concluir el caso práctico se presentará un juego completo de estados financieros de una empresa comercializadora de productos farmacéuticos basados en NIIF para PYMES, agregando todos los cambios suscitados por las transacciones que se presentan.

#### **2.2 Información General de la Entidad**

La Droguería ABC, es una sociedad anónima de capital variable, fundada bajo las leyes de la República de El Salvador, por medio de Escritura de Constitución suscrita el día 14 de febrero de 1971; su inscripción en el Registro de Comercio se encuentra bajo el número once del libro primero de Registro e Inscripción de Sociedades; siendo su principal actividad la venta al por mayor de productos medicinales farmacéuticos y naturópatas, de uso humano. El domicilio de la droguería es la ciudad de San Salvador, pudiendo establecer oficinas en cualquier zona de la República.

La estructura organizativa de la entidad se presenta a continuación:



### 2.3 Base para el registro de las operaciones

La Junta Directiva autorizó a la administración utilizar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, para el período que inicio el uno de enero de 2011 en concordancia con el acuerdo emitido por el Consejo de la Vigilancia de Contaduría Pública y Auditoría.

La Ley de Integración Monetaria, en la que se establece el tipo de cambio fijo o inalterable entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América en  $\text{¢}8.75$  por US \$1.00. Además, el dólar tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional y establece que todas las operaciones financieras, tales como depósitos, créditos, pensiones, emisión de títulos valores y cualesquiera otra operación financiera, así como los registros contables del sistema financiero se expresarán en dólares. En acatamiento a ello la entidad adopta registrar sus operaciones y las revela en sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América.

Las operaciones en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha al cierre anual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

### 2.4 Estados Financieros al año 2010

Aplicando el proceso de conversión establecidos en la normativa se obtuvieron los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2010, los cuales se detallan a continuación:

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
**Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2010**  
**Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América**

Concepto	Notas	2010	2009
<b>Activo</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y Equivalentes	6	\$5.652,48	\$4.774,55
Cuentas y Documentos por Cobrar	7	\$80.620,50	\$73.720,80
Inventarios	8	\$89.000,00	\$16.941,20
Pagos Anticipados	9	\$ 0,00	\$2.709,55
<b>Activo no Corriente</b>			
Propiedad, Planta y Equipo	10	\$15.506,54	\$21.550,97
Activos Intangibles		\$0,00	\$0,00
Activo por Impuesto Diferido		\$0,00	\$0,00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>\$190.779,52</u></b>	<b><u>\$119.697,07</u></b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas y Documentos por Pagar	11	\$129.923,67	\$64.785,20
Retenciones y Descuentos	12	\$705,51	\$280,56
Impuesto por pagar	13	\$4.687,59	\$4.574,50
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Cuentas y Documentos por Pagar	14	\$13.276,51	\$22.956,05
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>\$148.593,28</u></b>	<b><u>\$92.596,31</u></b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Social	15	\$12.000,00	\$12.000,00
Reservas		\$2.400,00	\$1.377,27
Utilidad Acumulada		\$13.723,49	\$0,00
Utilidad del Ejercicio	16	\$14.062,75	\$13.723,49
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>\$42.186,24</u></b>	<b><u>\$27.100,76</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>\$190.779,52</u></b>	<b><u>\$119.697,07</u></b>

F. \_\_\_\_\_  
 Arq. Julius Ernesto Cea Pino  
 Representante Legal

F. \_\_\_\_\_  
 Lic. Veronica L. Montes  
 Contador General

F. \_\_\_\_\_  
 Lic. Ivette Quintanilla  
 Auditor Externo

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
**Estado de Resultado Integral**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010**  
**Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América**

<b>Concepto</b>	<b>Notas</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Ingresos de operación	17	\$223.451,09	\$180.681,81
Costo de Ventas	18	\$119.262,29	\$90.000,00
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>\$104.188,80</b>	<b>\$90.681,81</b>
Gastos Operativos	19	\$84.415,73	\$71.006,55
<b>Utilidad de Operación</b>		<b>\$19.773,07</b>	<b>\$19.675,26</b>
Reserva Legal	20	\$1.022,73	\$1.377,27
 <b>Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta</b>		 <b>\$18.750,34</b>	 <b>\$18.297,99</b>
Impuesto Sobre la Renta	20	\$4.687,59	\$4.574,50
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	20	<b><u>\$14.062,76</u></b>	<b><u>\$13.723,49</u></b>

F. \_\_\_\_\_  
 Arq. Julius Ernesto Cea Pino  
 Representante Legal

F. \_\_\_\_\_  
 Lic. Veronica L. Montes  
 Contador General

F. \_\_\_\_\_  
 Lic. Ivette Quintanilla  
 Auditor Externo

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**para el año que termina el 31 de diciembre de 2010**  
**Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América**

Concepto	Notas	Capital social	Reserva Legal	Utilidad del Ejercicio	Utilidades Retenidas	Totales
Saldo al 14 de febrero de 2009	15	\$12.000,00				\$12.000,00
Utilidad del Ejercicio	16			\$13.723,49		\$13.723,49
Reserva Legal			\$1.377,27			\$1.377,27
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>		<b>\$12.000,00</b>	<b>\$1.377,27</b>	<b>\$13.723,49</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$27.100,76</b>
Utilidad del Ejercicio	16			\$14.062,76	\$13.723,49	\$27.786,25
Reserva Legal	20		\$1.022,73			\$1.022,73
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>		<b>\$12.000,00</b>	<b>\$2.400,00</b>	<b>\$14.062,76</b>	<b>\$13.723,49</b>	<b>\$42.186,25</b>

F. \_\_\_\_\_  
 Arq. Julius Ernesto Cea Pino  
 Representante Legal

F. \_\_\_\_\_  
 Lic. Verónica L. Montes  
 Contador General

F. \_\_\_\_\_  
 Lic. Ivette Quintanilla  
 Auditor Externo



**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**

**Estado de Flujo de Efectivo**

**al 31 de Diciembre del 2010**

**Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América**

<b>Concepto</b>	<b>Notas</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Utilidad del Ejercicio	16	\$14.062,76	\$13.723,49
Depreciación		\$6.044,43	\$5.540,92
Amortización		\$0,00	\$0,00
Reserva Legal		\$1.022,73	\$1.377,27
Resultado Ajustado		\$21.129,92	\$20.641,68
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>			
Aumento en Inventarios		-\$72.058,80	-\$16.941,20
Aumentos o disminución en Cuentas por Cobrar		-\$6.899,70	-\$73.720,80
Disminución en Pagos Anticipados		\$2.709,55	-\$2.709,55
Aumento en Cuentas por Pagar		\$55.458,93	\$87.741,25
Aumento en Retenciones		\$424,95	\$280,56
Aumento o disminución en los pagos de impuestos		\$113,08	\$4.574,50
Aumento en Obligación Laborales		\$0,00	\$0,00
<b>Total Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		-\$20.251,99	-\$775,24
<b>Flujos de Efectivo Actividades de Inversión</b>			
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo	10	\$0,00	-\$21.550,97
Adquisición de Activos Intangibles		\$0,00	\$0,00
<b>Total Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		\$0,00	-\$21.550,97
Aumento o Disminuciones en el Efectivo		\$877,93	-\$1.684,53
Efectivo al inicio del período	6	\$4.774,55	\$6.459,08
Efectivo al Cierre del período	6	<u>\$5.652,48</u>	<u>\$4.774,55</u>

F. \_\_\_\_\_  
Arq. Julius Ernesto Cea Pino  
Representante Legal

F. \_\_\_\_\_  
Lic. Veronica L. Montes  
Contador General

F. \_\_\_\_\_  
Lic. Ivette Quintanilla  
Auditor Externo

**1. Operaciones**

DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V., es una compañía salvadoreña cuya principal actividad es la comercialización de productos farmacéuticos. Fundada el 14 de febrero de 1971, la escritura de constitución fue inscrita en el Registro de Comercio se encuentra bajo el número once del libro primero de Registro e Inscripción de Sociedades, el 14 de febrero de 1971. Su domicilio principal es la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador ubicada en la 9ª. Calle oriente No. 135, San Salvador.

El capital social mínimo de la compañía es de US\$ 12,000.00

**2. Estados Financieros**

Los estados financieros preparados por la administración de la compañía son los siguientes:

- a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 2009.
- b) Estado del resultado integral por los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009.
- c) Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2010 y 2009.
- d) Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

**3. Unidad Monetaria**

Con la entrada en vigencia de la ley de Integración Monetaria, a partir del 01 de Enero de 2001, se establece que, a partir de la fecha de su vigencia el cambio entre el colón salvadoreño y el dólar de los Estados Unidos de América es fijo a una tasa de ¢ 8.75 por US\$ 1.00, dando curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones del dólar americano en todo el territorio nacional y autorizando a todos los comerciantes obligados a llevar contabilidad, a efectuar sus registros contables en colones salvadoreños o dólares de los Estados Unidos de América.

Los libros de DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V., se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representados con el símbolo US\$, en los estados financieros adjuntos.

#### **4. Políticas Contables**

A continuación se resumen las políticas contables más importantes adoptadas por la compañía, para el registro de las operaciones y preparación de los estados financieros.

a) **Ejercicio social**

El Ejercicio social y económico de la compañía, es del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

b) **Inventario y Costo de Venta**

Los Inventarios se registran al costo promedio o valor neto realizable, el que sea menor. El sistema utilizado es inventario permanente.

c) **Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos; las instalaciones en propiedad arrendada se amortizan en un período de cinco años. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	33% - 50%
Vehículos	25%

d) **Registro de transacciones**

Las transacciones se registran usando el sistema de acumulación, es decir, los ingresos se registran cuando se devengan, aunque no se hayan percibido, los costos y gastos, cuando se incurran en ellos, aunque no se hayan cancelado.

e) **Administración del riesgo financiero**

Factores del riesgo financiero- Las actividades de la compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros, incluyendo los efectos de tasas de interés. El Programa general de administración de riesgo de la compañía se enfoca en los aspectos impredecibles de los mercados financieros y busca minimizar efectos adversos potenciales en las actividades financieras de la compañía.

Riesgo de liquidez- La compañía ejerce una administración de riesgo de liquidez prudente y por lo tanto, mantiene suficiente efectivo y otros instrumentos líquidos, así como la disponibilidad de fondos de montos adecuados de créditos bancarios.

f) Reserva legal

La reserva legal es creada anualmente, separando el 7% de las utilidades obtenidas en los ejercicios económicos, hasta alcanzar el 20% del saldo del capital social de la compañía. Lo anterior se realiza para cumplir con las disposiciones establecidas por el Código de Comercio.

Con fecha 7 de octubre de 2009, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría acordó aprobar la adopción de la Norma de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, versión oficial en idioma español por el Organismo International Accounting Standards Board (IASB), como requerimiento en la preparación de los estados financieros con propósito general y otra información financiera, para todas aquellas entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas, exceptuando aquellas que de forma voluntaria hayan adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa. Debiendo presentar sus primeros estados financieros con base a este marco normativo, por el ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2011. La adopción de estas normas es permitida.

También acordó aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, versión completa, versión oficial en idioma español emitida por el Organismo International Accounting Standards Board (IASB) como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general y en otra información financiera, para todas aquellas entidades que cotizan en el mercado de valores, y aquellas entidades con obligación pública de rendir cuentas. Debiendo presentar sus primeros estados financieros con base a este marco normativo, por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011. La adopción anticipada de estas normas es permitida.

Las entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas, podrán adoptar voluntariamente las Normas Internacionales de Información Financiera, versión completa, versión oficial en idioma español, emitida por el Organismo International Accounting Standards Board (IASB), debiendo declararlo en sus notas a los estados financieros.

Además, que con la fecha de vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y las Normas Internacionales de Información Financiera versión completa, se deroga los siguientes acuerdos de Consejo:

- a) De fecha 31 de octubre de 2003, publicación en el Diario Oficial No.2 tomo 362 de fecha 6 de enero de 2004.
- b) Acuerdo No.1 de fecha 22 de diciembre de 2004, publicado en el Diario Oficial No.12 tomo 366 de fecha 18 de enero de 2005.
- c) Resolución No.69-bis/2005, de fecha 23 de agosto de 2005, publicada en el Diario Oficial No.193 tomo 369 de fecha 18 de octubre de 2005.

DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V., ha iniciado el proceso de preparar su sistema contable a fin de adaptarse a las Normas Internacionales de Información Financiera (en sus modalidades para Pequeñas y Medianas Entidades o en su versión completa).

##### **5. Impuestos y Leyes vigentes**

La compañía está sujeta principalmente a las siguientes leyes:

- a) Código Tributario y su reglamento de aplicación.
- b) Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento de aplicación.
- c) Ley del IVA y su reglamento de aplicación.
- d) Ley de Superintendencia de Obligaciones Mercantiles.
- e) Ley del Registro de Comercio.
- f) Ley General Tributaria Municipal.
- g) Ley del Seguro Social.
- h) Código de Comercio.
- i) Ley del Sistema de Ahorro Para Pensiones.
- j) Ley de Farmacias

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**6. Efectivo**

El efectivo al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Caja chica	US\$	500.00	US\$	500.00
Bancos - cuenta corriente		4,852.48		4,046.15
Bancos - cuenta de ahorro		300.00		228.40
	<b>US\$</b>	<b>5,652.48</b>	<b>US\$</b>	<b>4,774.55</b>

**7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Clientes				
Koormaos, S.A. de C.V.	US\$	13,433.04	US\$	3,485.00
Promefar		0.00		563.40
Samajuler, S.A. de C.V.		4,477.68		45.64
Asociación Demográfica Salvadoreña		8,955.35		5,345.39
Fasani, S.A. de C.V.		26,866.07		25,446.00
Farmacias Populares, S.A. de C.V.		19,508.40		30,231.98
Honorarios Pagados por Anticipado		321.44		0.00
Remanente de Impuesto sobre la renta		1,387.73		5,595.47
Crédito fiscal por compras		0.00		7.92
Pago a cuenta		5,670.79		0.00
	<b>US\$</b>	<b>80,620.50</b>	<b>US\$</b>	<b>73,720.80</b>

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**8. Inventarios**

Los inventarios al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Inventario de Línea Consumo Humano	US\$	29,666.67	US\$	5,647.10
Inventario de Línea Veterinaria		39,555.55		7,529.46
Inventario de Insumos Médicos		19,777.78		3,764.73
	<b>US\$</b>	<b>89,000.00</b>	<b>US\$</b>	<b>16,941.29</b>

**9. Pagos Anticipados**

Los Pagos Anticipados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Pago a cuenta	US\$	0.00	US\$	2,709.55
	<b>US\$</b>	<b>0.00</b>	<b>US\$</b>	<b>2,709.55</b>

**10. Propiedad, planta y equipo – neto**

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el 2010 y 2009, se detalla a continuación:

		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Mobiliario y equipo de oficina	US\$	1,868.06	US\$	1,303.98
Vehículos		23,209.73		23,209.73
Depreciación		(9,571.25)		(2,962.74)
	<b>US\$</b>	<b>15,506.54</b>	<b>US\$</b>	<b>21,550.97</b>

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**11. Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:				
		<u>2010</u>		<u>2009</u>
P y G, S.A. de C.V.	US\$	121,490.85	US\$	64,776.28
Droguería Pacific Pharma		8.92		8.92
Esai Taiwan Inc.		8,423.90		
	<b>US\$</b>	<b>129,923.67</b>	<b>US\$</b>	<b>64,785.20</b>

**12. Retenciones y Descuentos**

Las retenciones y descuentos por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:				
		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Imp. s/ Renta 10%	US\$	302.42	US\$	79.58
ISSS por Pagar		180.44		89.79
AFP por Pagar		222.95		111.19
	<b>US\$</b>	<b>705.81</b>	<b>US\$</b>	<b>280.56</b>

**13. Impuesto por Pagar**

El Impuesto por Pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:				
		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Pago a Cuenta	US\$	0.00	US\$	0.00
Impuesto sobre la Renta		4,687.59		4,574.50
	<b>US\$</b>	<b>4,687.59</b>	<b>US\$</b>	<b>14,574.50</b>



**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**14. Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo**

Las cuentas y gastos acumulados por pagar a largo plazo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:			
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Acreeedores Varios	US\$	0.00	US\$ 38.71
<b>Nelson Rafael González de Paz</b> Préstamo número 2921155, contratado el 21/09/09 a un plazo de 3 años. Este préstamo es sin intereses. La forma de pago mediante abonos solicitados por el prestatario; garantizado con firma solidaria del representante legal		13,276.51	22,917.34
	<b>US\$</b>	<b>13,276.51</b>	<b>US\$ 22,917.34</b>

**15. Patrimonio**

Los saldos en las cuentas de patrimonio al 2010 y 2009 son:			
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>CAPITAL SOCIAL MINIMO</b>	US\$	12,000.00	US\$ 12,000.00
<b>Reserva Legal</b>		2,400.00	1,377.27
	<b>US\$</b>	<b>14,400.00</b>	<b>US\$ 13,377.27</b>

**16. Resultados Acumuladas**

Los saldos en las cuentas de patrimonio al 2010 y 2009 son:			
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad del ejercicio	US\$	13,723.49	US\$ 0.00
Resultados del Presente Ejercicio		14,062.76	13,723.49
	<b>US\$</b>	<b>27,786.25</b>	<b>US\$ 13,723.49</b>

**17. Ingresos de Operación**

Los saldos en las cuentas de resultado acreedor son los siguientes:				
		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Ventas de productos	US\$	197,415.73	US\$	180,636.62
Otros ingresos		26,035.36		45.19
	<b>US\$</b>	<b>223,451.09</b>	<b>US\$</b>	<b>180,681.81</b>

**18. Costo de Ventas**

		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Inventario Inicial	US\$	16,941.29	US\$	22,215.79
Más compras		191,321.00		84,725.50
Menos Inventario Final		(89,000.00)		(16,941.29)
	<b>US\$</b>	<b>119,262.29</b>	<b>US\$</b>	<b>90,000.00</b>

**19. Gastos Operativos**

Los gastos operativos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

<u>Gastos de administración</u>		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Sueldos y Salarios	US\$	3,715.16	US\$	2,588.00
Honorarios Profesionales		2,730.30		-
Vigilancia		108.10		56.38
Viáticos al Personal		1,189.98		1,029.60
Alquileres		2,400.00		2,950.00
Energía Eléctrica		315.27		319.79
Agua		85.47		25.11
Teléfono		531.84		317.06
Papelería y Útiles		303.85		339.56
Depreciaciones		6,004.23		5,081.35
Mantenimiento y Reparaciones		1,876.56		654.78
Combustible y Lubricantes		1,381.10		1,113.66

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Encomiendas	-	2.15
Atenciones al Personal	602.19	215.41
Tramitaciones Legales	-	7.56
Contribuciones Voluntarias	150.00	75.00
Impuestos Fiscales y Municipales	1,311.96	1,102.08
Fovial	144.52	130.94
Atenciones a Clientes	-	79.81
Seguros	994.36	593.26
Matriculas e Inscripciones	43.13	327.87
Fotocopias	8.50	2.92
Otros	38.50	1.33
Bonificaciones	1,215.00	715.00
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 25,150.02</b>	<b>US\$ 17,728.62</b>

<b>Gastos de venta</b>		<b><u>2010</u></b>		<b><u>2009</u></b>
Sueldos y Horas Extras	US\$	8,535.75	US\$	8,550.00
Honorarios Profesionales		9,722.48		8,929.48
Aguinaldo		190.00		285.00
Vigilancia		200.00		179.31
viáticos al Personal		2,351.14		2,698.99
Alquileres		6,000.00		4,550.00
Energía Eléctrica		315.29		319.81
Agua		85.51		25.39
Teléfono		571.40		396.16
Papelería y Útiles		215.32		586.57
Depreciaciones		14,804.28		9,881.39
Mantenimiento y Reparaciones		2,008.64		2,469.50
Combustible y Lubricantes		3,883.85		3,268.07
Encomiendas		10.93		-
Contribuciones Voluntarias		-		100.00
Comisiones		3,858.50		15.00
Atenciones al Personal		97.09		428.94

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Cuota patronal ISSS	951.52	641.40
Cuota patronal AFP	821.02	577.28
Publicidad y propaganda	893.70	-
Empaques	112.93	80.00
Promociones	20.50	7,228.77
Fovial	422.76	384.35
Atenciones a Clientes	1,413.73	314.79
Matriculas e Inscripciones	338.01	156.44
Seguros	1,201.36	1,054.58
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 59,025.71</b>	<b>US\$ 53,121.22</b>

<b>Gastos de Financieros</b>			
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisiones Bancarias	US\$	225.00	US\$ 135.00
Chequeras		15.00	21.71
	<b>US\$</b>	<b>240.00</b>	<b>US\$ 156.71</b>
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>US\$</b>	<b>84,415.73</b>	<b>US\$ 71,006.55</b>

**20. Impuesto sobre la renta**

La provisión para el impuesto sobre la renta por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se calculó como se detalla a continuación:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de impuesto de Reserva Legal	US\$	19,773.07	US\$ 19,675.26
Reserva Legal 7%		1,022.73	1,377.27
Utilidad antes de impuesto		18,750.34	18,297.99
Impuesto sobre la renta (25%)		4,687.59	4,574.50
<b>Total impuesto</b>		<b>4,687.59</b>	<b>4,574.50</b>
<b>Impuesto sobre la renta por pagar</b>	<b>US\$</b>	<b>4,687.59</b>	<b>US\$ 4,574.50</b>

## 2.5. Enunciados del caso práctico.

Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, se produjeron transacciones las cuales influyen en la presentación de los estados financieros, razón por la cual se abordará como con base a NIIF para PYMES, los cuales se detallan a continuación:

- 2.5.1. Incremento del capital social.** Se efectuó incremento en el patrimonio de la entidad mediante la emisión de nuevas acciones por valor de \$100,000.00 de los cuales los accionistas solamente pagaron el 75% con cheque del Banco América Central N° 2500050 serie "BAC".
- 2.5.2. Capitalización de cuentas por pagar.** Se capitalizó las cuentas por pagar al proveedor P y G, S.A. de C.V., mediante acuerdo de la Junta Directiva por un valor de \$75,000.00.
- 2.5.3. Deterioro del Inventario.** Al cierre del período se determinó la obsolescencia de inventarios a razón del bajo nivel de rotación que se tuvo en ciertos productos que forman parte de la línea de medicamento de consumo humano, el detalle que presenta el inventario es el siguiente:

Nombre del medicamento	Cantidad	Costo Unitario	Valor en Libros	Precio de Venta
Neuzym	900	\$ 45.00	\$ 40,500.00	\$ 100.00
Myonal	600	\$ 70.00	\$ 42,000.00	\$ 120.00
Enico	300	\$ 80.00	\$ 24,000.00	\$ 150.00
Total			\$ 106,500.00	

Al inicio del año 2011, el saldo del inventario es de \$ 89,000.00, al final del período se conoce que el costo de ventas ascendió a \$ 368,000.00.

La entidad establece cada período conocer el movimiento que ha tenido el inventario, y se determina la rotación que ha tenido en años anteriores para realizar un comparativo, se conoce que la rotación del año 2009, fue de 5.5, y para el año 2010, fue de 5.3. En el año 2011, la administración decidió implementar la política de precios de inventarios de baja rotación, y cuando se tenga una rotación superior a 21 días promedio, se procederá al reconocimiento por deterioro del valor de los bienes del inventario, disminuyendo el precio de venta hasta alcanzar un 2% sobre el costo (valor en libros). Además, al momento de aplicar la política, se tienen que el

precio de venta será el valor en libros (costo) más el 2%, a lo que habrá que restarle los costos necesarios para poder llevar a cabo la venta de tales artículos.

La entidad estima que los gastos necesarios para realizar la venta fueron los siguientes:

Salarios	\$ 9,500.00
Comisiones (3%)	\$ 2,475.00
Promoción	\$ <u>5,000.00</u>
Total de gastos estimados	\$ 14,910.00

- 2.5.4.** Ganancias y pérdidas actuariales, implica la valorización de la obligación el costo por los planes por beneficios definidos a los empleados. La Droguería ABC, S.A. de C.V., tiene como política dar a sus empleados luego de terminar su tiempo de servicio (30 años dentro de la misma o cumplir el requisito de edad), otorgar una prestación económica durante un período de doce meses la cual esta estimada hasta el cierre del 2010 por un valor de \$ 200.00 por mes; debido a los cambios en la normativa técnica se contrató los servicios de un actuario el cual luego del estudio reflejó el monto de la prestación que debe de entregarse.
- 2.5.5.** Impuesto a las ganancias (Impuesto sobre la renta). Durante el ejercicio 2011 por los cambios surgidos fue necesario la remodelación de las oficinas administrativas y el departamento de ventas efectuando la inversión en compra de equipo en el mes de abril.
- 2.5.6.** Cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura. La Droguería ABC, S. A. de C.V., con domicilio en San Salvador, realiza la cobertura de una operación de venta prevista altamente probable a un futuro próximo, por la transacción de 1000 cajas de Losartan, medicamento que se pronosticó vender en el mes de junio. Sin embargo se desconoce el índice de fluctuación que pueda generarse en el precio del subyacente, y en prevención de un posible descenso se decide vender dicha cantidad de medicamentos los cuales tienen fecha de vencimiento a diciembre de 2013, en un valor por caja de \$520.00, exclusivamente al mercado de Guatemala, al no existir en San Salvador, un mercado dinámico para la comercialización de dicho producto, la evolución de los precios será:

Fecha	Precio al contado en San Salvador	Precio al contado en Guatemala	Cotización del contrato de futuros en Guatemala
01-Ene-11	500	505	520
30-Mar-11	530	532	540
30-Jun-11	460	445	445

- 2.5.7.** Base de reconocimiento de ingresos no ordinarios. Se realiza la renovación de un equipo de reparto por lo que decide dar de baja en la cuenta a dicho elemento de propiedad planta y equipo, el vehículo tiene un costo histórico de \$6,500, con las características siguientes, vehículo, liviano tipo panel, año 2005, dicho bien tiene un valor en libros de \$1,500.00, la administración decidió poner a la venta el vehículo valorándolo en \$3,500, en fecha 20 de septiembre del mismo año, la empresa de servicios Transito Terrestre, S.A de C.V, decide adquirir el equipo y cancelar su valor al termino de 30 días crédito.
- 2.5.8.** Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio por cambio de moneda. La Drogería ABC, S.A de C,V en el mes junio de 2011, inicio relaciones comerciales con un laboratorio Italiano “ Eisai Inc”, del cual distribuirá una serie de medicamentos de la línea veterinaria, su primer pedido en base a orden de compra la solicito el 15 de Julio del mismo año, con la condición de compra sujeta a crédito de 90 días, y expuesta a la fluctuación del tipo de cambio de moneda que pueda generarse, en tal sentido la operación se negocio a una tasa de 1.05 de dólar por cada euro.
- 2.5.9.** En el proceso de transición no se realizaron las políticas de presentación de estados financieros por lo cual serán elaboradas conforme a NIIF para Pymes.
- 2.5.10.** Elaboración de los Estados Financieros 2011 incorporando los cambios respectivos de las transacciones desarrolladas en los numerales anteriores.

## 2.6. Desarrollo del caso práctico

**2.6.1.** Se efectuó incremento en el patrimonio de la entidad mediante la emisión de nuevas acciones por valor de \$100,000.00 de los cuales los accionistas solamente pagaron el 75% con cheque del Banco América Central N° 2500050 serie "BAC".

Este punto está aplicando la sección 22 en su párrafo 7 literal a), de NIIF para PYMES, el cual estipula que si las acciones son emitidas antes que sean pagadas por los suscriptores estas se presentarán en el estado financiero como una compensación y no como un activo:

Aumento de capital pagado	\$100,000.00 X 75% = \$ 75,000.00
Aumento de capital no pagado	<u>\$100,000.00 X 25% = \$ 25,000.00</u>
Total aumento de capital	<b>\$ 100,000.00</b>

Partida N° 1			
COD. DE CTA.	PARTIDA al 31/10/11	DEBE	HABER
1101.03	Efectivo y Equivalentes		
	Bancos	\$75,000.00	
3101.0202	Patrimonio		
	Capital social suscrito no pagado	\$25,000.00	
3101.0201	Patrimonio		
	Capital social suscrito		\$100,000.00
	V/ por registro de aumento de capital decretado por Asamblea de Accionistas 2011.	\$100,000.00	\$100,000.00

**2.6.2.** Se capitalizó las cuentas por pagar al proveedor P y G, S.A. de C.V., mediante acuerdo de la Asamblea General de Accionistas 2011, en sesión Extraordinaria por un valor de \$75,000.00

Este punto está centrado en la sección 26 en su párrafo 7, debido al cambio de la estructura de los pasivos y patrimonio que se encuentra medido a su valor razonable de los bienes recibidos, además para el estado de flujo de efectivo esta no es una operación a integrar en este estado financiero, según el párrafo 19 de la sección 7 de NIIF para Pymes, como se detalla a continuación:



Partida N° 2			
COD. DE CTA.	PARTIDA al 31/10/11	DEBE	HABER
2102.01	Cuentas y Documentos por pagar	\$75,000.00	
	P y G, S.A. de C.V.		
3101.0201	Patrimonio		\$75,000.00
	Capital social suscrito pagado		
	V/ por registro de aumento de capital por la capitalización de la deuda al proveedor autorizada por Asamblea de Accionistas 2011, en sesión extraordinaria.	\$75,000.00	\$75,000.00

**2.6.3.** Al cierre del período se determinó la obsolescencia de inventarios a razón del bajo nivel de rotación que se tuvo en ciertos productos que forman parte de la línea de medicamento de consumo humano, el detalle que presenta el inventario es el siguiente:

Nombre del Producto	Cantidad	Costo Unitario	Valor en Libros	Precio de Venta
Neuzym	900	\$ 45.00	\$ 40,500.00	\$ 100.00
Myonal	600	\$ 70.00	\$ 42,000.00	\$ 120.00
Enice	300	\$ 80.00	\$ 24,000.00	\$ 150.00
<b>Total</b>			<b>\$ 106,500.00</b>	

Al inicio del año 2011, el saldo del inventario es de \$ 89,000.00, al final del período se conoce que el costo de ventas ascendió a \$ 368,000.00

La entidad establece cada período conocer el movimiento que ha tenido el inventario, y se determina la rotación que ha tenido en años anteriores para realizar un comparativo, Se conoce que la rotación del año 2009, fue de 5.5, y para el año 2010, fue de 5.3. En el año 2011, la administración decidió implementar la política de precios de inventarios de baja rotación, y cuando se tenga una rotación superior a 21 días promedio, se procederá al reconocimiento por deterioro del valor de los bienes del inventario, disminuyendo el precio de venta hasta alcanzar un 2% sobre el costo (valor en libros); Además, al

momento de aplicar la política, se tienen que el precio de venta será el valor en libros (costo) más el 2%, a lo que habrá que restarle los costos necesarios para poder llevar a cabo la venta de tales artículos.

La entidad estima que los gastos necesarios para realizar la venta fueron los siguientes:

Salarios	\$ 9,500.00
Comisiones (3%)	\$ 2,475.00
Promoción	\$ <u>5,000.00</u>
Total de gastos estimados	\$ 14,910.00

Por lo tanto se debe proceder con el prorrateo de los productos que se identifiquen como de lenta rotación y lograr establecer el valor del deterioro al cual están sujetos.

De acuerdo a la normativa de NIIF para Pymes, en la sección 27, párrafo 2, la entidad debe evaluar en cada fecha sobre la que se informa, el monto por el deterioro del valor del inventario, comparando el importe en libros, con el precio de venta menos los costos de venta, y deberá reducir el importe el libros, dicho deterioro se convertirá en una perdida por deterioro del valor de los inventarios y se reconocerá inmediatamente en el resultado del período.

**Desarrollo:**

**Paso 1. Identificación de los datos necesarios para la solución**

Inventario al cierre del ejercicio 2011

Nombre del Producto	Cantidad	Costo Unitario	Valor en Libros	Precio de Venta
Neuzym	900	\$ 45.00	\$ 40,500.00	\$ 100.00
Myonal	600	\$ 70.00	\$ 42,000.00	\$ 120.00
Enice	300	\$ 80.00	\$ 24,000.00	\$ 150.00
<b>Total</b>			<b>\$ 106,500.00</b>	

Inventario Inicial es de \$ 89,000.00

El costo de ventas ascendió a \$ 368,000.00

La rotación de inventario de años anteriores es la siguiente:

Año	No. de veces que se rota el inventario	Días
2009	5.5	66
2010	5.3	69
Rotación Promedio	5.4	68

**Paso 2. Calcular la rotación de inventario para el año 2011**

$$\begin{aligned} \text{Inventario Promedio} &= \text{Inventario Inicial} + \text{Inventario Final} / 2 \\ &= \$ 89,000 + \$ 106,500.00 / 2 \\ &= \underline{\underline{\$ 97,750.00}} \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Rotación del Inventario} &= \text{Costo de ventas} / \text{Promedio de Inventario} \\ &= \$ 368,000.00 / 97,750.00 \\ &= \underline{\underline{3.77 \text{ Veces}}} \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Numero de Días} &= 365 / \text{Rotación} \\ &= 365 / 3.77 \\ &= \underline{\underline{97 \text{ días}}} \end{aligned}$$

**Paso 3. Comparación de rotaciones promedio de ejercicios anteriores**

	Rotación Promedio	Rotación Actual	Diferencia
Rotación	5.4	3.77	1.63
Días	68	97	29

Debido a que la diferencia ha sido 29 días, se toma los resultados como indicador y se establece determinar los productos de más lenta rotación, los cuales se presentan en el detalle siguiente:

Nombre del producto	Cantidad	Costo unitario	Valor en libros	Precio de venta unitario	Precio de venta estimado
Neuzym	900	45.00	40,500.00	100.00	41,310.00
Myonal	600	70.00	42,000.00	120.00	42,840.00
			<b>82,500.00</b>		<b>84,150.00</b>

**Paso 4. Determinar los productos que tienen los cuales están afectados por lenta rotación.**

Producto Neuzym, Precio de Venta Estimado:  $e = b (1+2\%)$   $e = 40,500.00 (1.02) = 41,310.00$

Precio Unitario de Venta Estimado =  $41,310.00 / 900 =$  **\$45.90**

Producto Myonal, Precio de Venta Estimado:  $e = b (1+2\%)$   $e = 42,000.00 (1.02) = 42,840.00$

Precio Unitario de Venta Estimado  $42,840.00 / 600 =$  **\$ 71.40**

**Paso 5. Aplicar la política de valuación de inventario.**

Al aplicar la política contable de valuación de los inventarios, se tiene que: el precio de venta estimado, será el valor en libros (costo) más el 2%, a lo que habrá que restarle los costos necesarios para poder llevar a cabo la venta de tales artículos.

La empresa estima que los gastos necesarios para realizar la venta son los siguientes:

Salarios  $\$9,500.00$

Comisiones (3%)  $\$2,475.00$

Promoción  **$\$2,935.00$**

Total de gastos estimados  $\$14,910.00$

Por lo tanto se debe proceder con el prorrateo del total de gastos entre la cantidad de los productos.

Producto	Cantidad	Precio unitario de Venta Estimado	Total de Venta Estimada	Costo Porcentual	Costo Estimado	Gasto Estimado por Producto	Gasto Estimado Por Unidad
B	$c=axb$	d	e	$f = dxe$	$g = f/a$	B	$c=axb$
Neuzym	900	45.90	41,310.00	49%	14,910.00	7,305.90	<b>8.12</b>
Myonal	600	71.40	42,840.00	51%	14,910.00	7,604.10	<b>12.67</b>
			84,150.00	100%		14,910.00	

Por lo tanto, al precio estimado de venta es necesario restarle los gastos estimados para realizar la venta, y ese será el nuevo valor con el que deben reconocerse los inventarios obsoletos, así:

Nombre del Producto	Cantidad	Precio Unitario de Venta Estimado	Gasto Estimado por Unidad	Valor Realizable por Unidad	Costo Unitario en Libros	Diferencia en Costo Unitario	Total a Ajustar
	a	b	C	d = b-c	e	f = d - e	g =f*a
Neuzym	900	45.90	8.12	37.78	45.00	7.22	6,498.00
Myonal	600	71.40	12.68	58.72	70.00	11.28	6,768.00
							\$ 13,266.00

**Paso 6. Registro contable del deterioro de inventario:**

Partida N° 3			
COD. DE CTA.	Fecha 31/12/11	DEBE	HABER
4402	Gasto por deterioro de Activos	\$ 13,266.00	
4402.0101	Pérdida por deterioro del valor de Inventario		
	Línea de Medicamento de Consumo Humano		
1106.9900	Deterioro Acumulado del Inventario		\$13,266.00
	Línea de Medicamento de Consumo Humano		
	V/ por registro por reconocimiento del deterioro del valor del inventario al 31 de diciembre de 2011	\$ 13,266.00	\$ 13,266.00

**2.6.4.** Ganancias y pérdidas actuariales, implica la valorización de la obligación el costo por los planes por beneficios definidos a los empleados.

Gastos de pensiones que incluyen una ganancia o pérdida neta. No reconocida de períodos anteriores surge de cambios en: a) el monto de la obligación de prestaciones proyectadas que resultan de una experiencia diferente a la supuesta y b) las hipótesis actuariales.

Utilizando como base de aplicación la sección 28 "Beneficios a Empleados", en el párrafo 18 se establece que la entidad empleará el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si se tiene posibilidad sin un costo o esfuerzo desproporcionado; además el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad realice varias suposiciones actuariales al medir la obligación por beneficios definidos.

La Droguería ABC, S.A. de C.V., tiene como política dar a sus empleados luego de terminar su tiempo de servicio (30 años dentro de la misma o cumplir el requisito de edad), otorgar una prestación económica durante un período de doce meses, la cual esta estimada hasta el cierre del 2010 por un valor de \$ 200.00 por mes; debido a los cambios en la normativa técnica se contrató los servicios de un actuario el cual reflejo luego del estudio que la prestación mensual debería ser de \$ 250.00, a entregarse en este concepto. La entidad al conocer esta situación deberá reconocer una perdida actuarial por dicha circunstancia.

Se estima que durante el año 2011 se otorgue el beneficio a 10 empleados, según las proyecciones del departamento de recursos humanos.

**Desarrollo:**

Valor de la prestación hasta el 2010	\$ 200.00 mensual
Valor de la prestación a partir del año 2011	\$ 250.00 mensual
Variación por mes	\$ 50.00
Empleados a cumplir tiempo de servicio	10
Pérdida actuarial mensual	\$ 500.00
Pérdida actuarial anual	\$ 6,000.00

Partida N° 4			
COD. DE CTA.	Fecha 31/10/11	DEBE	HABER
4406.0001	Pérdidas actuariales por planes definidos	\$6,000.00	
2109.0100	Obligaciones a corto plazo por beneficios a empleados		\$6,000.00
	V/ Registro de perdida por plan de prestación de beneficios a empleados	\$6,000.00	\$6,000.00

**2.6.5. Impuesto a las ganancias (Impuesto sobre la renta)**

Durante el ejercicio 2011 por los cambios surgidos fue necesario la remodelación de las oficinas administrativas y el departamento de ventas efectuando la inversión en compra de equipo en el mes de abril, que se detalla a continuación:

Cantidad	Descripción	Costo de adquisición	Vida útil
5	Computadoras	\$15.000,00	5 años
5	Estantes DEXON	\$5.200,00	5 años
5	Sillas	\$135,00	5 años
5	Escritorios	\$650,00	5 años
1	Maquina registradora	\$990,00	5 años
1	Aire acondicionado	\$1.590,00	5 años
1	Caja fuerte	\$2.000,00	5 años
25	Sillas de espera	\$875,00	5 años
<b>TOTAL</b>		<b>\$26.440,00</b>	

Utilizando como base a la sección 29 de la NIIF para PYMES, que deberá aplicarse cuando una entidad reconozca un activo o pasivo por impuesto diferido por el impuesto por recuperar o pagar en períodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados, cuyo tratamiento contable a realizar será conforme lo requerido por la normativa.

Los bienes adquiridos están clasificados según la Ley de Impuesto Sobre la Renta como otros bienes muebles a los cuales se les aplica una tasa de depreciación anual del 50.00%; sin embargo, la entidad tiene como política aplicar la tasa del 20.00% de depreciación para el mobiliario y equipo de oficina.

Cantidad	Descripción	Costo de adquisición	Depreciación según art. 30 literal 3)	Depreciación según política de la entidad	Diferencia temporal
5	Computadoras	\$15.000,00	\$5.625,00	\$2.250,00	\$3.375,00
5	Estantes DEXON	\$5.200,00	\$1.950,00	\$780,00	\$1.170,00
5	Sillas	\$135,00	\$50,63	\$20,25	\$30,38
5	Escritorios	\$650,00	\$243,75	\$97,50	\$146,25
1	Maquina registradora	\$990,00	\$371,25	\$148,50	\$222,75
1	Aire acondicionado	\$1.590,00	\$596,25	\$238,50	\$357,75
1	Caja Fuerte	\$2.000,00	\$750,00	\$300,00	\$450,00
25	Sillas de Espera	\$875,00	\$328,13	\$131,25	\$196,88
<b>TOTAL</b>		<b>\$26.440,00</b>	<b>\$9.915,00</b>	<b>\$3.966,00</b>	<b>\$5.949,00</b>

Aplicando la tasa del 25% vigente al 31 de diciembre de 2011 se obtienen los resultados siguientes:

Concepto	Monto
Depreciación según art. 30 literal 3)	\$ 9,915.00
Depreciación según política de la entidad	\$ 3,966.00
Diferencia temporal	\$ 5,949.00
Activo por Impuesto Sobre la Renta Diferido (\$5,949.00 X 25%)	\$ 1,487.25

El registro contable de la aplicación de la sección 29 impuesto sobre la ganancia es la siguiente:

Partida N° 5			
COD. DE CTA.	Fecha 31/10/11	DEBE	HABER
1212	Activo por impuesto Sobre la Renta Diferido	\$1,487.25	
2107.01	Impuesto por Pagar		\$1,487.25
	Impuesto Sobre la Renta Corriente		
	V/ por registro de las diferencias temporales generadas en el ejercicio, debido al cambio de normativa.	\$1,487.25	\$1,487.25

#### 2.6.6. Cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura

De acuerdo a la base de aplicación, NIIF para PYMES en la sección 12 párrafo 17 (b), establece que las condiciones para la contabilización de cobertura mediante un compromiso firme o en una transacción prevista altamente probable, tal es el caso de la siguiente operación: Cobertura de una operación prevista de venta de medicamentos a una fecha futura, mediante contrato establecido dentro de un plazo de comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2011, en este supuesto se determina que la cobertura es de flujo de efectivo y tiene por objeto fijar un precio de ventas de mercaderías que se prevé se realizarán.

La Droguería ABC, S.A de C.V, con sede en San Salvador establece realizar la cobertura de las venta de 1000 cajas de Losartan que según pronósticos realizados por el departamento de ventas, donde presume realizar la transacción de venta en el mes de junio; sin embargo, se desconoce la fluctuación en el precio que pueda generarse de dicha mercadería, y en prevención de un descenso en el índice de precio, se decide vender en un futuro próximo y dentro del plazo de cobertura, el producto que tiene como fecha de vencimiento diciembre de 2013, en las cantidades requeridas y de acuerdo a existencia a un valor de \$520.00 por caja exclusivamente al mercado de Guatemala, al no existir en San Salvador un mercado



dinámico para la comercialización de este medicamento se determinó que la evolución de los precios será:

Fecha	Precio al contado en San Salvador	Precio al contado en Guatemala	Cotización del contrato de futuros en Guatemala
01-Ene-11	500	505	520
30-Mar-11	530	532	540
30-Jun-11	460	445	445

**Desarrollo:**

Droguería ABC decide asignar el derivado contratado a la operación prevista mediante la documentación que elabora para poder realizar la contabilidad de cobertura, en la cual se presenta un informe de evaluación de la eficacia con resultados positivos, habiendo excluido el valor temporal.

Se contempla la cobertura de una operación prevista, la cual se detalla debidamente en la documentación, identificando detalladamente la operación de que se trata, el momento de su realización, tomando en cuenta que la probabilidad de ocurrencia de la transacción es muy alta.

Durante el primer trimestre, el cambio en el derivado<sup>16</sup> ha fue de (-\$20), lo que se genera en efectos del contrato una pérdida de \$ -10.000.00. Excluyendo el cambio en el Premium, la resultado alcanzaría los:

$$[1.000 \text{ cajas } (505-532)] = \$ -27.000.00$$

En la operación futura, los flujos de caja se habrán incrementado, teniendo en cuenta el nuevo precio determinado en San Salvador, en:

$$[1.000 \text{ cajas, } (530-500)] = \$30.000.00$$

De ambos, el menor valor absoluto es \$ 27.000.00, debiendo igualar los fondos propios a dicho importe en negativo, ya que se produce un resultado en el derivado.

$$\underline{[1.000 \text{ cajas, } (520-505-(540-532))]} = \$ 7.000.00 \text{ se imputa a resultados directamente.}$$

Antes de proceder a realizar los asientos, habrá que analizar retrospectivamente la eficacia de la cobertura<sup>17</sup> mediante la relación del cambio en el valor del derivado (sin efecto del valor temporal), y del

<sup>16</sup> Un **derivado financiero** o **instrumento derivado** es un producto financiero cuyo valor se basa en el precio de otro activo. El activo del que depende toma el nombre de activo subyacente, por ejemplo el valor de un futuro sobre el oro se basa en el precio del oro. Los subyacentes utilizados pueden ser muy diferentes, acciones, índices bursátiles, valores de renta fija, tipos de interés o también materias primas.

cambio en el flujo de caja de la operación prevista, que como vemos arroja un resultado del 90% que se encuentra dentro del margen de aceptación del 80%-12%.

$$27.000 \div 30.000 = 90\%$$

Partida N° 6			
COD. DE CTA.	Fecha 30/11/11	DEBE	HABER
1101.04	Efectivo y Equivalentes (Reserva de Coberturas de Flujos de Caja)	\$ 27,000.00	
2208	Contratos de Futuros		\$ 20,000.00
5203	Cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura		\$ 7,000.00
	V/ Registro de ganancia por contrato de cobertura negocio con Cliente de Guatemala	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00

#### 2.6.7 Base de reconocimiento de ingresos no ordinarios

La Droguería, ABC, S.A. de C.V., en el año 2011 realiza la renovación de un equipo de reparto por lo que decide dar de baja en la cuenta a dicho elemento de propiedad planta y equipo, el vehículo tiene un costo histórico de \$6,500.00, con las características siguientes: liviano tipo panel, año 2005, dicho bien tiene un valor en libros de \$1,500.00, la administración decidió poner a la venta valorándolo en \$3,500.00, en fecha 20 de septiembre del mismo año, la empresa de servicios Transito Terrestre, S.A. de C.V., decide adquirir el equipo y cancelar su valor al término de 30 días crédito, dicha negociación da lugar a la generación de ingresos no ordinarios por ser un evento de poca habitualidad y fuera del giro económico principal de la entidad, cuya finalidad es la comercialización de productos farmacéuticos.

#### Desarrollo del ejercicio (Sección 17.28)

Venta de los vehículos	
Valor Razonable	\$ 3,500.00
Valor en Libros	\$ 1,500.00
Ganancia	\$2,000.00

<sup>17</sup> **Eficacia de la cobertura:** Es el grado en el que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto, se compesan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

Partida N° 7			
COD. DE CTA.	Fecha 31/10/11	DEBE	HABER
1205.03	Depreciación Acumulada	\$5,000.00	
	Equipo de transporte		
1101.0301	Efectivo y equivalentes	\$3,500.00	
1201.05	Propiedad, planta y equipo		\$6,500.00
	Equipo de transporte		
5202	Ingresos no ordinarios		\$2,000.00
	Venta de activo fijo		
	V/ para registrar la venta del equipo de transporte a \$3,500.00 y registro de la liquidación de las cuentas de propiedad planta y equipo y depreciación.	\$8,500.00	\$8,500.00

Al sustituir la flota de vehículos por los nuevos, se obtuvo la información siguiente:

Se compró un vehículo de reparto a DIDEA, S.A. de C.V., con un valor de \$10,500.00 con fecha 30 de junio de 2011, el cual se espera depreciar en un período de seis años, aplicando la política adoptada por la entidad, no obstante, para fines fiscales y debido a la posible aprobación de una iniciativa de ley, la cual reduciría los ingresos, se utilizará el máximo establecido en la Ley de Impuesto sobre la Renta la cual en su artículo 30 numeral 3, establece una cuota de depreciación del 25 por ciento al año; asimismo, se estima un valor residual de \$500.00

Partida N° 8			
COD. DE CTA.	Fecha 30/06/11	DEBE	HABER
1201.05	Propiedad ,planta y equipo	\$10,500.00	
	Equipo de transporte		
1105.0101	IVA- Crédito Fiscal	\$1,365.00	
	Compras locales		
1101.0301	Efectivo y equivalentes		\$11,865.00
	Bancos		
	v/ para registrar la compra realizada a la empresa DIDEA, S.A. De C.V. de un vehículo que servirá para las entregas de la mercadería a los clientes.	\$11,865.00	\$11,865.00

Determinación de los datos para el cálculo de la depreciación:

Costo de adquisición	\$ 10,500.00
Valor residual	\$ 500.00
Importe depreciable	\$10,000.00
Fecha de adquisición	30/06/2011

Detalle	Mensual	Depreciación de julio a diciembre 2011
Depreciación Acumulada de julio a diciembre (contable) (\$10,000.00 / 4 años / 12 meses * 6 meses)	\$208.33	\$1,250.00
Depreciación acumulada aplicando política (\$10,000.00 / 6 años / 12 meses * 6 meses )	\$138.89	\$833.33
Diferencia temporaria		\$416.67
Activo por impuesto diferido ( \$416.67 * 0.25)		\$104.17

Partida N° 9			
COD. DE CTA.	Fecha 31/12/11	DEBE	HABER
1212	Activo por impuesto Sobre la Renta Diferido	\$104.17	
2107.01	Impuestos por pagar		\$104.17
	v/ para registrar activo por impuesto diferido por la diferencia temporaria producida por el método de depreciación utilizada por la entidad.	\$104.17	\$104.17

#### 2.6.8 Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio por cambio de moneda

La Droguería ABC, S.A. de C., inicio relaciones comerciales con un laboratorio Italiano “ Eisai Inc.”, del cual distribuirá una serie de medicamentos de la línea veterinaria, se realiza el primer pedido en base a orden de compra con fecha de 15 de Julio del mismo año, con la condición de compra sujeta a crédito de 90 días, y expuesta a la fluctuación del tipo de cambio de moneda que pueda generarse, en tal sentido la operación se negocio a una tasa de 1.05 de dólar por cada euro. El valor de la transacción es por € 61,904.76 al transformarlo a la moneda funcional dólares es total a cancelar es de \$ 65,000.00.

El tratamiento contable se hará utilizando como base de referencia la sección 30 de la NIIF para PYMES donde los párrafos 6 al 11 establecen el reconocimiento inicial de las transacciones sobre cambio de moneda extranjera y que la entidad al cierre de cada período presentara información que contenga convertido las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio al cierre, además reconocerá en los resultados del período las diferencias que surjan al liquidar las partidas monetarias de la conversión determinando ya sea ganancia o pérdida de dicha conversión en los resultados del período.

El valor de la mercancía adquirida al laboratorio asciende a \$65,000.00, del cual se cancelo un monto de \$20,000.00 y el resto se estableció como cuenta por pagar en el plazo de 90 días.

Cálculos de importación:

Valor factura	\$ 65,000.00
D.A.I.	\$ 3,250.00
Tramites Aduanales y Flete	\$ 80.00
<b>Valor Costo del Inventario</b>	<b>\$ 68,330.00</b>

Saldo de la cuenta por pagar al 15 de julio de 2011 \$65,000.00 menos abono de \$20,000.00 = \$45,000.00

Partida N° 10			
COD. DE CTA.	Fecha 15/07/11	DEBE	HABER
1106.0102	Inventario	\$68,330.00	
	Línea veterinaria		
1105.0101	IVA- Crédito Fiscal Compras Locales	\$10.40	
1105.0102	IVA- Crédito Fiscal Compras del Exterior	\$ 8,872.50	
1101.0401	Efectivo y equivalentes		\$32,212.90
	Bancos		
2102.02	Cuentas por pagar		\$45,000.00
	Laboratorio Eisai Inc.		
	v/ para registrar la compra a laboratorio Italiano "Eisai Inc", realizando el pago de \$20,000.00 y pago de trámites de gastos de importación por \$12,212.90 y registro de cuenta por pagar.	\$77,212.90	\$77,212.90

En fecha 15 de Octubre, Droguería ABC, cancela el saldo pendiente con la variante que la tasa cambio ha sufrido una fluctuación en su precio de \$1.35 por € 1, determinando una diferencia de la tasa inicial de \$0.30, los cuales tendrá que asumir la entidad ABC.

Al 15 de Julio queda un saldo de \$ 45,000.00 ÷ \$ 1.05 = € 42,857.14 valor en Euros

Saldo de la cuenta por pagar al 15 de octubre de 2011 €42,857.14 X \$ 1.35 = \$ 57,857.14

Menos: Cuenta por pagar \$ 45,000.00

Pérdida reconocida el 15 de julio de 2011 \$ 12,857.14

Partida N° 11			
COD. DE CTA.	Fecha 15/10/11	DEBE	HABER
2102.02	Cuentas por pagar Laboratorio Eisai Inc	\$45,000.00	
4401.03	Diferencial cambiario Perdida por cambio de moneda	\$12,857.14	
1101.0301	Efectivo y equivalentes Bancos		\$57,857.14
	v/ para registrar el pago final a Laboratorio "Eisai Inc", por haberse cumplido el período de crédito otorgado, con una tasa de cambio de €1.35 por \$1.00 dólar a la fecha de pago.	\$57,857.14	\$57,857.14

**2.6.9** En el proceso de transición no se realizaron las políticas de presentación de estados financieros por lo cual serán elaboradas conforme a NIIF para Pymes.

## MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES PARA LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA EMPRESA "DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V."

### Introducción

Droguería ABC, S.A. de C.V., debe presentar las características cualitativas y principios en la información financiera, para lograr obtener razonabilidad en las cifras de los estados financieros, que contribuyan a generar una adecuada toma de decisiones por parte de los diferentes usuarios. Para lograr dicho objetivo es necesario implementar el uso de un manual de políticas donde se establezcan los criterios para la elaboración, presentación y revelación de la información de los estados financieros.

### Objetivo

Prescribir los requerimientos técnicos en la presentación de la información financiera, establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades.

### Alcance

El manual de políticas abarcará los aspectos específicos de la normativa relacionado con sus estados financieros los cuales se detallan a continuación:

- I. Aspectos contables y normativa de adoptada.
- II. Preparación y presentación de los estados financieros.
- III. Revelación de información de partidas de importancia relativa.

Droguería ABC, S.A. de C.V, pretende contar con lineamientos que faciliten el procesamiento de la información contable, generada de un período, que será dada a conocer a los diferentes tipos de usuarios, mediante los estados financieros, para ello utilizaran las siguientes políticas contables generales que se mencionan a continuación:

#### **I. Políticas contables sobre los aspectos generales y normativa de adoptada**

##### **Adopción de la Normativa Técnica Contable de Aplicación**

Droguería ABC, S.A. de C.V., para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, a partir de 01 de enero de 2011

La gerencia es el ente responsable, en velar y supervisar que los estados financieros, estén elaborados de acuerdo a los requerimientos técnicos establecidos por la NIIF para PYMES.

##### **Supuestos Contables**

Droguería ABC, S.A. de C.V., aplica en la elaboración de sus estados financieros, utilizando los siguientes supuestos contables:

##### **a) Base de Acumulación o Devengo**

Droguería ABC, S.A. de C.V., reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o se paga la contraprestación, o equivalente de efectivo), así mismo, se deberán registrar en los libros contables e informar debidamente en los estados financieros de los períodos en las cuales se relacionan, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos, según los criterios de reconocimiento.

##### **b) Negocio en Marcha**

La entidad preparara sus estados financieros sobre la base de que esta activa o en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación dentro de un futuro previsible, si

llegará a existir la necesidad de liquidar o suspender de forma permanente las actividades comerciales de la entidad, los estados financieros deberán de presentarse sobre una base diferente, y si eso se diera se revelara la información sobre la base utilizada en dicha situación.

### **Base de Medición**

La entidad para poder determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

- **Costo Histórico**

Para los activos de Droguería ABC, S.A de C.V., el costo histórico será el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrara el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar de la deuda dentro de un curso normal de la operación.

- **Valor Razonable**

Droguería ABC, S.A. de C.V., reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

### **Características Cualitativas**

La entidad al elaborar sus estados financieros deberá hacerlos aplicando las características cualitativas de la información financiera resultante de un período contable, y adecuarse así al uso que los diferentes tipos de usuario que buscan tomar decisiones oportunas. Entre las principales características a cumplir están:

- **Comprensibilidad**: la información que contienen los estados financieros debe ser comprensible para cualquier tipo de usuario con nivel de conocimiento razonable de las actividades de comerciales de la entidad.
- **Relevancia**: la información debe poseer influencia relativa en la orientación de la toma de decisiones económicas y financieras.
- **Fiabilidad**: las cifras de los estados financieros, debe ser estar libre de error significativo y de cualquier otro beneficio ajeno al uso adecuado de la información.



- Integridad: la información resultante de un período contable debe presentarse de forma completa dentro de los límites de importancia relativa.
- Comparabilidad: las cifras reflejadas en los estados financieros deben proporcionar el criterio de comparación de información por parte de los usuarios y poder así identificar tendencias de la situación financiera y rendimiento económico de la entidad.

### **Moneda Funcional**

Droguería ABC, S.A. de C.V, expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional la cual es el \$ USD (Dólar de los Estados Unidos de América), por lo que al realizarse transacciones con cualquier otro tipo de moneda deberá hacerse el cambio pertinente a dicha moneda funcional.

### **Presentación Razonable**

La entidad presentará razonable y fielmente la situación financiera, rendimiento económico y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria que complemente la información de forma integral que influya referencialmente en la oportuna y adecuada toma de decisiones de los diferentes tipos de usuarios que la requieran.

### **Cumplimiento de la NIIF para PYMES**

La entidad elaborará sus estados financieros bajo un contexto de referencia y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).

### **Frecuencia de la Información**

Droguería ABC, S.A. de C.V., presentará un juego completo de estados financieros de cada ejercicio contable, el cual estará formado por: un estado de situación financiera, un estado de resultados integral, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujo de efectivo y las notas principales políticas significativas de la entidad .

## **II. Políticas Preparación y Presentación de los Estados Financieros**

Droguería ABC, S.A. de C.V. preparan y presentaran anualmente un juego de estados financieros que estará conformado de la manera siguiente:

- Estado de situación financiera.
- Estado del resultado integral.

- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujos de efectivo.
- Notas a los estados financieros

### **Políticas de Presentación del Estado de Situación Financiera**

La entidad presentará las partidas de los elementos activo, pasivo del estado de situación financiera clasificándolos como activos y pasivos corriente y no corrientes como categorías separadas (sección 4.4), haciendo uso del criterio de grado de liquidez o fijeza que cada elemento posea.

Un activo se clasificara como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios (sección.5)

- a. Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo dentro de un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo con fines principalmente de negociación.
- c. Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- d. Se trate de efectivo o equivalentes de efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo a doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

Droguería ABC, S.A. de C.V., clasificará todos los demás activos como no corrientes cuando el ciclo normal de operación no previamente determinado o identificado, se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4.6)

Droguería ABC, S.A. de C.V, clasificará un pasivo como corriente cuando (sección 4.7):

- a. Espera liquidarlo en el transcurso el ciclo normal de operación de la entidad.
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- d. La entidad no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes (sección 4.8).

### **Políticas Contables para la Preparación y Presentación del Estado de Resultado Integral**

Droguería ABC, S.A. de C.V, para mostrar resultados del rendimiento de un período contable mediante la elaboración de:

- Un único estado, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gastos reconocidas en el período de acuerdo a lo establecido en la sección 5 párrafo 2.

### **Políticas contables para la cuenta de Ingresos**

- La empresa reconocerá ingreso por actividades ordinarios siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que lo ingresos ordinarios se puedan medir con fiabilidad (sección 2 párrafo 27).
- Los ingresos ordinarios de las actividades comerciales de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos que sean generados en dicha transferencia (Sección 23 párrafo 3).
- Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación (sección 23 párrafo 5).
- La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de interés utilizando el método de interés efectivo (sección 23 párrafo 9).
- Siempre el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales se medirá al valor presente de los ingresos (cobros), futuros descontados a una tasa de interés de mercado (sección 11 párrafo 13).

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarios procedentes de regalías utilizando la base de acumulación o devengo según el acuerdo establecido (sección 23 párrafo 29).

### **Políticas de Elaboración y Presentación del Estado Cambios en el Patrimonio**

La entidad elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, en el cual muestre:

- El resultado integral total del período.
- los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o reexpresión retroactivas reconocidas, realizara una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período de cada elemento del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (Sección 6 párrafo 3).
- Para la elaboración del estado de cambios en el patrimonio la empresa deberá mostrar en forma detallada los aportes los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un

período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la entidad.

La entidad revelará para cada componente una conciliación entre los importes en libros tanto al inicio como al final del período contable, revelando cambios con relación a:

- a) Resultado del ejercicio.
- b) Cada partida de otro resultado integral.
- c) Importe de inversiones realizadas por los propietarios, y de los dividendos hechos antes.
- d) Emisión de acciones, transacciones de acciones propias en carteras los dividendos y otras distribuciones a los propietarios según lo establece la sección 6 párrafo 3.

### **Políticas Contables para la Elaboración del Estado de Flujo de Efectivo**

La entidad para la elaboración del estado del flujo de efectivo para las actividades para las actividades de operación, optará por cualquiera de los métodos siguientes:

Método Indirecto, cuando el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones o devengos, por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras.

La entidad presentará el estado de flujo de efectivo, una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros y en consecuencia del cierre período contable. (Sección 3 párrafo 17).

El método utilizado para la presentación de estado flujo de efectivo para las actividades de inversión y financiación bajo el método directo. (Sección 7 párrafo 9)

### **Políticas Contables Revelación de información de partidas de importancia relativa.**

- **Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.**

### **Reconocimiento de los hechos ocurridos después de la fecha del balance.**

La empresa procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha de balance (sección 32 párrafo 4).

La entidad modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando se recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros estén incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material (sección 32 párrafo 5).

- **Revelación de información de partidas de importancia relativa.**

#### **Revelaciones en las notas a los estados financieros.**

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal, su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

#### **Notas a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas**

La entidad presentará normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

- Declaración de que los estados financieros se elaboran cumpliendo con la NIIF para PYMES.
- Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado
- Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida.
- Cualquier otra información a revelar que sea conveniente.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

**2.6.10** Elaboración de los Estados Financieros 2011 incorporando los cambios respectivos de las transacciones desarrolladas en los numerales anteriores las cuales se presentan en el cuadro siguiente:

<b>DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.</b>				
<b>HOJA DE TRABAJO</b>				
<b>Concepto</b>	<b>2010</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>2011</b>
<b>Activo</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Efectivo y Equivalentes	\$5.652,48	\$262.309,97	\$153.690,00	\$114.272,45
Cuentas y Documentos por Cobrar	\$80.620,50	\$51.278,81		\$131.899,31
Inventarios	\$89.000,00	\$422.285,15	\$368.000,00	\$143.285,15
<b>Activo no Corriente</b>				<b>\$0,00</b>
Propiedad, Planta y Equipo	\$15.506,54	\$35.440,00	\$10.748,33	\$40.198,21
Activos Intangibles	\$0,00	\$15.000,00	\$1.000,00	\$14.000,00
Activo por Impuesto Diferido	\$0,00	\$1.591,42		\$1.591,42
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>\$190.779,52</u></b>			<b><u>\$445.246,54</u></b>
<b>Pasivo</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas y Documentos por Pagar	\$129.923,67	\$75.000,00		\$54.923,67
Retenciones y Descuentos	\$705,51			\$705,51
Impuesto por pagar	\$4.687,59	\$4.687,59	\$38.497,34	\$38.497,34
<b>Pasivo no Corriente</b>				<b>\$0,00</b>
Cuentas y Documentos por Pagar	\$13.276,51			\$13.276,51
Contratos a futuro	\$0,00		\$20.000,00	\$20.000,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>\$148.593,28</u></b>		<b><u>\$58.497,34</u></b>	<b><u>\$127.403,03</u></b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital Social	\$12.000,00		\$150.000,00	\$162.000,00
Reservas	\$2.400,00		\$11.460,60	\$13.860,60
Utilidad Acumulada	\$13.723,49		\$14.062,75	\$27.786,24
Utilidad del Ejercicio	\$14.062,75	\$14.062,75	\$114.196,67	\$114.196,67
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>\$42.186,24</u></b>			<b><u>\$317.843,51</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>\$190.779,52</u></b>			<b><u>\$445.246,54</u></b>
F. _____				
Lic. Verónica L. Montes Contador General				

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
**Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2011**  
**Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América**

Concepto	Notas	2011	2010
<b>Activo</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y Equivalentes	6	\$114.272,45	\$5.652,48
Cuentas y Documentos por Cobrar	7	\$131.899,31	\$80.620,50
Inventarios	8	\$143.285,15	\$89.000,00
<b>Activo no Corriente</b>			
Propiedad, Planta y Equipo	9	\$40.198,21	\$15.506,54
Activos Intangibles	10	\$14.000,00	\$0,00
Activo por Impuesto Diferido	11	\$1.591,42	\$0,00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>\$445.246,54</u></b>	<b><u>\$190.779,52</u></b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas y Documentos por Pagar	12	\$54.923,67	\$129.923,67
Retenciones y Descuentos	13	\$705,51	\$705,51
Impuesto por pagar	14	\$38.497,34	\$4.687,59
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Cuentas y Documentos por Pagar	16	\$13.276,51	\$13.276,51
Contratos a futuro	15	\$20.000,00	\$0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>\$127.403,03</u></b>	<b><u>\$148.593,28</u></b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Social	17	\$162.000,00	\$12.000,00
Reservas	17	\$13.860,60	\$2.400,00
Utilidad Acumulada	18	\$27.786,24	\$13.723,49
Utilidad del Ejercicio	18	\$114.196,67	\$14.062,75
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>\$317.843,51</u></b>	<b><u>\$42.186,24</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>\$445.246,54</u></b>	<b><u>\$190.779,52</u></b>

F. \_\_\_\_\_  
 Arq. Julius Ernesto Cea Pino  
 Representante Legal

F. \_\_\_\_\_  
 Lic. Veronica L. Montes  
 Contador General

F. \_\_\_\_\_  
 Lic. Ivette Quintanilla  
 Auditor Externo

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
**Estado de Resultado Integral**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011**  
**Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América**

<b>Concepto</b>	<b>Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Ingreso por actividades ordinarias	19	\$616.813,96	\$223.451,09
Costo de Ventas	20	\$368.000,00	\$119.262,29
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>\$248.813,96</b>	<b>\$104.188,80</b>
Otros ingresos	21	\$2.000,00	\$0,00
Gastos de Venta	22	\$46.656,00	\$59.025,71
Gastos de administración	22	\$23.328,00	\$25.150,02
Otros gastos operativos	23	\$13.266,00	\$0,00
Gastos financieros	22	\$1.250,00	\$240,00
Resultado del periodo		<b>\$175.579,96</b>	<b>\$19.773,07</b>
<b>Más</b>			
Otro Resultado Integral			
Perdida por diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero	25	-\$12.857,14	\$0,00
Perdida actuariales por planes de beneficios definidos	25	-\$6.000,00	\$0,00
Cambios de en los valores razonables de los instrumentos de cobertura	25	\$7.000,00	\$0,00
Ganancias (perdidas) llevadas al patrimonio transferidas al importe en libros inicial de las partidas de cobertura		\$0,00	\$0,00
Ganancia neta reconocidas directamente al patrimonio		\$0,00	\$0,00
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>\$163.722,82</b>	<b>\$19.773,07</b>
Reserva Legal	17	\$11.460,60	\$1.022,73
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>\$152.262,22</b>	<b>\$18.750,34</b>
Impuesto sobre la Renta	24	\$38.065,56	\$4.687,59
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>\$114.196,67</b>	<b>\$14.062,76</b>
F. _____ Arq. Julius Ernesto Cea Pino Representante Legal	F. _____ Lic. Veronica L. Montes Contador General	F. _____ Lic. Ivette Quintanilla Auditor Externo	



**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**para el año que termina el 31 de diciembre de 2011**  
**Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América**

Concepto	Notas	Capital social	Reserva Legal	Utilidad del Ejercicio	Utilidades acumuladas	Totales
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	15	<b>\$12.000,00</b>	<b>\$1.377,27</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>	\$13.377,27
Utilidad del Ejercicio	16			\$14.062,76	\$13.723,49	\$27.786,25
Reserva Legal			\$1.022,73			\$1.022,73
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>		<b>\$12.000,00</b>	<b>\$2.400,00</b>	<b>\$14.062,76</b>	<b>\$13.723,49</b>	<b>\$42.186,25</b>
Aumento de Capital		\$75.000,00			\$14.062,75	\$89.062,75
Conversión de deuda		\$75.000,00				\$75.000,00
Utilidad del Ejercicio	16			\$114.196,67		\$114.196,67
Reserva Legal	20		\$11.460,60			\$11.460,60
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>		<b>\$162.000,00</b>	<b>\$13.860,60</b>	<b>\$114.196,67</b>	<b>\$27.786,24</b>	<b>\$317.843,51</b>

F. \_\_\_\_\_  
 Arq. Julius Ernesto Cea Pino  
 Representante Legal

F. \_\_\_\_\_  
 Lic. Verónica L. Montes  
 Contador General

F. \_\_\_\_\_  
 Lic. Ivette Quintanilla  
 Auditor Externo

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**

**Estado de Flujo de Efectivo**

**al 31 de Diciembre del 2011**

**Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América**

<b>Concepto</b>	<b>Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Utilidad del Ejercicio	18	\$100.133,92	\$14.062,76
Depreciación		\$5.748,33	\$6.044,43
Amortización		\$1.000,00	\$0,00
Reserva Legal		\$11.460,60	\$1.022,73
<b>Resultado Ajustado</b>		<b>\$118.342,85</b>	<b>\$21.129,92</b>
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>			
Compra de Inventarios		-\$54.285,15	-\$72.058,80
Aumentos en Cuentas por Cobrar		-\$51.278,81	-\$6.899,70
Disminución en Pagos Anticipados		0.00	\$2.709,55
Activo por impuesto diferido		-\$1.591,42	\$0,00
Aumento en Retenciones		\$0,00	\$424,95
Aumento en los pagos de impuestos		\$33.809,75	\$113,08
Aumento en los contratos a futuro		\$20.000,00	\$0,00
<b>Total Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		<b>-\$53,345.63</b>	<b>-\$20.251,99</b>
<b>Flujos de Efectivo Actividades de Inversión</b>			
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo		-\$30.440,00	\$0,00
Adquisición de Activos Intangibles		-\$15.000,00	\$0,00
Aumento en las Utilidades Acumuladas		\$14.062,75	\$0,00
<b>Total Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		<b>-\$ 31,377.25</b>	<b>\$0,00</b>
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación</b>			
Aumento de Capital		\$75.000,00	\$0,00
<b>Total Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación</b>		<b>\$75.000,00</b>	<b>\$0,00</b>
Aumento o Disminuciones en el Efectivo		\$108.619,97	\$877,93
Efectivo al inicio del periodo	6	\$5.652,48	\$4.774,55
<b>Efectivo al Cierre del periodo</b>	<b>6</b>	<b>\$114.272,45</b>	<b>\$5.652,48</b>
F. _____	F. _____	F. _____	
Arq. Julius Ernesto Cea Pino Representante Legal	Lic. Veronica L. Montes Contador General	Lic. Ivette Quintanilla Auditor Externo	

## **1. Operaciones**

DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V., es una compañía salvadoreña cuya principal actividad es la comercialización de productos farmacéuticos. Fundada el 14 de febrero de 1971, la escritura de constitución fue inscrita en el Registro de Comercio se encuentra bajo el número once del libro primero de Registro e Inscripción de Sociedades, el 14 de febrero de 1971. Su domicilio principal es la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador ubicada en la 9ª. Calle oriente No. 135, San Salvador.

El capital social mínimo de la compañía es de US\$12,000.00.

## **2. Base de Elaboración.**

LA DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V., aplica la disposición emitida por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), en la actualidad la base contable para la preparación de su Estados Financieros es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual fue adoptada y aplicada sin reservas durante el año 2011, según lo expresa dicha norma en el párrafo 3.3.

Los estados financieros preparados por la administración de la compañía son los siguientes:

- a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- b) Estado del resultado integral por los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- c) Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- d) Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- e) Notas a los estados financieros.

## **3. Unidad Monetaria**

Con la entrada en vigencia de la ley de Integración Monetaria, a partir del 01 de Enero de 2001, se establece que, a partir de la fecha de su vigencia el cambio entre el colón salvadoreño y el dólar de los Estados Unidos de América es fijo a una tasa de ¢ 8.75 por US\$ 1.00, dando curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones del dólar americano en todo el territorio

nacional y autorizando a todos los comerciantes obligados a llevar contabilidad, a efectuar sus registros contables en colones salvadoreños o dólares de los Estados Unidos de América.

Los libros de DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V., se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representados con el símbolo US\$, en los estados financieros adjuntos.

#### **4. Principales Políticas contables**

A continuación se resumen las políticas contables más importantes adoptadas por la compañía, para el registro de las operaciones y preparación de los estados financieros.

a) Ejercicio social:

El Ejercicio social y económico de la compañía es del 31 de diciembre de cada año.

b) Inventario y Costo de Venta:

Los Inventarios se registran al costo promedio o valor neto realizable, el que sea menor. El sistema utilizado es inventario permanente.

c) Propiedad, planta y equipo:

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos; las instalaciones en propiedad arrendada se amortizan en un período de cinco años. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

<b>Mobiliario y equipo de oficina</b>	<b>20%</b>
<b>Vehículos</b>	<b>17%</b>

d) Programas informáticos:

Las licencias de programas informáticos son capitalizadas sobre la base de los costos incurridos en la adquisición y puesta en uso de los programas específicos. Estos Costos son amortizados sobre la vida útil estimada de tres años.

e) Registro de transacciones:

Las transacciones se registran usando el sistema de acumulación, es decir, los ingresos se registran cuando se devengan, aunque no se hayan percibido, los costos y gastos, cuando se incurran en ellos, aunque no se hayan cancelado.

f) Administración del riesgo financiero:

Factores del riesgo financiero- Las actividades de la compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros, incluyendo los efectos de tasas de interés. El Programa general de administración de riesgo de la compañía se enfoca en los aspectos impredecibles de los mercados financieros y busca minimizar efectos adversos potenciales en las actividades financieras de la compañía. Factores de Riesgo de liquidez: La compañía ejerce una administración de riesgo de liquidez prudente y por lo tanto, mantiene suficiente efectivo y otros instrumentos líquidos, así como la disponibilidad de fondos de montos adecuados de créditos bancarios.

g) Reserva legal:

La reserva legal es creada anualmente, separando el 7% de las utilidades obtenidas en los ejercicios económicos, hasta alcanzar el 20% del saldo del capital social de la compañía. Lo anterior se realiza para cumplir con las disposiciones establecidas por el Código de Comercio.

**5. Impuestos y Leyes vigentes**

La compañía está sujeta principalmente a las siguientes leyes:

- a) Código Tributario y su reglamento de aplicación.
- b) Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento de aplicación.
- c) Ley del IVA y su reglamento de aplicación.
- d) Ley de Transferencia de Bienes Raíces.
- e) Ley de Superintendencia de Obligaciones Mercantiles.
- f) Ley del Registro de Comercio.
- g) Ley General Tributaria Municipal.
- h) Ley del Seguro Social.
- i) Código de Comercio.
- j) Ley del Sistema de Ahorro Para Pensiones.
- k) Ley de Farmacias

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**6. Efectivo**

El efectivo al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja chica	US\$ 500.00	US\$ 500.00
Bancos - cuenta corriente	111,293.25	4,852.48
Bancos - cuenta de ahorro	2,449.20	300.00
	<b>US\$ 134,126.75</b>	<b>US\$ 5,652.48</b>

Las cuentas de ahorro se mantienen en bancos comerciales, los cuales están supervisados por la Súper Intendencia del Sistema Financiero, las cuentas corrientes no generan intereses y la cuenta de ahorro tiene una tasa promedio del 1.00% anual.

**7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Cientes	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Koormaos, S.A. de C.V.	US\$ 22,478.18	US\$13,433.04
Samajuler, S.A. de C.V.	37,463.64	4,477.68
Asociación Demográfica Salvadoreña	10,066.10	8,955.35
Fundación de las Hnas Agustinas de San Nicolás	5,033.05	0.00
Farmacias Populares, S.A. de C.V.	19,508.40	19,508.40
Fasani, S.A. de C.V.	28,097.73	26,866.07
Honorarios Pagados por Anticipado	0.00	321.44
Remanente de Impuesto sobre la renta	0.00	1,387.73
La Casa de las Vitaminas, S.A. de C.V.	9,252.21	5,670.79
	<b>US\$ 131,899.31</b>	<b>US\$ 80,620.50</b>

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**8. Inventarios**

Los inventarios al 31 de diciembre, se detallan a continuación:				
		<b><u>2011</u></b>		<b><u>2010</u></b>
Inventario de Línea Consumo Humano	US\$	78,615.74	US\$	29,666.67
Inventario de Línea Veterinaria		46,670.31		39,555.55
Inventario de Insumos Médicos		28,015.10		19,777.78
	<b>US\$</b>	<b>153,301.15</b>	<b>US\$</b>	<b>89,000.00</b>
<b>Deterioro del Valor del Inventario</b>				
Se determino el deterioro aplicando la política de baja rotación de inventarios				
		<b><u>2011</u></b>		<b><u>2010</u></b>
Deterioro Acumulado del Inventario	US\$	13,266.00	US\$	0.00
Línea de Medicamento de Consumo Humano				
	<b>US\$</b>	<b>13,266.00</b>	<b>US\$</b>	<b>0.00</b>

Se adopto como política contable de valuación de los inventarios, se tiene que: el valor estimado, será el valor en libros (costo) más el 2%, a lo que habrá que restarle los costos necesarios para llevar a cabo la venta de tales artículos.

**9. Propiedad, planta y equipo – neto**

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el 2011 y 2010, se detalla a continuación:				
		<b><u>2011</u></b>		<b><u>2010</u></b>
Mobiliario y equipo de oficina	US\$	28,308.06	US\$	1,868.06
Vehículos		27,209.73		23,209.73
	<b>US\$</b>	<b>55,517.79</b>	<b>US\$</b>	<b>25,077.79</b>
		<b><u>2011</u></b>		<b><u>2010</u></b>
Depreciación saldo al 31/12/2010	US\$	(9,571.25)	US\$	(3,526.82)
Aumentos		(10,748.33)		(6,044.43)
Disminuciones		(5,000.00)		0.00
Saldo al 31/12/2011		(15,319.58)		(9,571.25)
<b>Total propiedad planta y equipo- neto</b>	<b>US\$</b>	<b>40,198.21</b>	<b>US\$</b>	<b>15,506.24</b>

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Se le dio de baja a la flota del equipo de transporte

Venta de los vehículos Panel Blanco año 2005	
Valor Razonable	\$3,500.00
Menos: Valor en Libros	(\$1,500.00)
Ganancia	\$2,000.00

**10. Activos Intangibles**

Los activos intangibles adquiridos durante el período 2011 son:				
	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
Activos Intangibles	US\$	15,000.00	US\$	0.00
Software Contable Aspel Coi				
Amortización acumulada		<u>(1,000.00)</u>		<u>0.00</u>
Total Activos Intangibles	<b>US\$</b>	<b><u>14,000.00</u></b>	<b>US\$</b>	<b><u>0.00</u></b>

Se adquirió en el mes de enero el software informático para mejorar el proceso de generación de la información financiera, en el proceso de implementación se completo en el mes de agosto, estimándose un tiempo de uso de cinco años, período para el cual se amortizará utilizando el método de línea recta.

**11. Activos por Impuesto Diferido**

Los activos por impuesto diferido durante el período 2011 son:				
	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
Activo por impuesto diferido	US\$	1,487.25	US\$	0.00
		104.17		
	<b>US\$</b>	<b><u>1,591.42</u></b>	<b>US\$</b>	<b><u>0.00</u></b>



**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**12. Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>
P y G, S.A. de C.V.	US\$ 37,767.79	US\$	121,490.85
Droguería Pacific Pharma	0.00		8.92
Esai Taiwan Inc.	17,155.88		8,423.90
	<u>US\$ 54,923.67</u>	<u>US\$</u>	<u>129,923.67</u>

**13. Retenciones y Descuentos**

Las retenciones y descuentos por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>
Impuesto sobre la renta 10%	US\$ 302.42	US\$	302.42
ISSS por Pagar	180.44		180.44
AFP por Pagar	222.95		222.95
	<u>US\$ 705.81</u>	<u>US\$</u>	<u>705.81</u>

**14. Impuesto por Pagar**

El Impuesto por Pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>
IVA	US\$ 431.78	US\$	271.65
Impuesto sobre la Renta	38,065.56		4,597.24
Dentro del impuesto sobre la renta se incluye el valor de \$104.17 por impuesto diferido de depreciación y \$1,487.25 reconocidos por el cambio de política en el cálculo de la depreciación.	<u>US\$ 38,497.34</u>	<u>US\$</u>	<u>4,868.89</u>

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**15. Contratos a Futuro**

El Impuesto por Pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Contratos a Futuro	US\$ 20,000.00	US\$ 0.00
Contratos celebrados con cliente de Guatemala por la venta del Lote del Producto Losartan		
	<u>US\$ 20,000.00</u>	<u>US\$ 0.00</u>

**16. Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo**

Las cuentas y gastos acumulados por pagar a largo plazo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Nelson Rafael González de Paz</b> Préstamo número 2921155, contratado el 21/09/09 a un plazo de 3 años. Este préstamo es sin intereses. La forma de pago mediante abonos solicitados por el prestatario; garantizado con firma solidaria del representante legal	US\$ 13,276.51	US\$ 13,276.51
	<u>US\$ 13,276.51</u>	<u>US\$ 13,276.51</u>

**17. Capital Social y Reservas**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Capital Social Mínimo</b>	US\$ 12,000.00	US\$ 12,000.00
Según acta N° 35 de cesión de Junta General de Accionistas celebrada el día veinticuatro de Junio de dos mil once se acordó aumentar el patrimonio emitiendo nuevas acciones de las cuales solo fue cancelado el 75%	100,000.00	0.00
Capital Social Mínimo suscrito y no pagado	(25,000.00)	0.00
Según acta N° 30 de cesión extraordinaria de Junta General de Accionistas celebrada el día doce de Octubre de dos mil once se acordó capitalizar la deuda del Proveedor P y G, S.A. de C.V.	75,000.00	0.00
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>US\$ 162,000.00</b>	<b>US\$ 12,000.00</b>

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Reserva Legal</b>	US\$ 13,860.60	US\$ 2,400.00
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL MÁS RESERVA LEGAL</b>	<b>US\$ <u>175,860.60</u></b>	<b>US\$ <u>14,400.00</u></b>

**18. Resultados Acumuladas**

Los cambios surgidos en los resultados del ejercicio 2011 y 2010 son los siguientes

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidades Acumuladas	27,786.25	13,723.49
Resultados del Presente Ejercicio	114,196.67	14,062.76
	<b>US\$ <u>141,982.92</u></b>	<b>US\$ <u>27,786.25</u></b>

**19. Ingresos de Operación**

Los ingresos resultantes del año 2011 y 2010 son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas de productos	US\$ 614,813.96	US\$ 197,415.73
Otros ingresos	2,000.00	26,035.36
	<b>US\$ <u>616,813.96</u></b>	<b>US\$ <u>223,451.09</u></b>

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**20. Costo de Ventas**

El costo de ventas resultantes del año 2011 y 2010 son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Inventarios Inicial	US\$ 89,000.00	US\$ 16,941.29
Mas compras	419,035.15	191,321.00
Menos Inventario Final	(140,035.15)	(89,000.00)
	<u>US\$ 368,000.00</u>	<u>US\$ 119,262.29</u>

**21. Otros ingresos (No Ordinarios)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Mediante acuerdo de la Presidencia se opta por la Venta de vehículo de reparto a la empresa Transito Terrestre, S.A. de C.V., equipo el cual fue renovado posteriormente	US\$ 2,000.00	US\$ 0.00
	<u>US\$ 2,000.00</u>	<u>US\$ 0.00</u>

**22. Gastos Operativos**

Los gastos operativos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

<u>Gastos de administración</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos y Salarios	US\$ 4,643.95	US\$ 3,715.16
Cuota patronal ISSS	139.31	111.45
Cuota patronal AFP	313.46	250.77
Honorarios Profesionales	1,218.71	2,618.85
Vigilancia	135.13	108.10
Viáticos al Personal	892.49	1,189.98
Alquileres	3,000.00	2,400.00

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Energía Eléctrica	394.09	315.27
Agua	64.10	85.47
Teléfono	664.80	531.84
Papelería y Útiles	253.65	303.85
Depreciaciones	4,645.07	5,753.46
Mantenimiento y Reparaciones	652.14	1,876.56
Combustible y Lubricantes	1,284.20	1,381.10
Encomiendas	-	150.00
Atenciones al Personal	752.74	602.19
Impuestos Fiscales y Municipales	1,156.40	1,311.96
Fovial	180.65	144.52
Seguros	1,242.95	994.36
Matriculas e Inscripciones	53.91	43.13
Fotocopias	-	8.50
Otros	-	38.50
Bonificaciones	1,640.25	1,215.00
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 23,328.00</b>	<b>US\$ 25,150.02</b>

**Gastos de Ventas**

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Sueldos y Horas Extras	US\$ 9,816.11	US\$ 8,535.75
Honorarios Profesionales	3,726.95	9,722.48
Aguinaldo	256.50	190.00
Vigilancia	270.00	200.00
Viáticos al Personal	2,586.25	2,351.14
Alquileres	8,100.00	6,000.00
Energía Eléctrica	425.64	315.29
Agua	115.44	85.51
Teléfono	771.39	571.40
Papelería y Útiles	290.68	215.32
Depreciaciones	5,674.97	14,804.28

**DROGUERIA ABC, S.A. DE C.V.**  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Mantenimiento y Reparaciones	769.98	2,008.64
Combustible y Lubricantes	5,243.20	3,883.85
Encomiendas	14.76	10.93
Comisiones	1,479.09	3,858.50
Atenciones al Personal	-	97.09
Cuota patronal ISSS	1,760.31	951.52
Cuota patronal AFP	1,108.38	821.02
Publicidad y propaganda	759.65	893.70
Empaques	46.59	112.93
Promociones	37.93	20.50
Fovial	782.11	422.76
Atenciones a Clientes	541.93	1,413.73
Matriculas e Inscripciones	456.31	338.01
Seguros	1,621.84	1,201.36
<b>TOTAL US\$</b>	<b>46,656.00</b>	<b>59,025.71</b>

<b>Gastos de Financieros</b>			
		<b>2011</b>	<b>2010</b>
Comisiones Bancarias	US\$	1,091.25	US\$ 225.00
Chequeras		158.75	15.00
	<b>US\$</b>	<b>1,250.00</b>	<b>US\$ 240.00</b>
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>US\$</b>	<b>71,234.00</b>	<b>US\$ 84,415.73</b>

**23. Otros gastos operativos**

		<b>2011</b>	<b>2010</b>
Deterioro al valor del inventario	US\$	<b>13,266.00</b>	<b>0.00</b>
Se decide registrar deterioro de los Productos, <u>Neuzym Enico</u> y <u>Myonal</u> aplicando la política de inventarios de baja rotación			

**24. Impuesto sobre la renta**

La provisión para el impuesto sobre la renta por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se calculó como se detalla a continuación:				
		<b><u>2011</u></b>		<b><u>2010</u></b>
Utilidad antes de impuesto de Reserva Legal	US\$	163,722.82	US\$	19,773.07
Reserva Legal 7%		11,460.60		1,022.73
Utilidad antes de impuesto		152,252.22		18,750.34
Impuesto sobre la renta (25%)		38,065.56		4,687.59
<b>Impuesto sobre la renta por pagar</b>	<b>US\$</b>	<b><u>38,065.56</u></b>	<b>US\$</b>	<b><u>4,687.59</u></b>
		<b><u>2011</u></b>		<b><u>2010</u></b>
Dentro del impuesto sobre la renta se incluye el valor de \$104.17 por impuesto diferido de depreciación y \$1,487.25 reconocidos por el cambio de política en el calculo de la depreciación		104.17		
		3,750.00		0.00
<b>TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>US\$</b>	<b><u>38,065.56</u></b>	<b>US\$</b>	<b><u>0.00</u></b>

**25. Otros Resultados Integrales**

		<b><u>2011</u></b>		<b><u>2010</u></b>
Perdida por diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero. Registros por negociaciones con Laboratorios Raffoni de Italia con valores en €Euros por la compra de producto para la Línea Veterinaria	US\$	(12,857.14)	US\$	0.00
Ganancias (perdida) actuariales por planes de beneficios definidos. Registros por plan de beneficios a empleados según política de de permanencia dentro de la compañía.		(6,000.00)		0.00
Cambios de en los valores razonables de los instrumentos de cobertura. Registro por contrato con cliente en Guatemala por la venta segura del producto Losartan durante el año 2011		7,000.00		0.00
	<b>US\$</b>	<b><u>(11,857.14)</u></b>	<b>US\$</b>	<b><u>0.00</u></b>

**26. Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.**

Al cierre del período no se encuentran operaciones que cumplan los requisitos establecidos en la sección 21 provisiones y contingencias, para ser reconocidos como tales, en dichos estados financieros.



## BIBLIOGRAFÍA

**Asamblea Legislativa de El Salvador**, Año 1992 D.L. 233, D.O. 84, Tomo 315, última reforma, "Ley del Consejo Superior de salud Pública y de las Juntas de Vigilancia de las profesiones en Salud"

**Asamblea Legislativa de El Salvador**, Año 1992 D.L. 373, D.O. 220, Tomo 317, última reforma, "Ley de Farmacias"

**Asamblea Legislativa de El Salvador**, Año 2010 D.L. 381, D.O. 119, Tomo 387, última reforma, "Código de Comercio"

**Asamblea Legislativa de El Salvador**, Año 2006 D.L. 963, D.O. 49, Tomo 370, última reforma, "Ley General Tributaria Municipal"

**Asamblea Legislativa de El Salvador**, Año 2010 D.L. 440, D.O. 149, Tomo 388, última reforma, "Código Tributario"

**Asamblea Legislativa de El Salvador**, Año 2009 D.L. 236, D.O. 239, Tomo 385, última reforma, "Ley del Impuesto sobre la Renta"

**Asamblea Legislativa de El Salvador**, Año 2006 D.L. 1017, D.O. 88, Tomo 371, última reforma, "Ley de Protección al Consumidor"

**Asamblea Legislativa de El Salvador**, Año 2008 D.L. 642, D.O. 120, Tomo 379, última reforma, "Ley de Registro de Comercio"

**Barahona Clímaco, Ramón Alexander; Echeverría Guerra, Marvin Rosemberg; Rivas Sara María.** Año 2011. "Proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, en las empresas dedicadas a la industria textil del municipio de San Salvador". Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

**Castellanos López, Eddie Gamaliel**, Año 2010, “Analizando algunos aspectos relevantes del prologo y las secciones 1 a 3 de la NIIF para PYMES”, Revista Ábaco Contable de la Escuela de Contaduría Pública, Edición VIII, Universidad de El Salvador

**Contreras Álvarez, Beatriz Jazmín; Corpeño Panameño, Maricela Guadalupe; Machuca Flores, Verónica del Carmen**. Año 2011. “Elaboración de políticas contables basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en las empresas del sector industrial de la zona metropolitana de San Salvador”. Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

**Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)**, 2009, NIIF para PYMES, Estados Financieros Ilustrativos, Lista de comprobación de información a revelar y presentar.

**Fornos, Manuel de Jesús**, 2003, Axiomas de la Contabilidad, Contabilidad Financiera I, Tercera Edición, Talleres Gráficos UCA

**Heracleo; Juan Lanza**, Concepto de moneda funcional en la NIIF para PYMES. Disponible en World Wide Web:[http://issuu.com/mecheverria/docs/el\\_concepto\\_de\\_moneda\\_funcional\\_en\\_la\\_niif\\_pymes](http://issuu.com/mecheverria/docs/el_concepto_de_moneda_funcional_en_la_niif_pymes). Consultada el 21 de noviembre de 2011.

**Hernández, Sampieri; Fernández Collado, Carlos; Baptista, Lucio Pilar**. Año 2001. Segunda Edición. “Metodología de la Investigación”. Editorial McGraw-Hill. México.

**Jovel Jovel, Roberto Carlos**. Año 2008. Primera edición. “Guía básica para elaborar trabajos de investigación, ideas prácticas para desarrollar un proceso investigativo”. Editorial Imprenta Universitaria, Universidad de El Salvador, El Salvador.

**Larrechart, Pablo; Pedrazzi, Constanza; Saravia, Gumersindo; Zacheo, Valeria**, Fundamentos de economía. Disponible en World Wide Web: <http://www.gestiopolis.com/recursos4/docs/eco/conesmoneda.htm>, Consultado el 24 de Septiembre de 2011.

**Loren A. Nikolai; John D Basley**, Año 2001, Contabilidad Intermedia, 8ª Edición, Thompson Editores, S.A de C.V

**Ortega Chacón, Abraham de Jesús**, Metodología de la Investigación, Instrumento de recolección de información.

**Perdomo Moreno Abraham**, Año 1987, Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Undécima Edición, Editorial ECASA

**Romero López, Álvaro Javier**, Año 1997, Contabilidad Intermedia, Editorial McGraw-Hill.

**Romero, Juan José**, Año 2011, Sección "Finanzas", Edición Enero y Febrero 2011, Periódico Co-latino, El Salvador

**ANEXOS**

## **ANEXO 1**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **Tipo de Estudio**

El problema relacionado con la elaboración, presentación y revelación de estados financieros para entidades comercializadoras de productos farmacéuticos, del municipio de San Salvador, se investigó mediante el uso del método analítico, deductivo, descriptivo analizado desde una perspectiva general los aspectos que se establecen como la causa fundamental en el surgimiento del fenómeno. Con el propósito de plantear una alternativa de solución.<sup>18</sup>

La investigación no sólo se basó en describir el fenómeno relacionado con la elaboración, presentación y revelación de estados financieros, además se analizaron las causas, características y elementos, donde se estudió la forma que la variable independiente NIIF para PYMES requiere en las secciones relacionadas, que se constituyen como la base técnica aprobada para la información financiera.

#### **Planteamiento del Problema**

¿En qué medida la falta de aplicación de la NIIF para PYMES, incide en la elaboración, presentación y revelación de los estados financieros de las empresas dedicadas a la comercialización de productos farmacéuticos en el Municipio de San Salvador?

#### **Objetivo de la Investigación**

Aplicar los requerimientos técnicos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, para la elaboración, presentación y revelación en los estados financieros de las empresas dedicadas a la comercialización de productos farmacéuticos en el municipio de San Salvador.

#### **Utilidad Social**

La investigación abordó aspectos sobre la aplicación de la NIIF para PYMES en la elaboración, presentación y revelación de estados financieros, por lo que se considera necesario que los profesionales en Contaduría Pública, estudiantes de bachillerato y de educación superior con vocación a la carrera de

---

<sup>18</sup> Hernández Sampieri, C. Roberto; Metodología de la Investigación, Capítulo 4. "Definición del tipo de Investigación"

Contaduría Pública y afines, y demás personas interesadas en el tema. La presente investigación se orientó a las entidades dedicadas a la comercialización de productos farmacéuticos, sin embargo no se descarta la utilización de dicho documento como herramienta por otras entidades del sector comercio.

La utilidad social se enfocó a los siguientes aspectos:

- Ampliar el conocimiento de los Profesionales de la Contaduría Pública y Estudiantes, en la formación de criterios sólidos sobre la aplicación real de las secciones que contiene la Norma sobre la elaboración, presentación y revelación de los Estados Financieros.
- Presentar lineamientos elaborados en base a NIIF para PYMES que ayuden al diseño de estados financieros, comprensibles para una adecuada toma de decisiones por parte de la gerencia de las entidades comercializadoras de productos farmacéuticos.
- Concebir un instrumento que sea atractivo a las personas que les interesa el tema y que pueda servir de fundamento en el desarrollo académico de los estudiantes con vocación a la carrera de contaduría pública.

### **Unidad de Observación**

Las unidades de análisis que se consideraron en la investigación fueron los contadores de las entidades comercializadoras de productos farmacéuticos, con el fin de analizar el conocimiento en la elaboración, presentación y revelación en los estados financieros con base a la normativa vigente. Las entidades fueron seleccionadas de acuerdo a la base de datos que proporcionó la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), y que se encuentra contenida en el Directorio Económico 2009.

### **Instrumento de recolección de datos utilizada en la Investigación**

#### **La encuesta <sup>19</sup>**

El método utilizado para la obtención de la información fue la encuesta a través del instrumento denominado cuestionario, el cual se destinó en la recopilación de datos de las entidades que conforman la muestra, siendo los contadores de los establecimientos los que nos proporcionaron la información fuente mediante de cual se determinaron criterios y elementos sobre la problemática anteriormente planteada.

---

<sup>19</sup> Sabino, Carlos, "El Proceso de la Investigación", Capítulo 9. "Recolección de Datos", Pág. 114

### **Determinación del Universo**

Durante el desarrollo de la investigación, el universo de la población estuvo formado por las pequeñas y medianas entidades del sector comercio, específicamente las que centran su actividad económica en la comercialización de productos farmacéuticos. De acuerdo a la base de datos del año 2009 se estableció una población de 84 entidades<sup>20</sup> ubicadas en el municipio de San Salvador, y debidamente registradas en la Dirección General de Estadísticas y Censos, dicha población contó con características homogéneas por tratarse de entidades dedicadas al mismo sector comercio y que se encuentran ubicadas en el municipio de San Salvador.

### **Determinación de la Muestra**

La muestra seleccionada fue de carácter probabilístico, dado que "Todos los elementos de la población finita tuvieron la misma probabilidad de ser escogidos"<sup>21</sup> y se logró determinar por medio de la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N-1) E^2 + Z^2 P Q}$$

Donde:

- N = Tamaño del universo
- n = Tamaño de la muestra
- E = Máximo de error permitido
- Q = Probabilidad de fracaso
- P = Probabilidad de éxito
- Z = Nivel de confianza

Se estimó 90% como nivel de confianza, un error permisible del 10% y con una probabilidad de éxito del 50% y un 50% de probabilidad de fracaso respectivamente.

---

<sup>20</sup> Ver Anexo 4, Listado de entidades comercializadoras de productos farmacéuticos en el Municipio de San Salvador.  
<sup>21</sup> Jovel Jovel, Roberto Carlos. Guía Básica para la Redacción de Trabajos de Investigación, Pág. 15

Desarrollo de la fórmula:

N = Tamaño de la muestra

n = 84 Entidades comercializadoras de productos farmacéuticos.

$Z_{\alpha/2}$  = 1.645

P = 0.50

Q = 0.50

E = 0.10

$$n = \frac{(1.645)^2 (0.50) (0.50) (84)}{(84-1) (0.10)^2 + (1.645)^2 (0.50) (0.50)}$$

$$n = \frac{56.826525}{0.83+0.67650625}$$

$$n = \frac{56.826525}{1.50650625}$$

$$n = 37.72$$

**n = 38 Entidades**

La muestra establecida estuvo conformada por 38 entidades, las cuales fueron seleccionadas al azar.



## ANEXO 2

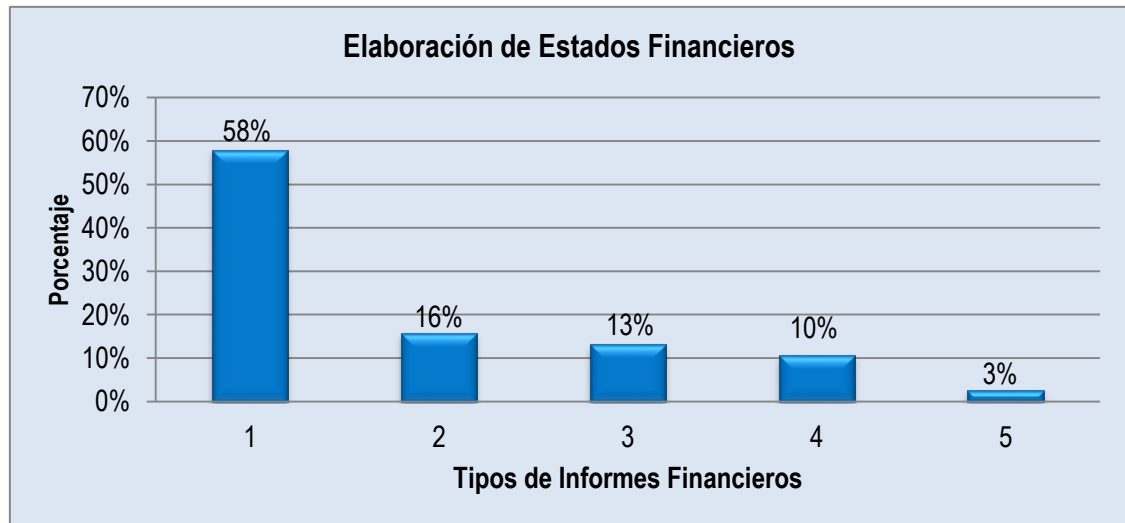
### INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

#### PREGUNTA No. 1

¿Cuáles son los estados financieros que se preparan en la entidad?

**Objetivo:** Identificar cuáles son los estados financieros que la entidad realiza para la presentación de su información financiera de un período determinado.

GRUPO	RESPUESTAS	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
1	Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros	22	58%
2	Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo	6	16%
3	Balance General, Estado de Resultado, Nota a los Estados Financieros	5	13%
4	Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio	4	10%
5	Balance General, Estado de Resultado.	1	3%
	<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



### Interpretación

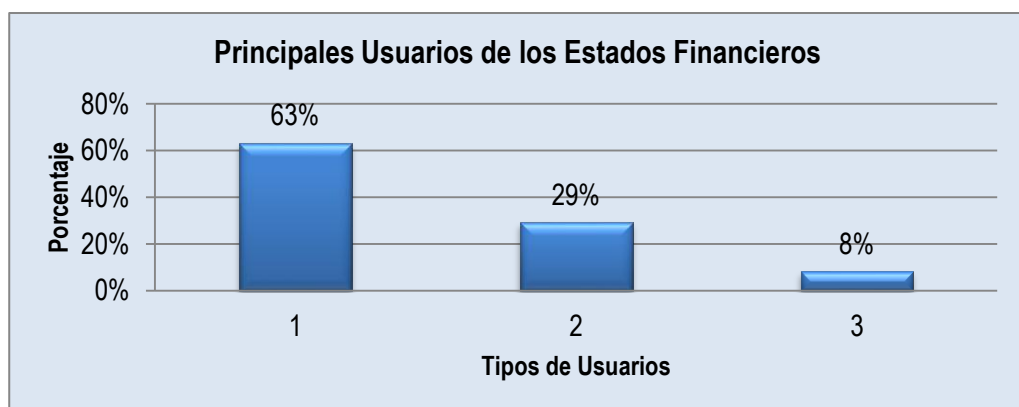
Al consultar a las entidades comercializadoras de productos farmacéuticos, sobre los estados financieros que preparan para la presentación de su información financiera, el 58% manifestó elaborar el juego completo de estados financieros, el cual está compuesto por: balance general, estado de resultados, estados de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros; mientras que, el 42% restante no prepara el juego completo de la información de los cuales, se divide: el 16% elabora cuatro estados financieros, 23% elabora tres estados financieros y el 3% de las entidades preparan únicamente balance general y estado de resultados para la presentación información. El resto de estados financieros son elaborados por parte de los profesionales que prestan sus servicios en la auditoría externa.

### PREGUNTA No. 2

¿Quiénes son los usuarios principales de la información de los Estados Financieros de la entidad?

**Objetivo:** Identificar el tipo de usuarios que está obligada la entidad a presentar la información financiera.

GRUPO	RESPUESTAS	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
1	Instituciones Gubernamentales, Junta Directiva, Bancos	24	63%
2	Instituciones Gubernamentales, Junta Directiva, Banco e Inversionistas	11	29%
3	Junta Directiva y Bancos	3	8%
	<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



### Interpretación

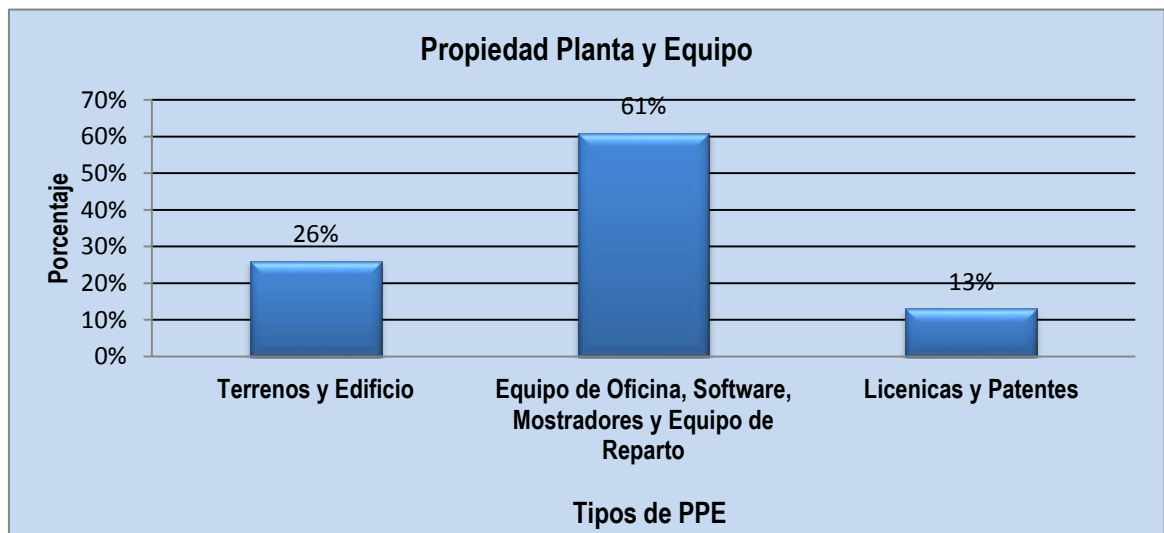
Los estados financieros de las entidades comercializadoras de productos farmacéuticos son de uso general para todo tipo de usuarios; sin embargo, de acuerdo a los resultados de la investigación se observa que los principales interesados de la información financiera de dichas entidades, el 63% lo representan instituciones gubernamentales, junta directiva, y bancos.

### PREGUNTA No. 3

¿Cuáles bienes de la propiedad planta y equipo tienen mayor importancia para el desarrollo de la actividad económica de la entidad?

**Objetivo:** Identificar los activos que representan importancia relativa, para el desarrollo de la actividad económica de la entidad.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Edificios y Terreno	10	26%
Equipo de Oficina, Software ,Mostradores, Equipo de Reparto	23	61%
Licencia , Patentes y otros	5	13%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



### Interpretación

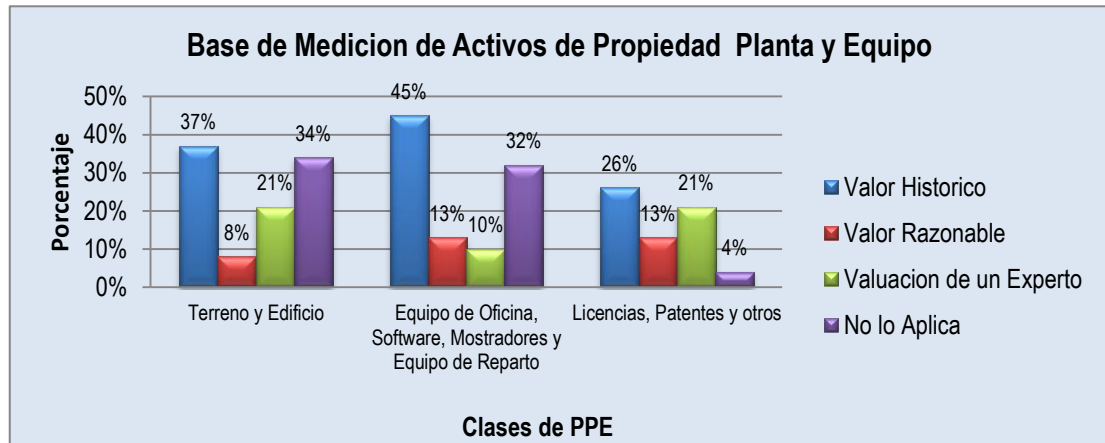
Los activos principales para el desarrollo de la actividad comercial de productos fármacos, el 61% de la muestra considera que equipo de oficina, software, mostradores y equipo de reparto, son la lista de bienes necesarios que directamente se relacionan a las operaciones de la entidad, sin embargo el 26% atribuye el interés principal a edificios y terrenos.

### PREGUNTA No. 4

¿Qué base de medición posterior utiliza al cierre del ejercicio para los activos de propiedad planta y equipo siguientes?

**Objetivo:** Identificar como la entidad establece el valor de los activos de propiedad planta y equipo al cierre del ejercicio.

RESPUESTAS	Valor Histórico		Valor Razonable		Valuación de Un Experto		No Aplica		Totales	
	Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Terreno y Edificio	14	37%	3	8%	8	21%	13	34%	38%	100%
Equipo de oficina, software, mostradores y equipo de reparto	17	45%	5	13%	4	10%	12	32%	38%	100%
Licencias, patentes y otros	10	26%	5	13%	8	21%	15	4%	38%	100%



### Interpretación

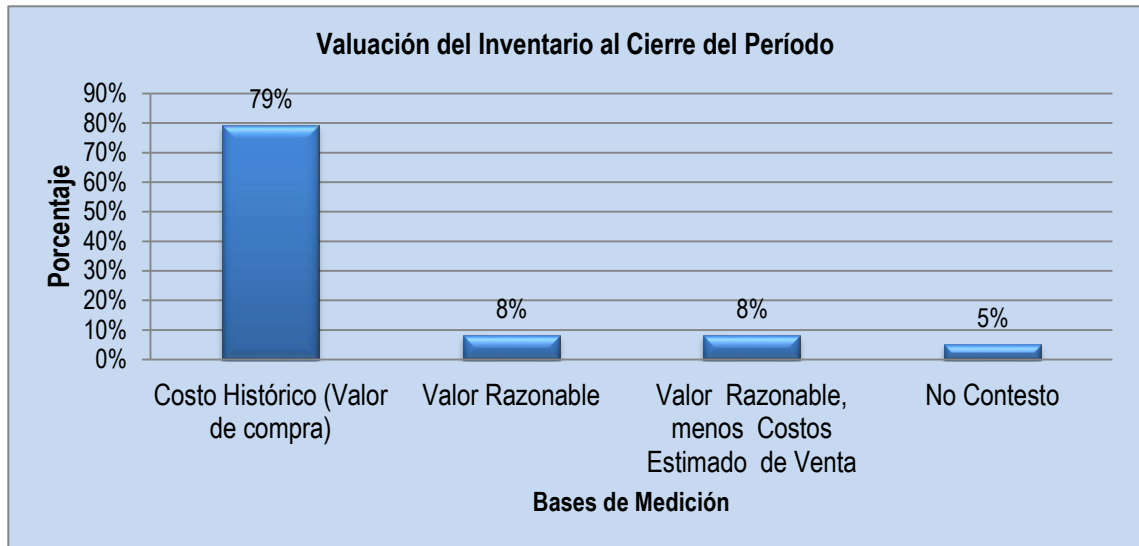
El 45% de las entidades manifestó que el método utilizado para establecer el valor al final del ejercicio es el costo histórico, para aquellos activos tales como: equipo de oficina, software, mostradores y equipo de reparto, mientras que para determinar el valor de terrenos y edificios; el 21% lo establecen mediante la valuación de un experto. Con respecto a licencias y patentes la forma de determinar su valor al final del período, el 13% de la muestra hace uso de la base de medición al valor razonable.

### PREGUNTA No. 5

¿Cómo mide la entidad el valor del inventario al cierre del período?

**Objetivo:** Conocer como la entidad calcula el valor de los inventarios, para identificar si existe dificultad en la forma de presentar la información en este rubro.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Costo Histórico (Valor de compra)	30	79%
Valor Razonable	3	8%
Valor Razonable, menos Costos Estimado de Venta	3	8%
No Contesto	2	5%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



**Interpretación.**

Al consultar sobre la forma de establecer el valor de los inventarios al cierre del período, el 79% de las entidades establecen el valor de sus inventarios al costo histórico, mientras que el 21% restante utiliza otras formas de medición tales como: valor razonable: 8%; valor razonable menos costo estimado de ventas: 8% y se abstuvo de proporcionar la información un 5% de los encuestados.

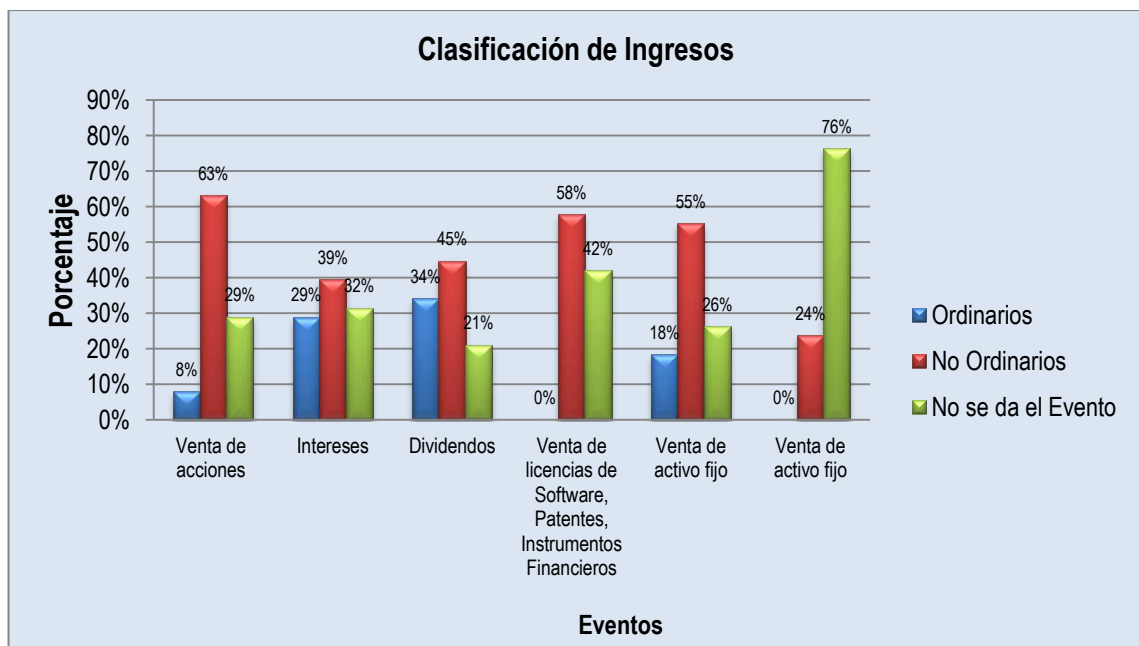
**PREGUNTA No. 6**

¿Cómo clasifica la entidad los siguientes eventos de generación de ingresos?

**Objetivo:** Identificar como clasifica la entidad los ingresos en el período, los cuales no están relacionados a la actividad económica principal.

Evento	Ingresos Ordinarios		Ingresos No Ordinarios		No se da el Evento		Totales	
	Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Venta de acciones	3	8%	24	63%	11	29%	38	100%
Intereses	11	29%	15	39%	12	32%	38	100%

Dividendos	13	34%	17	45%	8	21%	<b>38</b>	<b>100%</b>
Venta de licencias de Software, Patentes, Instrumentos Financieros	0	0%	22	58%	16	42%	<b>38</b>	<b>100%</b>
Venta de activo fijo	7	18%	21	55%	10	26%	<b>38</b>	<b>100%</b>
Venta de activo fijo	0	0%	9	24%	29	76%	<b>38</b>	<b>100%</b>



### Interpretación

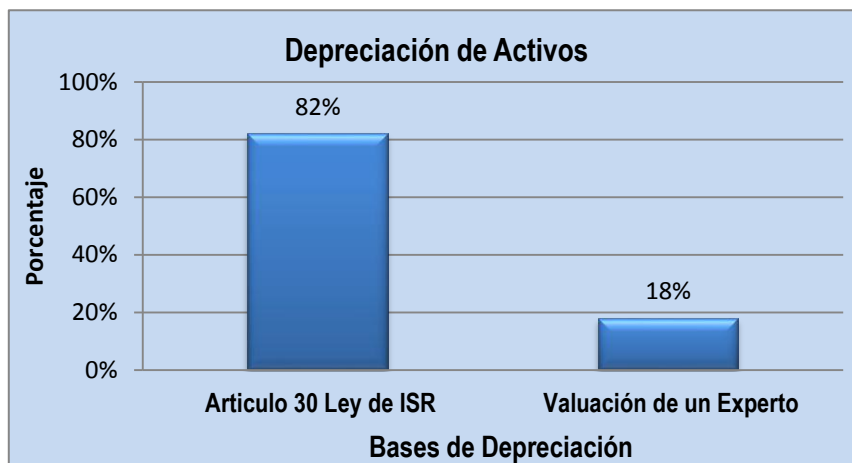
Al consultar la forma de clasificar una serie de eventos de generación de ingresos, el resultado de la investigación determinó que el 58% de las entidades determinan como ingresos no ordinarios aquellos generados de la venta de licencias de software, patentes e instrumentos financieros; mientras que el 42% restante de la muestra no se le presenta dichos eventos. No se incluyen en esta interrogante los ingresos provenientes de la comercialización de productos farmacéuticos.

### PREGUNTA No. 7

¿Cuál es la base que utiliza para determinar el método de depreciación aplicado a la propiedad, planta y equipo?

**Objetivo:** Determinar el método de depreciación que se utiliza, para conocer si existe el uso de criterios técnicos o el uso de criterios establecidos en la legislación tributaria.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Artículo 30 Ley de ISR	31	82%
Valuación de un Experto	7	18%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



### Interpretación

Con respecto a la base de depreciación para activos de la propiedad, planta y equipo, utilizada por las entidades sujetas de estudio, se determinó que el 82% calculan la depreciación de acuerdo al requerimiento fiscal, establecido en el artículo 30 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, mientras que el 18% de las entidades utilizan como base el criterio de un perito valuador para poder así definir el valor de sus bienes a depreciar.

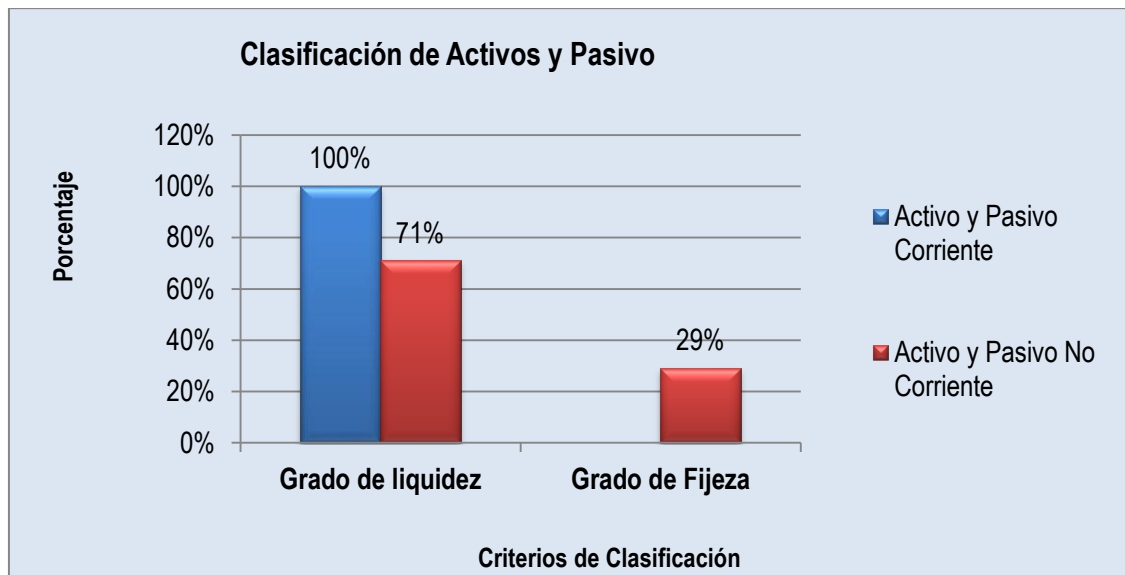


**PREGUNTA No. 8**

¿Cuál es el criterio utilizado por la entidad para la clasificación de los activos y pasivo en el estado de situación financiera o balance general?

**Objetivo:** Verificar la clasificación utilizada para la presentación de las cuentas en el balance general.

Eventos	FRECUENCIA				TOTAL	
	Grado de Liquidez		Grado de Fijeza			
	Frecuencia		Frecuencia			
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa		
Activo y Pasivo Corriente	38	100%	0	0%	38	100.00%
Activo y Pasivo No Corriente	27	71%	11	29%	38	100.00%



### Interpretación.

Con respecto a la forma de clasificar activos y pasivos corrientes con base criterios de liquidez o fijeza, se establece que el 100% de las entidades encuestadas clasifican el activo y pasivo corriente de acuerdo al grado de liquidez que estos tengan; mientras que para los elementos de activos y pasivos no corrientes los cuales requieren más de un período contable para su realización o pago, el 71% de las entidades clasifican de acuerdo su grado de liquidez, y el 29% lo hace de acuerdo al grado de fijeza.

### PREGUNTA No. 9

¿Cómo mide la entidad al cierre del ejercicio contable el deterioro del valor de los inventarios?

**Objetivo:** Conocer si la entidad considera al final del ejercicio el deterioro del valor del inventario, y obtener la forma de cómo lo calcula.

RESPUESTA	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Comparando el importe en libros con el precio de venta	3	8%
El importe en libros menos el costo de terminación o venta	14	37%
No se determina deterioro del valor de los inventarios	21	55%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



**Interpretación:**

El 55% de las entidades no efectúan el cálculo de deterioro del valor de inventarios, mientras que un 37% lo establece aplicando el importe en libros menos los costos de terminación o venta y un 8% compara el importe en libros con precio de venta; cabe mencionar que antes de la aprobación por parte del Concejo de la Vigilancia de la normativa, no se requería registrar el deterioro del valor de los activos a la fecha de presentación de la información.

**PREGUNTA No. 10**

¿Cuál es el enfoque que utiliza la entidad para la presentación del estado de resultado?

**Objetivo:** Conocer el enfoque que utilizan las entidades para la presentación del estado de resultado.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Presenta un Único Estado de Resultado	37	97%
Presenta un Estado de Resultado y un Estado de Resultado Integral	1	3%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



**Interpretación:**

El 97% de las entidades utilizan para la presentación del estado de resultado, el formato de un único estado de resultado y el 3% de las encuestadas manifestaron que preparan un estado de resultado y un estado de resultado integral, que es una de las nuevas propuestas que establece la normativa contable vigente.

**PREGUNTA No. 11**

¿Cómo clasifica los gastos la entidad para la presentación en el estado de resultados?

**Objetivo:** Identificar la forma de clasificación que utilizan las entidades para el desglose de los gastos que se presentan en el estado de resultado las entidades comercializadoras de productos farmacéuticos.

RESPUESTA	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Clasificación de Acuerdo a su Naturaleza	33	87%
Clasificación de Acuerdo a su Función	5	13%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



**Interpretación:**

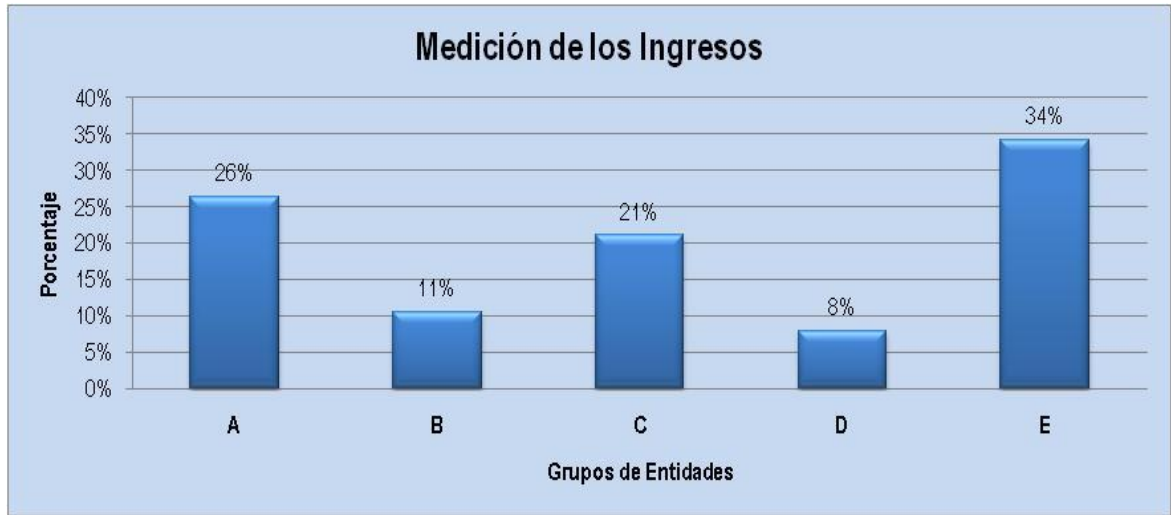
El 87% de las entidades utilizan la clasificación de los gastos de acuerdo a su naturaleza que consiste en agrupar en el estado de resultado los gastos relacionados con las actividades de la entidad; mientras que el 13% agrupa los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de ventas, los criterios antes detallados sirven a los administradores a conocer las necesidades de capital para generar los ingresos esperados durante el período y tomar las decisiones que se necesiten; además, cumplen el requerimiento establecido en Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

**PREGUNTA No. 12**

¿Cuál es la base utilizada por la entidad para el reconocimiento y medición de los ingresos, generados de los siguientes eventos?

**Objetivo:** Conocer la política que la entidad utiliza para el reconocimiento de los ingresos generados por las ventas en cierto tipo de eventos

GRUPO	TIPO DE EVENTO	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
A	<u>Medidos al Valor Razonable</u> Ventas sujetas a condición, Ventas en consignación, Intercambio de bienes y Pago diferido	10	26%
B	<u>Medidos al Valor Razonable</u> Ventas sujetas a condición	4	11%
C	<u>Medidos al Valor Razonable</u> Pago diferido	8	21%
D	<u>Medidos al Valor Presente</u> Ventas en consignación e intercambio de bienes	3	8%
E	No se da el evento	13	34%
<b>TOTAL</b>		<b>38</b>	<b>100%</b>



**Interpretación:**

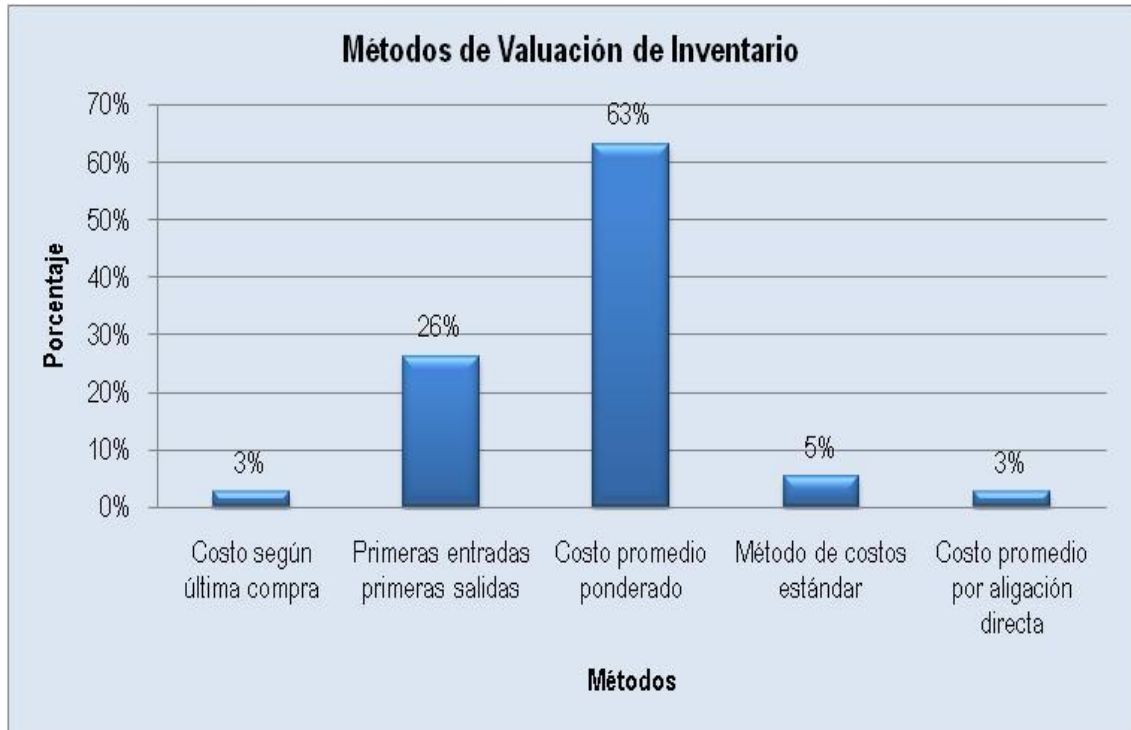
El 34% de las entidades no tienen ingresos provenientes de los eventos: ventas sujetas a condición, ventas en consignación, intercambio de bienes y pago diferido. El 58% manifestaron tener ingresos por estos tipos de eventos, lo miden al valor razonable que esta conformado por ventas sujetas a condición, ventas en consignación, intercambio de bienes y pago diferido; y el 8% restante utilizan el valor presente para los ingresos por ventas en consignación e intercambio de bienes.

**PREGUNTA No. 13**

¿Qué método de valuación de inventarios utiliza la entidad?

**Objetivo:** Identificar como la entidad establece los costos de los productos que se comercializan para su presentación el estado de resultado.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Costo según última compra	1	3%
Primeras entradas primeras salidas	10	26%
Costo promedio ponderado	24	63%
Método de costos estándar	2	5%
Costo promedio por aligación directa	1	3%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



**Interpretación:**

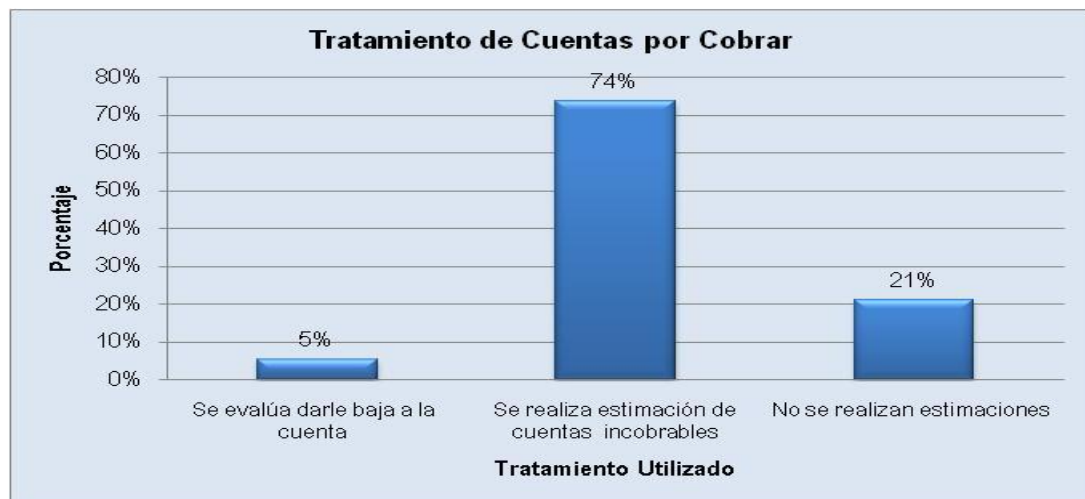
El 63% de las entidades utilizan el costo promedio ponderado el 26%, ocupan primeras entradas primeras salidas para calcular del valor de sus inventarios, y costo según ultima compra 3%, costo promedio por aligación directa 3%, los cuales están basados en requerimientos fiscales para el valuación, y el método de costos estándar 5%, el cual no es muy usado por el giro comercial.

**PREGUNTA No. 14**

¿Qué tratamiento contable se le da a los saldos de los clientes de dudosa recuperación?

**Objetivo:** Identificar si la entidad refleja los flujos de efectivo real y estimado, de los instrumentos financieros (cuentas por cobrar), y poder determinar si realizan estimaciones para cuentas incobrables, la cual impacta el saldo de la cuenta por cobrar a clientes al final del período.

TRATAMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Se evalúa darle baja a la cuenta	2	5%
Se realiza estimación de cuentas incobrables	28	74%
No se realizan estimaciones	8	21%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100</b>



**Interpretación:**

El 74% de las entidades realizan la estimación por incobrabilidad de los saldos de dudosa recuperación, mientras que el 21% no determinan estimaciones por cuentas incobrables y solo un 5%, respondió que evalúa darle de baja a los saldos considerados como de dudosa recuperación.

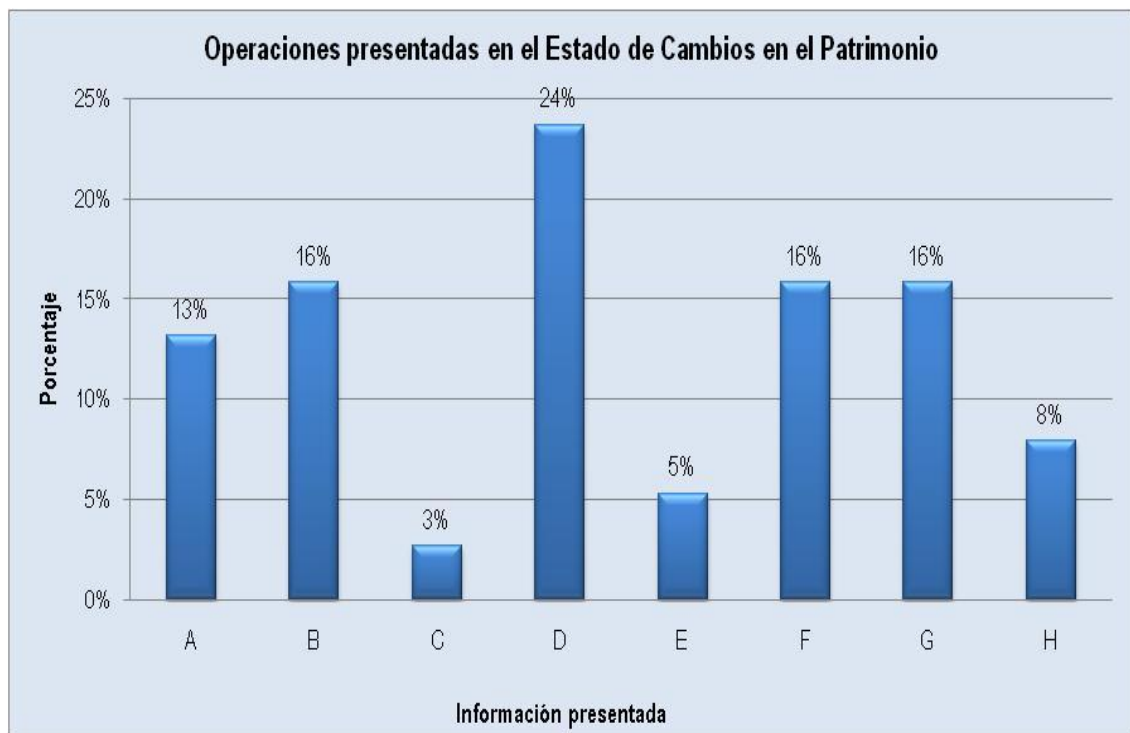
**PREGUNTA N° 15**

¿Qué operaciones presenta en su estado de cambios en el patrimonio?

**Objetivo:** Obtener información sobre las operaciones que se presentan en las cuentas de patrimonio, para plantear en el caso práctico los modelos de estados financieros para las entidades objeto de estudio.



GRUPO	RESPUESTA	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
A	Utilidad o pérdidas acumuladas; pago de dividendos; correcciones de errores de periodos anteriores; cambios en la políticas contables; superávit por revaluación; reserva legal; y otras reservas	5	13%
B	Utilidad o pérdidas acumuladas; pago de dividendos; superávit por revaluación; reservas legal; y otras reservas	6	16%
C	Utilidad o pérdidas acumuladas; pago de dividendos; reserva legal; y otras reservas	1	3%
D	Utilidad o pérdidas acumuladas; pago de dividendos; reserva legal	9	24%
E	Utilidad o pérdidas acumuladas; pago de dividendos	2	5%
F	Utilidad o pérdidas acumuladas	6	16%
G	No lo elabora	6	16%
H	No contesto	3	8%
	<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



**Interpretación:**

El 13% de las entidades encuestadas respondió básicamente la información que presenta en el estado de cambios en el patrimonio, esta reflejada en el grupo "A", debido que consideran que es toda la información necesaria que debe contener dicho estado financiero, mientras que el 63% necesita ampliar la información que presentan actualmente, y el 16% de la muestra manifestó no elaborar y presentarlo. No obstante el 8% se abstuvo de contestar la interrogante.

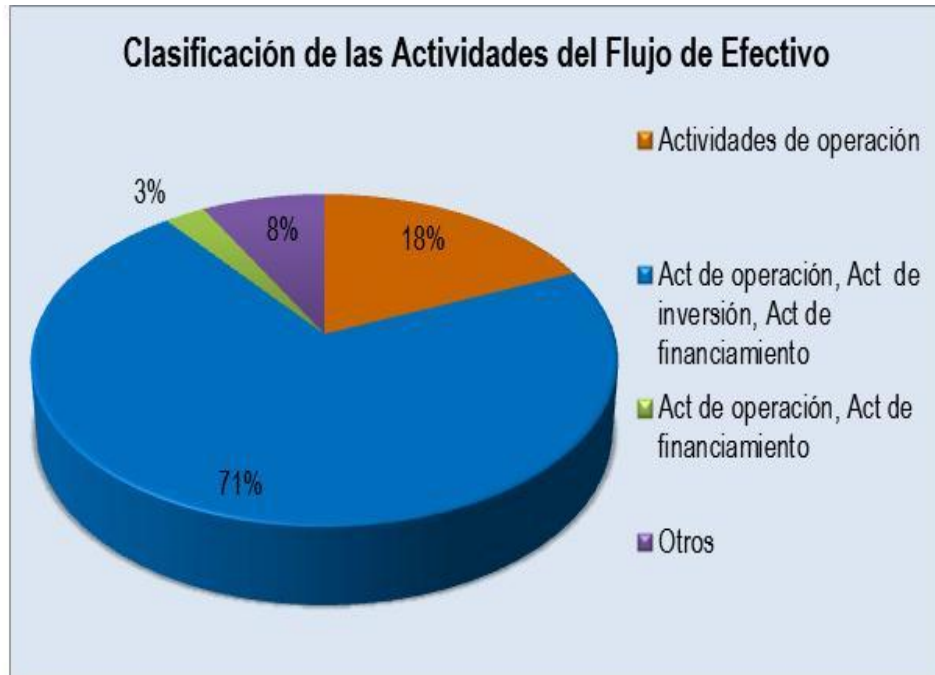
Con los datos obtenidos existe inconsistencia con la pregunta N° 1 y N° 15 en cuanto al número presente de empresas que elabora dicho estado financiero.

**PREGUNTA No. 16**

¿Cómo clasifica la entidad las actividades que se presentan en el estado de flujo de efectivo de un determinado período?

**Objetivo:** Identificar el tipo de clasificación de las actividades que surgen para la elaboración del estado de flujo de efectivo.

RESPUESTA	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Actividades de operación	7	18%
Actividades de operación, Actividades de inversión, Actividades de financiamiento	27	71%
Actividades de operación, Actividades de financiamiento	1	3%
No respondió	3	8%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



**Interpretación:**

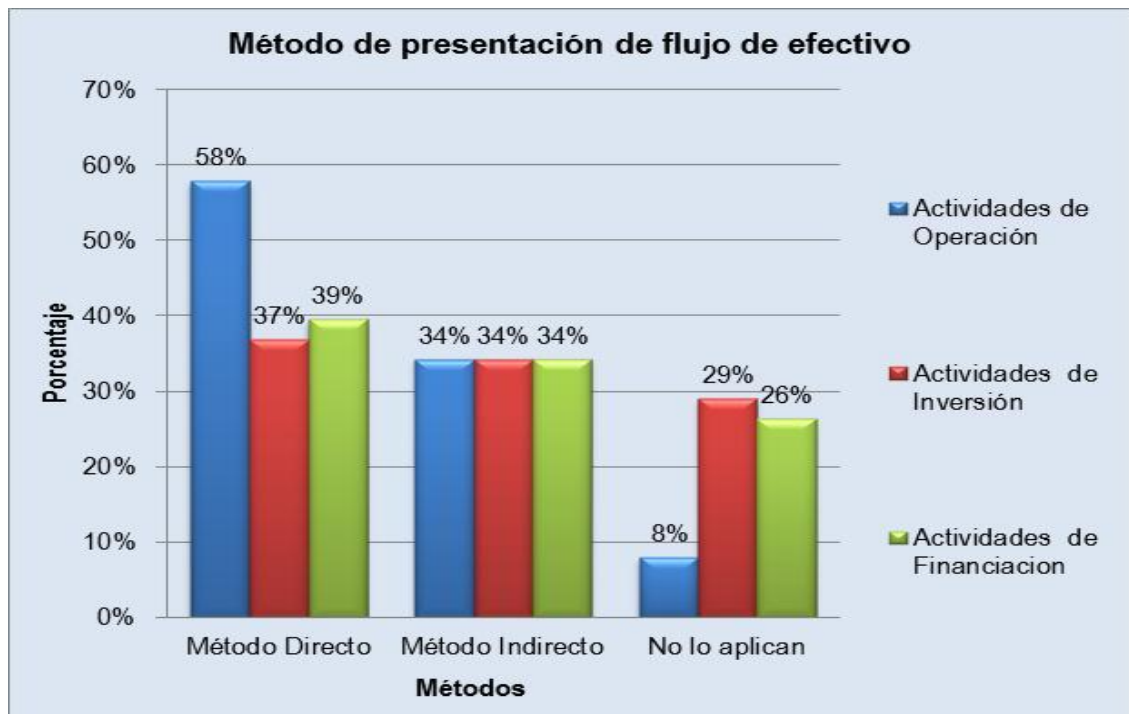
El 71% de las entidades encuestadas clasifican en el estado de flujo de efectivo los tres tipos de actividades las cuales son: operación, financiación e inversión, no obstante el 18% de la muestra aplica únicamente las actividades de operación; además, un 3% manifestó solo presentar actividades de operación y financiamiento; y el 8% se abstuvo de responder a la interrogante; sin embargo al hacer el cruce con la información presentada en la pregunta N° 1, existe incongruencia debido que el 26% manifestó no elaborar dicho estado financiero.

**PREGUNTA No.17**

¿Cuál es método utilizado por la entidad para presentar información sobre los flujos de efectivo en las diferentes actividades que se le presentan a continuación?

**Objetivo:** Identificar el método para la elaboración del estado de flujo de efectivo; asimismo, las actividades que aplican.

OPCIONES	FRECUENCIAS					
	Actividades de Operación		Actividades de Inversión		Actividades de Financiación	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Método Directo	22	58%	14	37%	15	39%
Método Indirecto	13	34%	13	34%	13	34%
No Respondió	3	8%	11	29%	10	26%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



**Interpretación:**

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, se puede utilizar dos métodos: directo e indirecto, pudiendo usar solo en las actividades de operación el primero o el segundo de los parámetros detallados anteriormente. De los resultados obtenidos las entidades emplea el método indirecto el 58% las actividades de operación, el 37% las actividades de inversión, y el 39% las actividades de financiamiento; además, la investigación dio como resultado que el 34% de los sujetos de estudio ocupan el método

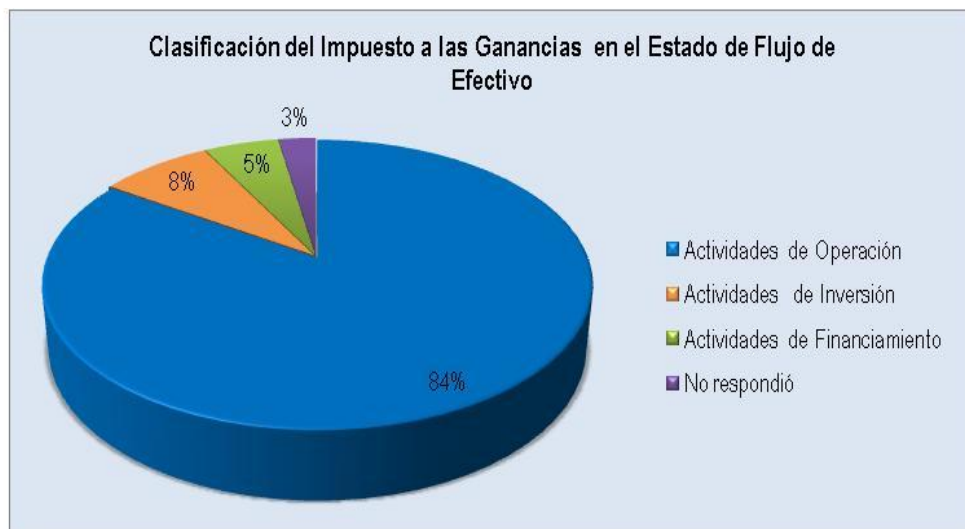
directo en todas sus operaciones; y se obtuvieron de contestar esta interrogante el 8%; sin embargo, al hacer el cruce con la información presentada en la pregunta N° 1, existe incongruencia debido que el 26% manifestó no elaborar dicho estado financiero.

**PREGUNTA No.18**

¿Cómo clasifica la entidad el impuesto a las ganancias (Impuesto sobre la renta), en el estado de flujo de efectivo?

**Objetivo:** Investigar la forma de presentación en el estado de flujo de efectivo el o los pagos correspondientes al impuesto sobre la renta del ejercicio.

RESPUESTA	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Actividades de operación	32	84%
Actividades de inversión	3	8%
Actividades de financiamiento	2	5%
No respondió	1	3%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



**Interpretación:**

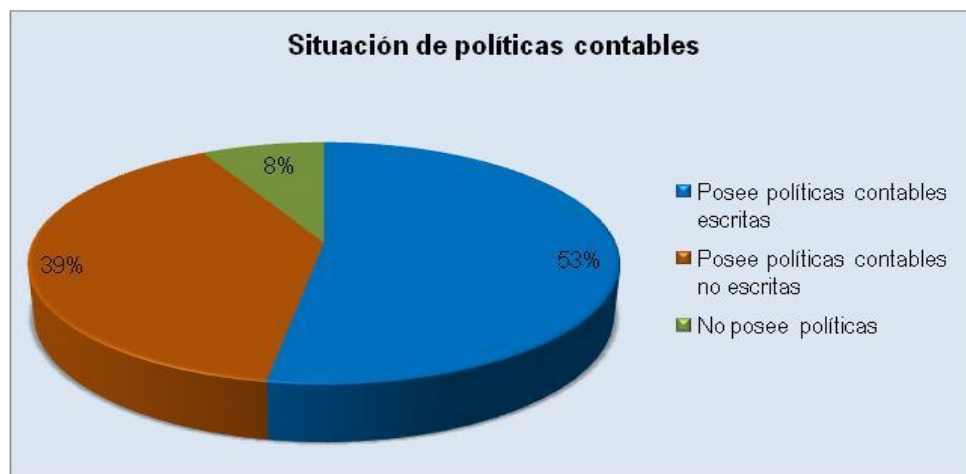
El 84% revela el impuesto a las ganancias dentro del rubro de actividades de operación que forma parte del estado de flujo de efectivo, demostrando así, que se está aplicando de forma apropiada la presentación del impuesto, asimismo el 8% lo aplica en las actividades de inversión y el 5% en las actividades de financiamiento, al mismo tiempo siempre existe un porcentaje de abstinencia que es por el 3%; sin embargo al hacer el cruce con la información presentada en la pregunta N° 1, existe incongruencia debido que el 26% manifestó no elaborar dicho estado financiero.

**PREGUNTA No.19**

¿Cuál es la situación en que se encuentran las políticas contables aprobadas para la elaboración, presentación y revelación en los estados financieros de la entidad?

**Objetivo:** Identificar la existencia de políticas y la situación en la que se encuentran estas dentro de la entidad.

RESPUESTA	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Posee políticas contables escritas	20	53%
Posee políticas contables no escritas	15	39%
No posee políticas	3	8%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



**Interpretación:**

El 53% de las entidades posee políticas contables aprobadas de forma escrita, mientras que el 39% no tienen políticas ratificadas por escrito, y el 8%. Es de mencionar que el 47% de la muestra debe definir los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad al preparar y presentar estados financieros.

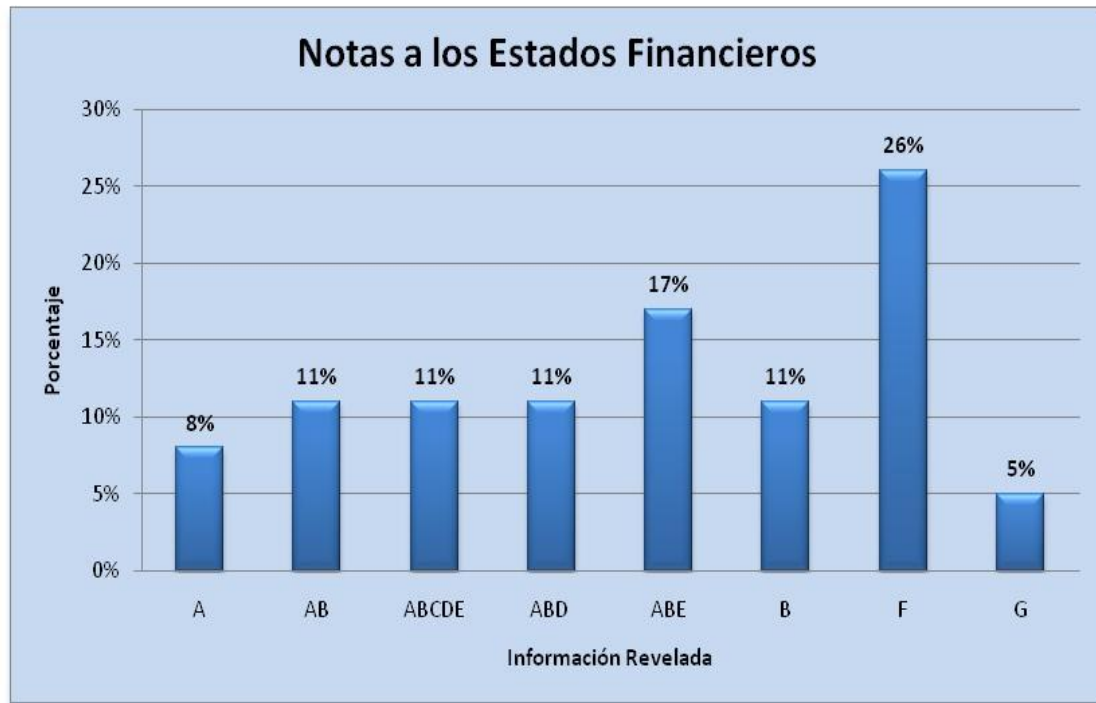
**PREGUNTA No.20**

¿Qué información se revela en las notas a los estados financieros de la entidad?

**Objetivo:** Identificar la información que presenta la entidad en las notas a los estados financieros

LITERALES	ENUNCIADO
<b>A</b>	Información sobre las bases para preparación de los estados financieros
<b>B</b>	Información adicional que no se presente en ninguno de los estados financieros pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de estos
<b>C</b>	Litigios pendientes a la fecha que se presentan los estados financieros
<b>D</b>	La fecha de aprobación de los estados financieros
<b>E</b>	Las políticas que utiliza la administración
<b>F</b>	Todos los literales anteriores
<b>G</b>	No se realizan notas a los estados financieros

LITERALES MARCADOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
A	3	8%
AB	4	11%
ABCDE	4	11%
ABD	4	11%
ABE	7	17%
B	4	11%
F	10	26%
G	2	5%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



**Interpretación:**

El 26% de las entidades presentan en las notas a los estados financieros los Información sobre: a) las bases para preparación de los estados financieros, b) información adicional que no se presente en ninguno de los estados financieros pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de estos, c) litigios pendientes a la fecha que se presentan los estados financieros, y d) la fecha de aprobación de los estados financieros, y las políticas que utiliza la administración; además, los grupos A, AB, ABCDE, ABD, ABE y B, que suman el 69% deberán incorporar mas información; y el 5% no elaboran notas a los estados financieros. Existe incongruencia con los datos en la pregunta N° 1, en vista que la información resultante de la interrogante un 29% de los encuestados no elabora notas a los estados financieros.

**PREGUNTA No. 21**

¿Cuántos períodos compara la entidad en sus estados financieros?

**Objetivo:** Conocer si la entidad realiza la preparación de comparaciones de resultados de la información financiera.



RESPUESTA	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Dos períodos consecutivos	32	84%
Tres períodos consecutivos	6	16%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



**Interpretación:**

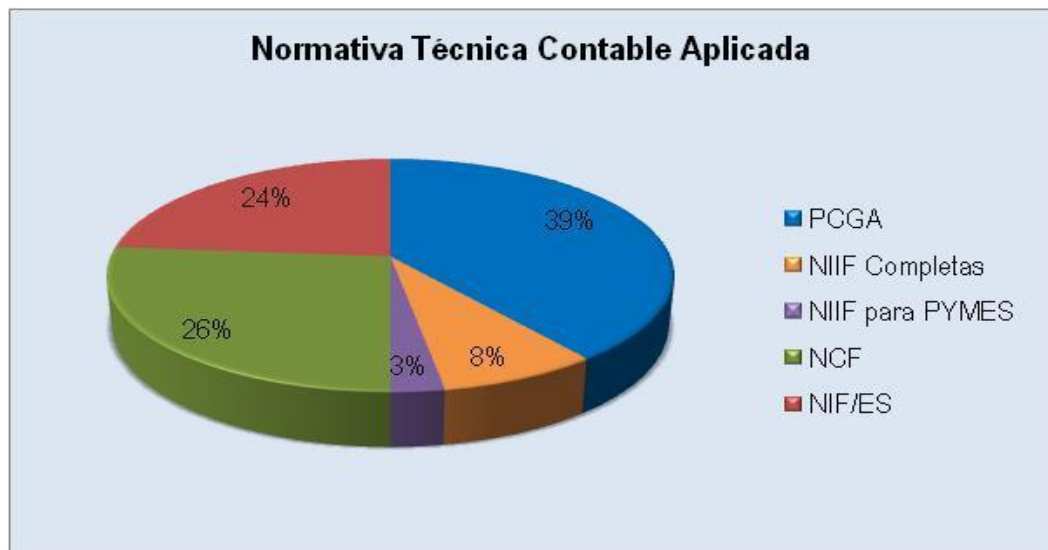
La comparabilidad es una de las características con la cual los usuarios de la información son capaces de compara los estados financieros a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias; además, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Cumpliendo así el 84% de las entidades debido que sus estados financieros se presentan comparando dos períodos, y en una menor proporción el 16% reflejan la información comparando de tres períodos.

**PREGUNTA No.22**

¿Cuál es la normativa técnica contable que utiliza en la empresa para la preparación de los estados financieros?

**Objetivo:** Conocer la normativa técnica que utiliza la entidad para el registro contable de sus operaciones, así como para la preparación presentación y revelación de sus informes financieros.

RESPUESTA	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
PCGA	15	39%
NIIF Completas	3	8%
NIIF para PYMES	1	3%
NCF	10	26%
NIF/ES	9	24%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



**Interpretación:**

Debido a los cambios dados por el ente regulador de la profesión de la contaduría pública (CVPCPA), el cual emitió acuerdo para iniciar con la aplicación de la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, se observa que solo el 3% de la muestra la utiliza; siendo necesario actualizar a los profesionales que según la investigación están utilizando: el 39% los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA); el 26% normas de contabilidad financiera (NCF); el 24% la NIF/ES; y, el 8% NIIF completas.

### ANEXO 3

#### CUADROS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA

(Relacionarlo con el apartado 1.7, Diagnóstico de la investigación Capítulo I)

#### Cuadro1 Elaboración y los principales usuarios de los Estados Financieros

Nº Pregunta	Aspectos Generales de la presentación y uso de los Estados Financieros de las entidades	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Entidades que elaboran el conjunto completo de estados financieros (balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros)	22	58%
	Elaboran incompleto el conjunto de estados financieros, limitándose a presentar balance general, estado de resultado, estado de flujo de efectivo y/o balance general, estado de resultados, estados de cambio en el patrimonio y notas a los estados financieros.	16	42%
2	Instituciones gubernamentales, Junta Directiva, bancos conforman los principales usuarios de la información financiera de la entidad.	36	92%
3	Bienes de la propiedad planta y equipo, que las entidades definen como indispensables para el desarrollo de la operación; equipo de oficina, software, mostradores, equipo de reparto.	28	74%
	Entidades que clasifican los terrenos, edificios, mobiliario, licencias y patentes, como principales en la actividad.	10	26%
21	Entidades que realizan comparación de estados financieros de dos períodos consecutivos	32	84%
	Comparación de la información con tres períodos consecutivos.	16	16%
22	Normativa técnica contable utilizada en la elaboración y presentación de los estados financieros (PCGA).	15	39%
	Aplicación de NIIF para PYMES, en la elaboración, presentación de los estados financieros.	1	8%

ANEXO 3

CUADROS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Cuadro 2 Elementos relacionados a los Estados Financieros

(1/2)

N° Pregunta	Análisis de elementos relacionados a los Estados Financieros	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
<b>Estado de Situación Financiera</b>			
4	Base de medición posterior utilizada al cierre del ejercicio para determinar el valor de los activos de propiedad planta y equipo.	24	63%
5	Determinación del valor del inventario al cierre del ejercicio mediante costo histórico (valor de compra).	30	79%
	Determinación del valor del inventario atreves del valor razonable.	6	16%
7	Base de medición utilizada para la depreciación de la propiedad planta y equipo (Artículo 30 Ley de ISR).	31	82%
	Depreciación mediante el uso de valuación de un experto.	7	18%
8	Entidades que clasifican activos y pasivos corrientes, en base a su grado de liquidez.	38	100%
	Clasificación de los activos y Pasivos no corrientes, de acuerdo a su grado de liquidez.	27	31%
9	Entidades que no se determinan deterioro del valor de los inventarios.	21	55%
	Medición al cierre del ejercicio del deterioro del valor de los inventarios mediante el importe en libros menos el costo de terminación o venta.	14	37%
13	Método utilizado para la valuación de inventario: Costo promedio ponderado.	24	63%
	Primeras entradas primeras salidas.	10	26%
14	Entidades que realizan estimación de cuentas incobrables.	28	74%
	Entidades que no realizan estimaciones de cuentas incobrables.	8	22%

## ANEXO 3

## CUADROS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Cuadro. 2 Elementos relacionados a los Estados Financieros

( 2/2 )

N° Pregunta	Análisis de los elementos relacionados a los Estados Financieros	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
<b>Estado de Resultados</b>			
11	Clasificación de los gastos de acuerdo a su naturaleza	33	87%
	Clasificación de los gastos de acuerdo a su función	5	13%
12	<u>Ingresos Medidos al Valor Razonable</u> Ventas sujetas a condición, Ventas en consignación, Intercambio de bienes y Pago diferido	10	26%
	<u>Medidos al Valor Presente</u> Ventas en consignación e intercambio de bienes	3	8%
<b>Estado de Cambios en el Patrimonio</b>			
15	Información sobre las utilidades y pérdidas acumuladas pago de dividendos; superávit por revaluación; reservas legal; y otras reservas	6	16%
	Utilidad o pérdidas acumuladas; pago de dividendos; reserva legal	9	24%
<b>Estado de Flujo de Efectivo</b>			
16	Clasificación de las operaciones que presentan el estado de flujo de efectivo (actividades de operación, inversión y financiamiento).	27	71%
	Clasificación de las operaciones que presentan el estado de flujo de efectivo (no de acuerdo a la NIIF para PYMES).	8	21%
17	Método indirecto utilizado para la presentación de las actividades de inversión y financiamiento	27	71%

**ANEXO 3**

**CUADROS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA**

**Cuadro. 3 Elementos relacionados a los Estados Financieros**

N° Pregunta	Análisis de los elementos relacionados a los Estados Financieros	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
<b>Estado de Flujo de Efectivo</b>			
18	Como clasifica el Impuesto a las ganancias dentro del estado de flujo de efectivo (actividades de operación).	32	84%
	Como clasifica el Impuesto a las ganancias dentro del estado de flujo de efectivo (actividades de inversión y de financiamiento).	5	13%
<b>Notas a los estados financieros</b>			
19	No poseen políticas contables escritas, para la elaboración de estados financieros.	15	39%
	Las entidades poseen políticas contables escritas, para la elaboración de estados financieros.	20	53%
20	No presenta la información requerida por la normativa en las notas a los estados financieros.	26	68%
	Presenta la información requerida por la normativa en las notas a los estados financieros.	10	26%

**ANEXO 4**

**ILUSTRACIÓN DE LOS DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A NIIF PARA PYMES**

**b) Ilustración del enfoque de un único Estado de Resultado Integral (Sección 5 Párrafo 4)**

<b>DROGUERÍA ABC, S.A. de C.V.</b> <b>Estado de Resultado Integral</b> <b>del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y 2010</b> <b>(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)</b>			
	Notas	2011	2010
Ingresos de actividades ordinarias		\$ xxx	\$ xxx
Costo de ventas		(\$ xxx)	(\$ xxx)
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
Otros ingresos de operación		\$ xxx	\$ xxx
Gastos de venta		(\$ xxx)	(\$ xxx)
Gastos de administración		(\$ xxx)	(\$ xxx)
Otros gastos operativos		(\$ xxx)	(\$ xxx)
Gastos Financieros		(\$ xxx)	(\$ xxx)
<b>Resultado del período</b>		<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
<b>MÁS:</b>			
<b><u>Otro Resultado Integral</u></b>			
Ganancias (Pérdidas) por diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero		\$ xxx	\$ xxx
Ganancias (Pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		\$ xxx	\$ xxx
Cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura		\$ xxx	\$ xxx
Ganancias (Pérdidas) llevadas al patrimonio			
Transferidas al importe en libros inicial de las partidas de cobertura		\$ xxx	\$ xxx
Ganancia neta reconocidas directamente en el patrimonio		\$ xxx	\$ xxx
<b>Total de Otro Resultado Integral</b>		<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
Reserva Legal		(\$ xxx)	(\$ xxx)
Impuesto sobre la Renta		(\$ xxx)	(\$ xxx)
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
F. _____	F. _____	F. _____	
Representante Legal	Contador	Auditor Externo	

**ANEXO 4**

**ILUSTRACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A NIIF PARA PYMES**

**c) Ilustración del enfoque de dos Estados de Resultados (Sección 5 Párrafo 7)**

<b>Droguería ABC, S.A. de C.V.</b> <b>Estado de Resultado</b> <b>del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y 2010</b> <b>(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)</b>			
	Notas	2011	2010
Ingresos de actividades ordinarias		\$ xxx	\$ xxx
Costo de ventas		(\$ xxx)	(\$ xxx)
Utilidad Bruta		\$ xxx	\$ xxx
Otros ingresos de operación		\$ xxx	\$ xxx
Costos de distribución		(\$ xxx)	(\$ xxx)
Gastos de administración		(\$ xxx)	(\$ xxx)
Otros gastos operativos		(\$ xxx)	(\$ xxx)
Costos financieros		(\$ xxx)	(\$ xxx)
Ganancia antes de impuestos		\$ xxx	\$ xxx
Gastos por el impuesto a las ganancias		(\$ xxx)	(\$ xxx)
<b>Ganancia del período</b>		<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
<b>Droguería ABC, S.A. de C.V.</b> <b>Estado de Resultado Integral</b> <b>del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y 2010</b> <b>(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)</b>			
	Notas	2011	2010
<b>Ganancia del Período</b>		\$ xxx	\$ xxx
Mas:			
<b>Otro Resultado Integral:</b>			
Ganancias (Pérdidas) por diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero		\$ xxx	\$ xxx
Ganancias (Pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		\$ xxx	\$ xxx
Cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura			
Ganancias (Pérdidas) llevadas al patrimonio		\$ xxx	\$ xxx
transferidas al importe en libros inicial de las partidas de cobertura		\$ xxx	\$ xxx
Ganancia neta reconocidas directamente en el patrimonio		\$ xxx	\$ xxx
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
F. _____	F. _____	F. _____	
Representante Legal	Contador	Auditor Externo	



**ANEXO 4**

**ILUSTRACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A NIIF PARA PYMES**

**d) Ilustración del Estado de Cambios en el Patrimonio (Sección 6)**

Droguería ABC, S.A. DE C.V. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)					
TRANSACCIONES	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS DE CAPITAL	OTRO RESULTADO INTEGRAL	UTILIDADES ACUMULADAS	TOTAL
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2009</b>	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Efectos de correcciones de errores y cambios en políticas contables	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Saldo Re expresado	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
<b>Ganancia neta (Pérdida) reconocida directamente en el Patrimonio neto</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
Resultado del Período	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Capitalización de Utilidades	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Transferencias a Reservas de Capital	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Cambios en el Patrimonio neto para el 2010	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Ganancias(Pérdidas) por diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Ganancias(Pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Cambios en valores razonables de los instrumentos de cobertura	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Ganancias (Pérdidas) llevadas al Patrimonio	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Transferidas al importe inicial de las partidas cubiertas	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Sub Total	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
<b>Ingreso y gasto total reconocido durante el período</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>

Dividendos	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Emisión de Capital en Acciones	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2010</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
Efectos de correcciones de errores y cambios en políticas contables	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
<b>Ganancia neta (Pérdida) reconocida directamente en el Patrimonio neto</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
Resultado del Período	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Capitalización de Utilidades	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Transferencias a Reservas de Capital	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Saldo Re expresado al 31 de diciembre de 2010	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Cambios en el Patrimonio neto para el 2011	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Ganancias(Pérdidas) por diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Ganancias(Pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Cambios en valores razonables de los instrumentos de cobertura	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Ganancias (Pérdidas) llevadas al Patrimonio	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Transferidas al importe inicial de las partidas cubiertas	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Sub Total	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
<b>Ingreso y gasto total reconocido durante el período</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
Dividendos	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
Emisión de Capital en Acciones	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx	\$ xxx
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
				<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>				<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
F. _____ Representante Legal		F. _____ Contador		F. _____ Auditor Externo	

**ANEXO 4**

**ILUSTRACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A NIIF PARA PYMES**

**e) Ilustración de un Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas (Sección 6 Párrafo 4)**

<b>DROGUERIA ABC, S.A. de C.V.</b> <b>Estado de Resultado Integral y Ganancias Acumuladas</b> <b>del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y 2010</b> <b>(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)</b>			
	Notas	2011	2010 Reexpresadas
<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>		\$ xxx	\$ xxx
Otros Ingresos		\$ xxx	\$ xxx
Variación de los Inventarios de Productos		\$ xxx	\$ xxx
Gasto por Beneficios a Empleados		\$ xxx	\$ xxx
Gastos por Depreciación y Amortización		\$ xxx	\$ xxx
Deterioro del Valor Presente de las propiedades, planta y Equipo		\$ xxx	\$ xxx
Otros Gastos		\$ xxx	\$ xxx
Costos Financieros		\$ xxx	\$ xxx
<b>Ganancias antes de impuestos (2010 \$ xxxx, u.m. Expresadas Anteriormente)</b>		<b><u>\$ xxx</u></b>	<b><u>\$ xxx</u></b>
Gasto por Impuestos a las Ganancias ( 2010 \$ xxx u.m. Expresadas Anteriormente )		<u>\$ xxx</u>	<u>\$ xxx</u>
<b>GANANCIA DEL PERÍODO ( 2010 \$ XXX, u.m. Expresados anteriormente)</b>		<b><u>\$ xxx</u></b>	<b><u>\$ xxx</u></b>
Ganancias acumuladas al comienzo del año		\$ xxx	\$ xxx
Como se expresó anteriormente		\$ xxx	\$ xxx
Corrección de un error de un período anterior		(\$ xxx)	(\$ xxx)
Ganancia del año 2010 \$ XXX u.m. expresadas anteriormente)		\$ xxx	\$ xxx
Dividendos declarados y pagados		( \$xxx )	( \$xxx )
<b>GANANCIAS ACUMULADAS AL FINAL DEL AÑO</b>		<b><u>\$ xxx</u></b>	<b><u>\$ xxx</u></b>
F. _____	F. _____	F. _____	
Representante Legal	Contador	Auditor Externo	

**ANEXO 4**

**ILUSTRACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A NIIF PARA PYMES**

**f) Ilustración del Estado de Flujo de Efectivo (Método Directo, Sección 7 Párrafo 9)**

<b>Droguería ABC, S.A. de C.V.</b>			
<b>Estado de Flujos de Efectivo por el periodo</b>			
<b>del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y 2010</b>			
<b>(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)</b>			
	<b>Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>Flujos de Efectivo por Actividades Operativas</b>			
Efectivo recibido por cobros a clientes		\$ xxx	\$ xxx
efectivo pagado a proveedores y empleados		\$ xxx	\$ xxx
Efectivo generado por las operaciones		\$ xxx	\$ xxx
<hr/>			
Intereses pagados		\$ xxx	\$ xxx
Impuestos sobre las ganancias pagado		\$ xxx	\$ xxx
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		\$ xxx	\$ xxx
<hr/>			
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión.</b>			
Intereses recibidos		\$ xxx	\$ xxx
dividendos recibidos de inversiones negociables		\$ xxx	\$ xxx
Procedente de la disposición de inversiones negociables		\$ xxx	\$ xxx
Procedente de la disposición de propiedad, planta y equipo		\$ xxx	\$ xxx
Adquisición de inversiones disponibles para la venta		\$ xxx	\$ xxx
Compra de propiedad, planta y equipo		\$ xxx	\$ xxx
Compra de inversiones negociables		\$ xxx	\$ xxx
Compra de patentes y marcas		\$ xxx	\$ xxx
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		\$ xxx	\$ xxx
<hr/>			
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>			
Incremento en sobregiros bancarios		\$ xxx	\$ xxx
Préstamos bancarios recibidos		\$ xxx	\$ xxx
Dividendos pagados		\$ xxx	\$ xxx
Pago de prestamos		\$ xxx	\$ xxx
Pago de obligaciones bajo arrendamiento financiero		\$ xxx	\$ xxx
<hr/>			
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		\$ xxx	\$ xxx
Aumento (Disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		\$ xxx	\$ xxx
Efectivo y equivalentes al principio del periodo		\$ xxx	\$ xxx
Efectivo y equivalentes al final del periodo		\$ xxx	\$ xxx
<hr/>			
F. _____	F. _____	F. _____	
<b>Representante Legal</b>	<b>Contador General</b>	<b>Auditoria Externas</b>	

**ANEXO 4**

**ILUSTRACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN NIIF PARA PYMES**

**g) Ilustración del Estado de Flujo de Efectivo (Método Indirecto, Sección 7 Párrafo 8)**

<b>Droguería ABC, S.A. de C.V.</b> <b>Estado de Flujos de Efectivo por el período</b> <b>del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y 2010</b> <b>(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)</b>			
	Notas	2011	2010
<b>Flujos de efectivo por actividades operativas</b>			
Ganancia del período (último renglón de Estado de Resultado)		\$ xxx	\$ xxx
<b><u>Ajustes por partidas que no requieren efectivo</u></b>			
Depreciaciones		\$ xxx	\$ xxx
Amortización de intangibles		\$ xxx	\$ xxx
Pérdidas por deterioro de activos		\$ xxx	\$ xxx
Depreciación eliminada por revaluación		\$ xxx	\$ xxx
Ajustes por valor neto realizable en inventarios		\$ xxx	\$ xxx
Disminución de estimación para cuentas incobrables		\$ xxx	\$ xxx
Ingreso por revisión de derecho de llave negativo		\$ xxx	\$ xxx
Incremento del valor justo de las propiedades de inversión		\$ xxx	\$ xxx
Ganancias en la disposición de propiedad planta y equipo		\$ xxx	\$ xxx
Participación en utilidades de cuentas asociadas		\$ xxx	\$ xxx
<b>Total de Ajustes por partidas que no requieren efectivo</b>		<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
<b><u>Ajustes por partidas clasificadas como actividades de inversión</u></b>			
Rendimientos de inversión		\$ xxx	\$ xxx
<b><u>Otros ajustes</u></b>			
Costos de restructuración		\$ xxx	\$ xxx
Utilidad en disposición de operaciones discontinuas		\$ xxx	\$ xxx
<b><u>Ajustes por intereses y gastos por impuestos</u></b>			
Gastos por intereses		\$ xxx	\$ xxx
Gastos en impuesto sobre las ganancias		\$ xxx	\$ xxx
Ganancia de las operaciones antes de cambios en el capital de trabajo		\$ xxx	\$ xxx
<b><u>Ajustes por cambios en el capital de trabajo</u></b>			
Aumento (Disminución) en inventarios		\$ xxx	\$ xxx
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar		\$ xxx	\$ xxx
Aumento (Disminución) en arrendamiento financieros por cobrar		\$ xxx	\$ xxx
Disminución en obligaciones por retiro			\$ xxx

Aumento de proveedores	\$ xxx	\$ xxx
<b>Ajustes por cambios en provisiones</b>		
Aumento en provisiones	\$ xxx	\$ xxx
Efectivo generado por las operaciones	\$ xxx	\$ xxx
Intereses pagados	\$ xxx	\$ xxx
Impuesto sobre las ganancias pagado (Pago a Cuenta)	\$ xxx	\$ xxx
<b>Total proveniente de actividades de operación</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
<b><u>Flujos de efectivo por actividades de inversión</u></b>		
Intereses recibidos	\$ xxx	\$ xxx
Dividendos recibidos de inversiones negociables	\$ xxx	\$ xxx
Procedente de la disposición de inversiones negociables	\$ xxx	\$ xxx
Procedente de la disposición de propiedad, planta y equipo	\$ xxx	\$ xxx
Adquisición de inversiones disponibles para la venta	\$ xxx	\$ xxx
Compra de propiedad, planta y equipo	\$ xxx	\$ xxx
Compra de inversiones negociables	\$ xxx	\$ xxx
Compra de patente y marcas	\$ xxx	\$ xxx
Desembolso en desarrollo de productos	\$ xxx	\$ xxx
<b>Total proveniente de actividades de inversión</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
<b><u>Flujos de efectivo por actividades de Financiación</u></b>	\$ xxx	\$ xxx
Incremento en sobregiros bancarios	\$ xxx	\$ xxx
Préstamos bancarios recibidos	\$ xxx	\$ xxx
Procedente de la emisión de deuda convertible	\$ xxx	\$ xxx
Dividendos pagados	\$ xxx	\$ xxx
Pago de préstamos	\$ xxx	\$ xxx
Pago de obligaciones bajo arrendamiento financiero	\$ xxx	\$ xxx
<b>Total proveniente de actividades de financiamiento.</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
Aumento (Disminución) neto en el efectivo y equivalentes	\$ xxx	\$ xxx
Efectivo y equivalentes al principio del período	\$ xxx	\$ xxx
Efectivo y equivalentes al final del período	\$ xxx	\$ xxx
<b>Total neto de Actividades de Financiación</b>	<b>\$ xxx</b>	<b>\$ xxx</b>
F. _____	F. _____	F. _____
<b>Representante Legal</b>	<b>Contador General</b>	<b>Auditoria Financiera</b>

## **ANEXO 4**

### **ILUSTRACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN NIIF PARA PYMES**

#### **h) Ilustración de una Nota a los Estados Financieros**

##### **Droguería ABC, S.A. de C.V**

##### **Principales Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros**

**Para el año que termina el 31 de Diciembre de 20xx**

#### **1. Información General**

Droguería ABC, S.A. de C.V. es una sociedad anónima de capital variable, del domicilio de San Salvador, su principal actividad es la comercialización de productos farmacéuticos, en la zona metropolitana de San Salvador.

#### **2. Base de elaboración**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el IASB y aprobada para su aplicación por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

#### **3. Principales Políticas contables**

##### **Bases de Medición**

Los estados financieros serán elaborados en cumpliendo los requerimientos de medición y reconocimiento establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

#### **4. Elaboración de los Estados Financieros**

- a) Clasificación de Activos y Pasivos: Los activos se presentan en el Balance General de acuerdo a su grado de liquidez, y los pasivos, de acuerdo a su grado de exigibilidad.
- b) Clasificación de los Ingresos y Gastos: La sociedad utiliza el método de acumulación, es decir, reconoce el ingreso cuando se devenga, aunque no haya sido pagado por el cliente; y, el costo se incurre, aunque no se haya pagado al proveedor, inclusive el de los servicios provistos en cumplimiento de los contratos suscritos.

- c) La entidad elaborara un conjunto completo de estados financieros que comprenda: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
- d) Si el único cambio en el patrimonio surgen de ganancias y pérdidas, pago de dividendos, correcciones de períodos anteriores y otros, dado esto se presentara un único Estado de resultados y ganancias acumuladas
- e) Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de bienes se reconoce cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

## **5. Presentación de los Estados Financieros**

- a) Período Contable: La Junta Directiva de la Sociedad mediante acuerdo N° XXX de fecha 01 de noviembre de 2010 aprobó la adopción de la NIIF PARA PYMES para el ejercicio que inicia el uno de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.
- b) Los estados financieros serán presentados comparativos respecto al período contable anterior para todos los importes.
- c) La entidad revelará información sobre el importe de los saldos de efectivo y equivalentes mantenidos y que no están disponibles para ser utilizados por esta, debido a razones internas y externas como el caso de restricciones legales.



## ANEXO 5

### CATÁLOGO DE CUENTAS CON BASE A NIIF PARA PYMES

#### Estructura del catálogo de cuentas

El catálogo ha sido estructurado sobre la base de un sistema de codificación decimal, con una denominación de cuentas que contempla distintos niveles de agregación, distinguiendo:

Elemento	Primer dígito
Rubro de agrupación	Segundo dígito
Cuenta de mayor	Cuarto dígito
Subcuenta	Quinto y sexto dígito
Cuentas de detalle	Séptimo y octavo dígito

Los grupos de clasificación definidos dentro de la estructura, están asociados a los derechos, obligaciones e inversión de los accionistas; así como, a los resultados deudores y acreedores por las operaciones de la compañía. Los elementos establecidos se presentan a continuación:

Código	Elemento
1	Activo
2	Pasivo
3	Patrimonio
4	Costos y gastos
5	Ingreso de operación
6	Cuenta liquidadora

Identificando por dos dígitos, se detallan los rubros de agrupación:

Código	Grupo de clasificación/rubro
1	Activos
11	Activos Corrientes
12	Activos no Corrientes
2	Pasivos
21	Pasivos Corrientes

22	Pasivos no Corrientes
3	Patrimonio
31	Capital y Reservas
4	Costos y Gastos
41	Costos de producción
4	Costos de Ventas
43	Gastos Operativos
44	Gastos no Operacionales
45	Gastos por Impuesto sobre la Renta
5	Ingresos de Operación
51	Ingresos por Actividades Operativas
52	IngresoS no Operacionales
6	Cuenta Liquidadora
61	Cuenta de Cierre

### Catálogo de cuentas

Código	Nombre de Cuenta
<b>1</b>	<b>Activo</b>
<b>11</b>	<b>Activo corriente</b>
<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>
1101.01	Caja General
1101.0101	Caja General Oficina Central
1101.0102	Caja General Sucursal
<b>1101.02</b>	<b>Caja Chica</b>
1101.0201	Caja Chica Oficina Central
1101.0202	Caja Chica Sucursal
<b>1101.03</b>	<b>Bancos Cuentas Corrientes</b>
1101.0301	Banco Agrícola

<b>Código</b>	<b>Nombre de Cuenta</b>
1101.0302	Banco Citi
1101.0303	Banco Azteca
<b>1101.04</b>	<b>Bancos Cuentas de Ahorro</b>
1101.0401	Banco Agrícola
<b>1101.05</b>	<b>Equivalentes de Efectivo</b>
1101.0501	Depósitos a Plazo
<b>1102</b>	<b>Cuentas y Documentos por Cobrar</b>
1102.01	Cuentas por Cobrar Comerciales
1102.02	Estimación para Cuentas Incobrables (CR)
1102.03	Documentos por Cobrar
1102.04	Anticipo a proveedores
1102.05	Prestamos y Anticipos al Personal
1102.06	Otras cuentas por Cobrar
<b>1103</b>	<b>Inversiones Temporales</b>
<b>1104</b>	<b>Cuentas por Cobrar Arrendamiento Financiero</b>
1104.01	Arrendamiento Financiero por Cobrar
1104.02	Estimación para Cuentas Incobrables (CR)
<b>1105</b>	<b>IVA-Crédito Fiscal</b>
1105.01	IVA-Crédito Fiscal
1105.0101	IVA-Crédito Fiscal Compras Locales
1105.0102	IVA-Crédito Fiscal Compras del Exterior
1105.02	Remanente de Crédito Fiscal
<b>1106</b>	<b>Inventarios</b>

<b>Código</b>	<b>Nombre de Cuenta</b>
1106.01	Inventario de productos disponibles para la venta
1106.0101	Productos para consumo humano
1106.0102	Productos veterinarios
1106.0103	Productos cosméticos
<b>1107</b>	<b>Pagos anticipados</b>
1107.01	Beneficios o prestaciones a empleados
1107.02	Seguros en vigencia
1107.03	Rentas pagadas por anticipadas
1107.04	Papelería y útiles
1107.05	Otros pagos por anticipado
<b>12</b>	<b>Activo no corriente</b>
<b>1201</b>	<b>Propiedad planta y equipo</b>
1201.01	Terrenos
1201.02	Edificaciones
1201.03	Instalaciones
1201.04	Mobiliario y equipo
1201.05	Vehículos
1201.0501	Vehículos de reparto
1201.06	Maquinaria y equipo
1201.07	Otros
<b>1202</b>	<b>Depreciación acumulada</b>
1202.01	Depreciación acumulada edificaciones
1202.02	Depreciación acumulada instalaciones
1202.03	Depreciación acumulada mobiliario y equipo
1202.04	Depreciación acumulada vehículo
1202.05	Depreciación acumulada maquinaria y equipo
1202.06	Depreciación acumulada de otros activos

<b>Código</b>	<b>Nombre de Cuenta</b>
<b>1203</b>	<b>Deterioro de propiedad, planta y equipo</b>
120301	Deterioro de edificaciones
1203.02	Deterioro de instalaciones
1203.03	Deterioro de mobiliario y equipo
1203.04	Deterioro vehículos
1203.05	Deterioro maquinaria y equipo
1203.06	Deterioro otros activos
<b>1204</b>	<b>Propiedad, planta y equipo en arrendamiento financiero</b>
1204.01	Terrenos
1204.02	Edificaciones
1204.03	Mobiliario y equipo
1204.04	Vehículos
1204.05	Maquinaria y equipos
1204.06	Otros
<b>1205</b>	<b>Depreciación acumulada propiedad, planta y equipo en arrendamientos financiero</b>
1205.01	Depreciación acumulada edificaciones
1205.02	Depreciación acumulada mobiliario y equipo
1205.03	Depreciación acumulada vehículos
1205.04	Depreciación acumulada maquinaria y equipo
<b>1206</b>	<b>Deterioro de propiedad planta y equipo en arrendamiento financiero</b>
1206.01	Deterioro de edificaciones
1206.02	Deterioro de instalaciones
1206.03	Deterioro de mobiliario y equipo
1206.04	Deterioro de vehículos

<b>Código</b>	<b>Nombre de Cuenta</b>
1206.05	Deterioro de maquinaria y equipo
1206.06	Deterioro de otros activos
<b>1207</b>	<b>Propiedades de inversión.</b>
<b>1208</b>	<b>Inversiones permanentes</b>
1208.01	Instrumentos financieros
1208.02	Inversiones en subsidiarias
1208.03	Inversiones en asociadas
1208.04	Inversiones en negocios conjuntos
<b>1209</b>	<b>Activos intangibles</b>
1209.01	Derechos de llave
1209.0101	Costo de adquisición
1209.0102	Amortización (CR)
1209.02	Patentes y marcas
1209.0201	Costo de adquisición
1209.0202	Amortización (CR)
1209.03	Licencias y concesiones
1209.0301	Costos de adquisición
1209.0302	Amortización (CR)
1209.04	Programas y sistemas
1209.0401	Costos de adquisición.
1209.0402	Amortización (CR)
1209.05	Deterioro de activos intangibles
<b>1210</b>	<b>Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo</b>
1210.01	Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo
1210.02	Estimación para cuentas incobrables largo plazo (CR)
1210.03	Documentos por cobrar a largo plazo

<b>Código</b>	<b>Nombre de Cuenta</b>
1210.04	Préstamos al personal a largo plazo
1210.05	Deudores varios comerciales
1210.06	Otras cuentas por cobrar a largo plazo
<b>1211</b>	<b>Cuentas por cobrar arrendamiento financiero largo plazo</b>
1211.01	Arrendamiento financiero
1211.02	Estimación para cuentas incobrables (CR)
<b>1212</b>	<b>Activos por impuesto sobre la renta diferido</b>
<b>2</b>	<b>Pasivos</b>
<b>21</b>	<b>Pasivos corrientes</b>
<b>2101</b>	<b>Préstamos y sobregiros bancarios</b>
2101.01	Sobregiros bancarios
2101.02	Préstamos a corto plazo
2101.03	Porción corriente de préstamos a largo plazo
2101.04	Otros préstamos a corto plazo
2101.05	Intereses por pagar
<b>2102</b>	<b>Cuentas y documentos por pagar</b>
2102.01	Proveedores locales
2102.02	Proveedores del exterior
2102.03	Documentos por pagar
2102.04	Otras cuentas por pagar
2102.05	Valores anticipados de clientes
2102.06	Acreedores diversos
<b>2103</b>	<b>Provisiones</b>
2103.01	Pérdidas por deterioro del valor de los activos
2103.02	Provisión por garantías a clientes

<b>Código</b>	<b>Nombre de Cuenta</b>
2103.05	Otras provisiones
<b>2104</b>	<b>Retenciones y descuentos</b>
2104.01	Retención ISSS cuota laboral
2104.02	Retención AFP cuota laboral
2104.03	Retención impuesto sobre la renta
2104.04	Descuentos por préstamos bancarios
2104.05	Descuentos por prestamos FSV
2104.06	Descuento de vialidad empleados
2104.07	Descuentos de procuraduría general de la Republica
2104.08	Retenciones judiciales
2104.09	Retenciones IVA a terceros
2104.10	Otras retenciones y descuentos
<b>2105</b>	<b>IVA débito fiscal</b>
2105.01	Por ventas a consumidores
2105.02	Por ventas a contribuyentes
<b>2106</b>	<b>Dividendos por pagar</b>
<b>2107</b>	<b>Impuestos por pagar</b>
2107.01	Impuesto sobre la renta
2107.02	IVA por pagar
2107.03	Retención IVA a pequeños contribuyentes
2107.04	Impuestos municipales
2107.05	Otros impuestos por pagar
<b>2108</b>	<b>Obligaciones por arrendamientos financieros</b>



<b>Código</b>	<b>Nombre de Cuenta</b>
<b>2109</b>	<b>Obligaciones a corto plazo por beneficios a empleados</b>
2109.01	Sueldos y Salarios
2109.02	Vacaciones y Aguinaldos
2109.03	Indemnizaciones obligatorias o convenidas
<b>2110</b>	<b>Retenciones y cuota patronal por pagar</b>
2110.01	Cuota patronal ISSS salud
2110.02	Cuota patronal ISSS previsional
2110.03	Cuota patronal AFP
2110.04	Retención Fondo de Pensiones
<b>22</b>	<b>Pasivos no corriente</b>
<b>2201</b>	<b>Préstamos bancarios</b>
2201.01	Préstamos bancarios a largo plazo
<b>2202</b>	<b>Otros préstamos bancarios a largo plazo</b>
<b>2203</b>	<b>Obligaciones por arrendamientos financieros</b>
<b>2204</b>	<b>Cuentas y documentos por pagar a largo plazo</b>
<b>2205</b>	<b>Provisión para obligaciones laborales</b>
2205.01	Beneficios por terminación de contrato
2205.0101	Indemnización por pagar
<b>2206</b>	<b>Pasivo por impuesto sobre la renta diferido</b>
<b>2207</b>	<b>Otros pasivos no corrientes</b>
<b>2208</b>	<b>Contratos de futuro</b>

<b>Código</b>	<b>Nombre de Cuenta</b>
<b>3</b>	<b>Patrimonio neto de los accionistas</b>
<b>31</b>	<b>Capital y reservas</b>
<b>3101</b>	<b>Capital social</b>
3101.01	Capital social mínimo
3101.0101	Capital social mínimo pagado
3101.0102	Capital social mínimo no pagado
3101.02	Capital social variable
3101.0201	Capital social variable pagado
3101.0202	Capital social variable no pagado
<b>3102</b>	<b>Reservas</b>
3102.01	Reserva legal
3102.02	Otras reservas de capital
<b>3103</b>	<b>Utilidades no distribuidas</b>
3103.01	Utilidad de ejercicios anteriores
<b>3104</b>	<b>Pérdidas acumulados</b>
3104.01	Pérdidas por ejercicios anteriores
<b>3105</b>	<b>Resultados del ejercicio</b>
3105.01	Utilidad del ejercicio
3105.02	Pérdidas del ejercicio
<b>3106</b>	<b>Ajustes por transición a NIF para PYMES</b>
<b>41</b>	<b>Costos de Operación</b>

<b>Código</b>	<b>Nombre de Cuenta</b>
<b>42</b>	<b>Costo de ventas</b>
<b>4201</b>	<b>Costo de ventas de mercaderías</b>
<b>43</b>	<b>Gastos operativos</b>
<b>4301</b>	<b>Gastos de venta</b>
<b>4302</b>	<b>Gastos de Administración</b>
<b>44</b>	<b>Gastos no operacionales</b>
<b>4401</b>	<b>Gastos financieros</b>
4401.01	Intereses
<b>4402</b>	<b>Gastos por deterioro de activos</b>
<b>4403</b>	<b>Gastos por activos recibidos en arrendamiento financiero</b>
<b>4404</b>	<b>Perdida en venta o retiros de activos tangibles e intangibles</b>
<b>4405</b>	<b>Gastos por siniestros</b>
<b>45</b>	<b>Gasto por impuesto sobre la renta</b>
<b>4501</b>	<b>Gastos por impuesto sobre la renta corriente</b>
<b>4502</b>	<b>Gasto por impuesto sobre la renta diferido- pasivo</b>
<b>5</b>	<b>Ingresos de operación</b>
<b>51</b>	<b>Ingresos por actividades operativas</b>
<b>5101</b>	<b>Ventas de mercaderías</b>
5101.01	Ventas al contado de mercaderías
5101.02	Ventas al crédito de mercaderías
5101.03	Ventas con tarjeta de crédito

<b>Código</b>	<b>Nombre de Cuenta</b>
<b>52</b>	<b>Ingresos no operaciones</b>
<b>5201</b>	<b>Ingresos financieros</b>
5201.01	Interese bancarios ganados
5201.02	Intereses bancarios no ganados
5201.03	Rendimientos sobre inversiones temporales o negociables
<b>5202</b>	<b>Ganancia por venta de activos intangibles e intangibles</b>
<b>5203</b>	<b>Cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura</b>
<b>6</b>	<b>Cuenta liquidadora</b>
<b>61</b>	<b>Cuenta de cierre</b>
<b>6101</b>	<b>Pérdidas y ganancias</b>